



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA

DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

CUAUTITLAN

**"EL IMPACTO DEL CRECIMIENTO URBANO
INDUSTRIAL Y LA DISMINUCIÓN DE LAS ZONAS
AGROPECUARIAS Y FORESTALES EN LOS MUNICIPIOS
CIRCUNDANTES (DEL ESTADO DE MÉXICO) A LA
CIUDAD DE MÉXICO, EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS
OCHENTAS".**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

INGENIERO AGRÍCOLA

P R E S E N T A :

JUAN CARLOS VÁZQUEZ RAMÍREZ

ASESOR: LIC. ROGELIO SÁNCHEZ ARRASTIO.

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO DE MÉX.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1996
7



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN, A. M.
UNIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN ESCOLAR FACULTAD DE ESTUDIOS
DEPARTAMENTO DE EXÁMENES PROFESIONALES DEPARTAMENTO DE EXÁMENES PROFESIONALES

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS

DR. JAIME KELLER TORRES
DIRECTOR DE LA FES-CUAUTITLÁN
P R E S E N T E .

DEPARTAMENTO DE
EXÁMENES PROFESIONALES

AT'N: Ing. Rafael Rodríguez Ceballos
Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la F.E.S. - C.

Con base en el art. 29 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS TITULADA: "El impacto del crecimiento urbano industrial y la disminución de las zonas agropecuarias y forestales en los Municipios Circunvecinos del Estado de México a la Ciudad de México, en la década de los años ochenta".

que presenta el presente: Juan Carlos Viquez Ramírez
con número de cuenta: 8313609-6 para obtener el TÍTULO de:
Ingeniero Agrícola.

Considerando que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser discutida en el EXÁMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

A T E N T A M E N T E .
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuatitlán Izcalli, Edo. de Mex., a 18 de octubre de 1996

PRESIDENTE M. en C. Ricardo Torres Cossío
VOCAL L. E. Héctor Sánchez Ortega
SECRETARIO L. E. Rogelio Sánchez Arrastio
PRIMER SUPLENTE Ing. Felipe Solís Torres
SEGUNDO SUPLENTE Ing. José Manuel Chávez Bravo

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México, y muy especialmente a la Facultad de Estudios Superiores CUAUTITLÁN por haberme dado la oportunidad de realizar una carrera profesional

Al Licenciado en Economía Rogelio Sánchez Arrastio por su paciencia e incentivación a la consecución de este trabajo de investigación

A mis compañeros ingenieros de generación Trinidad Alamilla Hernández
Jose Manuel Chavez Bravo
Antonio Soroa Cerecero
Noel Guadarrama Camacho
Alfredo Rivera Quiroz

Al apoyo incondicional de mi familia, quienes gracias a su esfuerzo y aliento han hecho posible este triunfo, mismo que es también de ellos mismos

Mi padre Carlos Vázquez Velez
Mi madre Sabina Ramírez Ramos
Y mis hermanos Olga, Fernando y Omar

A todo el profesorado de la carrera de Ingeniería Agrícola, por su amistad, compañerismo y buenos propósitos inculcados a través de mi formación, a todos ellos

Gracias.

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo de tesis a la persona más importante para la realización de esta investigación, misma que resulta ser la precursora del fomento e impulso para la misma, por ello hoy, al finalizar este trabajo quiero recordarla a través del mismo y con ello recordar también siempre su imagen y su aprecio. Por los grandes momentos que hemos compartido y vivido, hoy y siempre te recordare

M. S.

Quien recibe lo que no merece pocas veces lo agradece.

Anónimo.

INDICE

INDICE DE CUADROS Y FIGURAS	ii
RESUMEN	v
I. INTRODUCCION	1
1.1 Objetivo	3
1.2 Hipotesis	3
II. ANTECEDENTES HISTORICOS A LA PROBLEMÁTICA DE ESTUDIO Y EL CASO DE LA CIUDAD DE MEXICO	4
2.1 De la fundación a 1876	4
2.2 De 1876 a 1929	6
2.3 De 1930 a los años ochentas	10
III. EL PROCESO DE URBANIZACION EN EL ESTADO DE MEXICO	17
IV. LA ZONA DE ESTUDIO	25
4.1 El "por que" de la investigación	25
4.2 Ubicación y Justificación de la Zona de Estudio	25
4.3 Metodología para la cuantificación y análisis de la Zona de Estudio	28
4.4 La Superficie de la Zona de Estudio	29
V. LA DÉCADA 1970-1980	32
5.1 La industria al finalizar los años sesentas	32
5.2 La industria de 1970-1980	34
5.3 La población al finalizar los años sesentas	39
5.4 La población de 1970-1980	41
5.5 Recuento del periodo	45
VI. LA DÉCADA DE ESTUDIO, 1980-1990	47
6.1 La industria	47
6.2 La población	54
6.3 Recuento del periodo	66
VII. EL USO DEL SUELO EN LA DÉCADA DE ESTUDIO	72
VIII. ANALISIS	97
IX. CONCLUSIONES	100
X. LITERATURA CITADA	101
ANEXOS	104

INDICE DE CUADROS Y FIGURAS

CUADRO		Pag.
1.	La Industria Manufacturera de la Cd. de Mexico, 1900	8
2.	La Fuerza de Trabajo Empleada en la Industria de la Cd. de Mexico, 1900-1910	9
3.	La Industria y el Personal Ocupado en la Cd. de Mexico, 1910-1985	13
4.	La Población de la Cd. de la Mexico, 1521-1990	14
5.	Crecimiento del Area Urbana de la Cd. de Mexico, 1940-1985 (has)	16
6.	Conformacion del PIB Estatal, 1970, 1980 y 1988	18
7.	La Poblacion del Estado de Mexico, 1877-1990	19
8.	La Poblacion de las Principales Zonas Metropolitanas del pais, 1950, 1970, 1990 (Millones de habitantes)	19
9.	El Crecimiento Urbano de la ZMCM y los Municipios Conurbados del Estado de Mexico, 1940-1985 (has)	23
10.	La Superficie de la Zona de Estudio (por grupos)	30
11.	La Industria de la Zona de Estudio, 1970	33
12.	La Participacion de la PEA, 1970	34
13.	La Industria de la Zona de Estudio, 1980 (Municipios Contemplados en el Cuadro 11)	36
14.	La Industria de la Zona de Estudio, 1980	38
15.	La Participacion de la PEA, 1980	39
16.	La Población de la Zona de Estudio, 1970	41
17.	La Población de la Zona de Estudio, 1980	44

18.	La Industria de la Zona de Estudio, 1988	50
19.	Participación de la PEA con respecto al total estatal, 1990	51
20.	La PEA Ocupada en la Industria de la Zona de Estudio, 1990	52
21.	La Población de la Zona de Estudio, 1990	57
22.	La Población Inmigrante de la Zona de Estudio, 1990	61
23.	La Población Urbana de la Zona de Estudio, 1990	66
24.	El Uso del Suelo Urbano en la Zona de Estudio, 1982 y 1986	74
25.	Resumen de la Situación que guarda el Uso del Suelo y las Actividades Concernientes al mismo en 1986	77
26.	La Industria y el Suelo Ocupado por la misma en la Zona de Estudio, 1986-1990	80
27.	La Población y el Suelo Urbano de la Zona de Estudio, 1986 y 1990	84
28.	La Situación de los Usos del Suelo en la Zona de Estudio, 1986 y 1990	86
29.	La Situación del Suelo Urbano y Agrícola en la Zona de Estudio, 1990 y 1995	91

FIGURA

		Pag.
1.	Ubicación de la Zona de Estudio	27
2.	Localización de los Municipios Participantes	31
3.	La Industria y la PEA de la Zona de Estudio de 1970 a 1990	54
4.	La Población de la Zona de Estudio de 1970 a 1990	58
5.	Entidades Contribuyentes de Inmigración al Estado, 1970-1990	60
6.	La Población Inmigrante de la Zona de Estudio de 1970 a 1990	62
7.	La Población Urbana de la Zona de Estudio de 1970 a 1990	66

8.	El Uso del Suelo en la Zona de Estudio, 1986	77
9.	El Suelo Ocupado por la Industria de la Zona de Estudio, 1986-1990	79
10.	El Comportamiento de los diferentes Usos del Suelo en la Zona de Estudio, 1986-1990 (datos promedio anual)	88
11.	El Comportamiento de los diferentes Usos del Suelo en la Zona de Estudio, 1986-1990 (datos reales)	89
12.	El Comportamiento del Suelo Agrícola y Urbano en la Zona de Estudio, 1990-1995	92

RESUMEN

La planeación económica que adoptó el estado mexicano a partir de 1940, y que vinculaba al sector industrial con el desarrollo económico por alcanzar, mostraría años más tarde una doble consecuencia no contemplada en su "planeación": ya que por una parte se incentivó una ubicación plenamente identificada de la planta industrial, misma que a su vez traía como derivación un acarreamiento y concentración de la población inmigrante hacia dichos espacios económicos. En una segunda instancia y también como derivación de la concentración urbano-industrial que se suscitó, se propicia de igual modo una absorción de los suelos agropecuarios y forestales, sin excluir desde luego a las actividades económicas existentes y sus ejecutores.

Esta situación descrita en el párrafo inmediato anterior, es la situación típica que experimentaron ciudades como Monterrey, Guadalajara y la Ciudad de México. Pero sin duda alguna que en esta última entidad (Cd. de México) la situación rebasó los límites quizás nunca imaginados, porque ahora en este ente, en el que se desenvuelven y toman las decisiones más importantes concernientes a las actividades económicas, políticas, culturales y sociales más importantes de la nación, ha invadido con su influencia a otra entidad federativa, como es el caso del Estado de México. Pero aquí también la situación no se vio modificada a mejorar las condiciones, por el contrario, la situación experimentada tendió más a ser una réplica de lo ya anteriormente acontecido en la ciudad capital del país, con todos sus matices y peculiaridades.

La influencia que ha ejercido el D.F. hacia el Estado de México, se deja sentir en un grado mayor en aquellos municipios que forman parte ya sea de la Zona Metropolitana, la Zona Conurbada o los que ahora nosotros denominaremos periféricos. Estos municipios periféricos se ubican en las inmediaciones del D.F. y cuantitativamente suman 17, estos mismos municipios los hemos agrupado en cuatro grupos, siendo su base de conformación la ubicación geográfica que guardan con respecto a los cuatro puntos cardinales y su referencia con el D.F. Pero además de estos 17 municipios principales, hemos tenido a considerar dos

más, como respuesta a vislumbra el avance urbano-industrial y el detrimento de los suelos agropecuarios y forestales más allá de los municipios periféricos

Los resultados obtenidos al finalizar los años ochentas nos muestran un constante avance del crecimiento poblacional, mismo que se contrapone a un descenso de la superficie ocupada por la industria, y que a decir de la verdad poca importancia representaría ya, dado que la influencia de atracción inmigracional que ha ejercido a través de los años ha quedado plenamente establecida. Con todo ello, observamos un detrimento sobre todo de los suelos agrícolas, detrimento que se calcula en 7 341 08 hectareas en el transcurso del segundo lustro de la década de los años ochentas y que necesariamente se vincula al crecimiento de las áreas urbanas

I. INTRODUCCIÓN.

De los rasgos que caracterizan a América Latina y a México como elemento confluente de esta región, se cuenta la tendencia creciente de la población que año con año se traslada a los centros urbanos, propiciando con ello que los aspectos económicos y sociales cobren un interés primordial, dado que a través de estos se buscarán las vías y alternativas que conduzcan al país y a esa población a la satisfacción de sus necesidades, mismas que se expresarán en un adecuado nivel de vida.

Para el caso particular de México, la problemática se dimensiona con mayores proporciones, al tener en la ciudad capital del país (D.F.) a la urbe más poblada de la nación y del planeta (INEGI, 1990A), todo ello como resultado de una relevancia histórica que se inicia con la fundación de la misma ciudad en 1325 (Bataillon, 1972), y que prosigue hasta convertirse en el centro político, social, cultural y económico más importante. Pero precisamente fue esa relevancia económica, la que propició y llevó homologada otra problemática que hoy define y caracteriza a esta entidad, la sobrepoblación — sobrepoblación que rebasa sus fronteras políticas y geográficas y que se adentra en los municipios periféricos de otra entidad federativa, que en este caso responde al Estado de México.

En esta última entidad (Estado de México) se presenta un proceso con características similares al caso sufrido por el D.F., es más, es un proceso que lava en una imitación fielmente idéntica, que supone considerarlo como una simple expansión de esa problemática urbano-industrial registrada en la ciudad capital del país, con sus consecuentes desequilibrios económicos regionales.

La traducción expresa de los desequilibrios económicos regionales suscitados en el Estado de México, está definido concretamente entre los municipios periféricos a la ciudad de México y el resto de los que componen la entidad. Desafortunadamente estos desequilibrios económicos propiciaron también una oleada migracional, que a su vez se traduce en un mayor requerimiento de espacio para vivienda no contemplado, ni clasificado, ni mucho menos

cuantificado, situación que lleva a considerar un cambio en el uso original del suelo y de las actividades económicas prevalecientes hasta entonces (llámese agricultura, ganadería, etc)

También resulta muy cierto, que aun hoy, el "problema" vinculado a la ocupación, clasificación y cuantificación de los suelos no este dimensionado y catalogado como lo suficientemente importante y prioritario como para ser tomado en cuenta por las autoridades, aun con el conocimiento de que las expresiones de planeación económica y social dictadas por los entes (gobiernos) nacionales, estatales y municipales llevan intrínseca esta situación

Atendiendo a esta serie de consideraciones expuestas, pretendemos llevar a efecto un trabajo de investigación, que permita en una primera instancia dar a conocer y equiparar la planeación escrita, de aquella resultante al término del tiempo establecido para su logro, y que a su vez este vinculada expresamente con los aspectos económicos (industria) y sociales (población) de los municipios periféricos

Como resultado de los logros o fracasos obtenidos de la planeación, se pretende en una secuencia inmediata, realizar una confrontación-conclusión que nos lleve directamente a establecer el cambio y modificación (cuantificable) de los suelos agrícolas, pecuarios y forestales en áreas urbanas e industriales, sin olvidar una posible visión de la situación en el futuro inmediato

El origen de este problema que hasta hoy no es dimensionado como crítico, o lo suficientemente importante, como para ser considerado por las autoridades de prioritario, tiene en la planeación sobre todo de carácter económico su origen y encubrimiento. Por eso a partir de los planteamientos expresados líneas arriba, se pretende en el presente trabajo dar a conocer y equiparar la planeación documental y los resultados obtenidos de esta, con respecto al sector industrial y poblacional como contribuyentes directos del uso y modificación del suelo en el Estado de México, y muy particularmente de los municipios periféricos que bordean a la ciudad de México y que son razón primordial de esta investigación

1.1 OBJETIVO.

Conocer, analizar y cuantificar la planeación económica propuesta por el estado mexicano, así como la adopción e interpretación que al respecto se dio en la entidad (Estado de México), para prevenir al transcurso de los años un crecimiento urbano-industrial que amenaza de manera directa el detrimento de los suelos agropecuarios, forestales y la situación ecológica

1.2 HIPOTESIS.

Si la planeación económica surgida en el país a partir de 1940, deja de lado del contexto económico nacional al sector primario y en su lugar postula a la industria como el eje por el cual se alcanzará el desarrollo económico, entonces a partir de ello se marca la pauta para que emerjan las actividades terciarias, que junto con la inmigración darán forma al crecimiento y consolidación de las ciudades, por lo que la extensión y el cambio en el uso del suelo se verán acelerados de seguir este proceso

II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS A LA PROBLEMÁTICA DE ESTUDIO Y EL CASO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

En este primer capítulo encaminaremos nuestro análisis a describir el papel que ha jugado la planeación nacional a partir de 1930 en los aspectos económicos (industria) y sociales (urbano-poblacionales) para que al transcurso de los años la ciudad capital del país (DF) se erija como el ente preponderante, donde los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales cobran su máxima expresión en el contexto nacional. Para ello debemos tener presente nada más, que la planeación económica seguida hasta antes de 1930 se llevo de manera implícita, esto es, sin la contemplación formal (escritos) de un seguimiento previamente establecido.

Para poder entender este proceso que hoy nos lleva a caracterizar de este modo al DF, nos hemos propuesto dividir el curso de la vida nacional en tres periodos. Un primero que parte de la fundación de la ciudad de México (antes Tenochtitlán) y que abarca hasta 1876, el segundo, que da inicio con el primer mandato porfirista (1877) y que ve fin hacia los últimos años de la década de los veinte del presente siglo, y por último el periodo que comprende de 1930 a los años ochentas.

2.1 De la fundación a 1876.

Fundada hacia el año 1325, Tenochtitlán se erigiría más tarde en el centro ceremonial y visual más importante del conjunto de ciudades que componen su época. Con un trazado de cuatro vías radiales y ortogonales que partían del templo central, se pone de manifiesto la planeación urbana de esta sociedad, misma que por su carácter de importante tendió a crecer, llegando a concentrar cerca de 300 mil habitantes en sus tiempos más floridos (Hiernaux, 1989).

La economía de este periodo tuvo en la producción del maíz y frijol, además de la crianza de aves de corral su mayor peso, razón que se desprende cuando se contempla el aparatoso sistema burocrático dependiente de estas actividades y que se liga a ellas por

concepto de pago de impuestos en forma de especie. De la industria sobresalen los trabajos hechos con cerámica y del vestido (textil), sin excluir desde luego la extracción y manejo del oro y la plata (Cue, 1981)

Con respecto al comercio, este constituía una forma acabada de organización, ya que se realizaba interna y externamente por un grupo de profesionales al respecto, y que además junto con los guerreros y sacerdotes componían la ya anteriormente citada burocracia del sistema.

Por las razones y cuestionamientos ya expresados, la ciudad tuvo la tendencia a crecer poblacionalmente, por ello los aspectos económicos, políticos y culturales fueron la constante que llevó a Tenochtitlan a ser el centro jerárquico por excelencia de la época, misma que al paso de los años nunca más perdería.

Hacia 1521, y una vez que había finalizado la conquista, se situaron en la ciudad de México 30 mil habitantes, entre nativos, españoles y mestizos (Uinkel, 1982). La economía que prevaleció durante los siguientes tres siglos concernientes a la colonia, estuvo encabezada por el laboreo de tierras y la extracción y saqueo de las minas, apoyadas por una explotación del indio hasta obtener de este la mayor fuerza de trabajo (Cue, 1981). Para una mejor explotación de los recursos saqueados y su administración, se crearon tres tipos de ciudades: Guanajuato, Zacatecas y Pachuca como centros mineros en constante explotación; Acapulco y Veracruz como puertos de salida a los recursos explotados y la ciudad de México como el centro administrativo y militar más importante de la Nueva España (Uinkel, 1982). Y precisamente la ciudad de México fue la que mayor cambio visual sufrió, ya que en ella se crearon grandes avenidas y edificios que trataban de emular a las ciudades españolas de la época (Hiernaux, 1989).

La agricultura y ganadería se dieron de forma extensiva, aprovechando la gran cantidad de pastos existentes, y tratando de ser el vínculo que sostuviera la explotación minera, por eso su localización tuvo a bien ubicarse cerca de esta, en la llamada zona del bajo (Cue, 1981). Por su parte la industria estaba representada por el taller artesanal y el obraje que es la forma como se anuncia en América a la etapa manufacturera que da salida e incipiente importancia a otras ciudades de México (Hiernaux, 1989).

La ruptura del periodo colonial en 1821, como consecuencia del movimiento independentista, marcan la pauta para que los temas políticos y armados sean la constante hasta 1870, pero no por ello el desarrollo industrial vio truncado su aporte y crecimiento, sobre todo cuando el país se reorganiza administrativamente y se crea así en 1824 el Distrito Federal, sede de los poderes de la Unión (Hiernaux, 1989). El ramo más lastimado durante este periodo fue sin duda la minería, pero también lo fue la agricultura, la industria y la hacienda pública, por ello en el transcurso de estos años se postula un ligero realce de la economía, encabezado por la industria manufacturera que estará apoyada en los créditos pedidos al exterior y a la participación en esta actividad de países como Francia y E.U. (Cue, 1981).

2.2 De 1877 a 1929.

Al inicio del primer periodo gubernamental porfirista (1877), la ciudad de México albergaba a 230 mil habitantes, esto es, un incremento de casi siete veces más en relación al año de 1521 (Hiernaux, 1989).

Este periodo porfirista que abarca un poco más de treinta años, treinta y tres para ser exactos, se destaca por la visible y notable preferencia del sector industrial como la alternativa para lograr alcanzar el desarrollo económico, por ello mismo esta (industria) se constituye y enmarca ahora sí, como parte de la economía nacional que pretende dejar de lado el retraso de un poco más de un siglo, en relación al surgimiento original de esta como fenómeno económico y social (Batallón, 1972; Ayala y Blanco, 1985).

La propuesta porfirista para lograr el desarrollo económico teniendo como base a la industria, se sustentaba en una serie de políticas entre la que destacan

- a) Entrada libre de capitales extranjero, sobre todo de E.U., Francia e Inglaterra.
- b) Desarrollo de las actividades relacionadas con la extracción de carburantes, combustibles, energía, petróleo, transporte (ferrocarril), servicios (bancos y electricidad) y vestido (textiles).

- c) Establecimiento de una sociedad privilegiada a nivel nacional proveniente del norte del país, que se dedicará a la inversión manufacturera y comercial en la ciudad de México. Precisamente, otra de las políticas de Díaz fue la atención preferencial del sector manufacturero en la ciudad capital del país, de ahí que la llegada de población de los alrededores de la misma ciudad y de las provincias cercanas comenzara a dejarse sentir.
- d) Creación de divisas necesarias para la infraestructura industrial, a partir de las exportaciones de productos agrícolas y mineros (Ayala y Blanco, 1985)

Uno de los cambios más importantes de esta época, se da con la transformación visual de la ciudad de México, que trata de refuncionalizar las antiguas construcciones coloniales a través de la creación de grandes avenidas y edificios, sobre todo en la parte que hoy conocemos como el centro histórico (Hiernaux, 1989)

Al transcurso de los años, nos situamos ahora en el inicio del presente siglo (1900), cuando la población de la ciudad de México ha alcanzado los 345 mil habitantes, lo que representa un avance de 217% más, en relación a 1877. Para entonces las sociedades provenientes del norte del país han quedado plenamente establecidas y junto con los capitales extranjeros producen en la ciudad capital alimentos, tabaco, textiles y otros productos relacionados con la manufactura en un total de 728 establecimientos (ver cuadro 1)

El acomodo de las manufacturas en la ciudad, ocasiono por primera vez el surgimiento de las migraciones, que aún cuando fueron de manera discreta, dieron pauta a la urbanización, que prolongada hasta 1940 se caracterizara como lenta (Garza, 1990). Pero que es la urbanización? Para el mismo Garza (1990), la urbanización es el proceso de transformación secular de las estructuras rurales en urbanas, en otras palabras, la urbanización es el desarrollo incesante de la división social del trabajo, que transfiere la fuerza laboral agrícola hacia actividades secundarias y terciarias.

Y por que las migraciones dan contexto a la urbanización, consideremos a estas como situaciones históricamente condicionadas, que resultan de cambios globales, sobre todo económicos, y casi siempre ese cambio global que motivo las migraciones fue la

industrialización, por ello entendamos que las migraciones se dan a partir de un reacomodo de la población que se adapta a las nuevas condiciones económicas prevaletientes (Singer, 1975)

Cuadro 1. La Industria Manufacturera de la C.d. de México, 1900.

RAMA	No. ESTABLECIMIENTOS
Alimentos	128
Tabaco	7
Textiles	20
Calzado y vestido	214
Madera y corcho	129
Papel	10
Imprentas	58
Cuero y piel	16
Metales básicos	7
Productos metálicos	13
Total	728

Fuente: Garza, G. "El proceso de industrialización en la C.d. México, 1821-1970" El Colegio de México, 1985.

En el último año de gobierno de Díaz (1910), la población en la ciudad de México había registrado un incremento neto de 20 mil habitantes con respecto a 1900, por lo que ahora la población sumaba ya 471 mil habitantes (Garza, 1985). Esto necesariamente llevo a la ciudad a experimentar un grado mayor de urbanización, que se reafirma con la creación de colonias al sur de la ciudad, para la burguesía y burocracia que venían despuntando, y para los obreros y sus familias en la zona norte (creación de las colonias Guerrero y Morelos en el centro de la ciudad), tratando con ello de acercarlas a las fuentes de trabajo (industrias) que se habían establecido también por aquel rumbo (Hietmaus, 1989).

Hasta 1910, la industria seguía siendo la razón primordial de la economía nacional, por ello los gastos en infraestructura no fueron escatimados, a tal grado que llevaron al gobierno mexicano a invertir 1036.9 millones de pesos de la época, en el periodo de 1877 a 1910 (Garza, 1985), teniendo como sustento para esto a la producción minera y sus aportes por concepto de exportaciones, ya que todavía hasta 1910 esta representaba el 50% de las mismas (Bataillon, 1972)

La tendencia creciente de la industria llevo a incrementar la fuerza de trabajo requerida, sobre todo en las ciudades que tuvieron un mejor acoplamiento a esta situacion, como es el caso del D.F., que ahora revisamos durante el periodo de 1900-1910.

Cuadro 2. La Fuerza de Trabajo Empleada en la Industria de la Cd. de México, 1900-1910.

Año y Entidad	Industria		Construcción		Electricidad*		Comercio	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
1900								
País	624 039	100.0	62 997	100.0	8 910	100.0	261 455	100.0
Cd. Méx.	56 936	9.1	11073	17.6	166	1.9	37 819	14.5
1910								
País	613 913	100.0	74 703	100.0	10 553	100.0	293 753	100.0
Cd. Méx.	72 186	11.8	15 758	21.1	1 363	12.9	51 543	17.5

Fuente: Garza, G. "El Proceso de Industrialización en la Cd. de México, 1821-1970" El Colegio de México, 1985.

*: Incluye gas y combustible.

El inicio del movimiento armado de la Revolución de 1911, vino a quebrantar el incipiente crecimiento industrial que se venia dando en el país (Ayala y Blanco, 1985), y fue solo hasta terminado este movimiento, y el de características políticas que le continuo y que se prolongo hasta 1928, cuando fue posible retomar el camino de las políticas económicas para el país, teniendo como sustento para ello, la creación del PSR que despues se convertiria en PRI, de la burguesía que se ubicara en la ciudad durante el porfirato y de la consolidación de un Estado, que ahora si daria formalidad a la planeación y dejara de lado las formas implícitas que se habian presentado hasta entonces (Hernaux, 1989).

2.3 De 1930 a los años ochentas.

Como resultado del primer plan nacional de desarrollo industrial de 1928 (Cinta, 1974), se obtuvieron dos años más tarde (1930) los primeros resultados cuantificables de este sector, donde por cierto se le asignaban al D.F. el 6.7% de los 46.830 establecimientos censados en el país (Ver Cuadro 3).

Y precisamente ahora que mencionamos el primer plan nacional de desarrollo industrial, recordemos que este, es solo una parte de un contexto mayor que está representado por la planeación económica global que De la Peña (1983) define: "Para la economía la planeación incluye los objetivos nacionales, regionales, globales y sectoriales y los instrumentos para alcanzarlos".

Pero por sí sola que implica la planeación? Implica una visualización de un futuro deseado, que tiene en sus componentes el sosten necesario para lograrlo. De esos componentes de la planeación, los objetivos son el punto intermedio entre lo que se desea y lo que antecede a su formulación, es decir, que es necesario identificar la realidad objetiva de la situación para un mejor formulamiento de los objetivos y después resulta primordial encontrar los caminos y mecanismos para lograr tales objetivos (Sisk y Sverdliek, 1978, citados por Galindo, 1986).

Retomando estas referencias hechas a propósito de la planeación y la planeación económica, nos encontramos que de 1930 a 1940, la política económica nacional se vio marcada hacia una tendencia prioritaria del sector primario con características de exportación, situación así establecida, por que a través de ella se lograría recaudar, los recursos económicos necesarios para echar a andar la infraestructura requerida por un sector industrial que ocupara el lugar preponderante de la economía a partir de la siguiente década. Este mismo modelo de la década de 1930-1940, tuvo como uno de sus mejores puntos a su favor la sujeción de la población rural en sus lugares de origen, manteniendo con esto un equilibrio campo-ciudad más o menos estable (Contreras, 1980, Perzabal, 1985).

Al iniciarse la década de los años cuarentas la industria y población se ven severamente aumentados, por lo que estos primeros indicios "formales" se convierten ahora sí, en el preámbulo de una situación que dara a la ciudad de Mexico su visualización y caracterización futura. Ahora bien, para poder comprender la transformación urbana que se suscito en el D.F. debemos remontarnos allí, a los años cuarentas, ya que en la apertura de esta década se da el proceso de urbanización rápida que menciona Garza (1990). Pero que factores fueron los partícipes de este nuevo concepto planificador de la ciudad? A saber fueron: 1) La formación de un nuevo estado y un partido unico en el poder que se levanto, sostuvo y expandio a traves de la ocupación irregular de terrenos, estimandose que un 60% del area que hoy ocupa la ciudad de Mexico fue absorbida a traves del clientelismo politico a favor del PRI, 2) El rumbo economico tomado por el pais a partir de 1940 que deja rezagado al sector primario y con ello se presentan las migraciones de manera mas marcada, contribuyendo a acrecentar el espacio urbano en la ciudad, 3) El surgimiento de lideres populares que encabezaron la apertura de nuevos espacios para la vivienda, 4) El suelo con valor de uso mercantil que tiene su maxima expresión en la creación de fraccionamientos y plazas comerciales y 5) La carencia de planes formales relacionados con el uso del suelo, que permitieron hacer del recurso un elemento que se llevo a expensas de los puntos anteriormente citados (Moreno, 1986)

A la apertura de 1940, la economía nacional toma un viraje que pone en plano preferencial a la industria, por lo que a partir de este momento se gesta el verdadero proceso de industrialización en Mexico, proceso que quince años mas tarde desintegrara y marginara al sector primario, no sin antes utilizarlo como base creadora de divisas para su impulso (Perzabal, 1985)

Para alcanzar el desarrollo industrial, se propuso un modelo económico sustentado en la sustitución de importaciones, modelo que por cierto inicia una década atras y que prevalecerá hasta entrados los años ochentas (Garza, 1985)

Las bases de ese modelo económico de sustitución de importaciones fueron apoyadas por tres grandes políticas por parte del estado

- **Asignación de Recursos**

- a) **Canalizando recursos crediticios a empresas industriales, a través de NAFINSA y la empresa privada NAFINSA actúa como intermediaria de los créditos externos, desarrollando la pequeña y mediana industria.**
- b) **Creando infraestructura que apoyara el desarrollo industrial como el transporte, infraestructura física, inversiones públicas, subsidios a precios inferiores de los costos marginales incluyendo energía eléctrica y combustibles.**

- **Política Impositiva**

En su aspecto de promoción industrial, consiste principalmente en la liberación de cargos a los impuestos sobre la renta, las importaciones, los ingresos mercantiles y las exportaciones que se ofrecen a industrias nuevas y necesarias por periodos de cinco, siete y diez años.

- **Política Comercial**

Se maneja sobre todo a base de modificaciones de los aranceles, precios oficiales de los artículos objeto del comercio exterior, permisos previos o licencias de importaciones (Perzabal, 1985).

Los resultados del modelo llevaron a la economía y al PIB a crecer en términos reales al 3.1% anual entre 1970 y 1980, a 5.9% entre 1940 y 1950, a 6.2% de 1950 a 1960 y continuo avanzando hasta alcanzar 7.0% entre 1960 y 1970. La década 1970-1980 auguraba un mayor crecimiento, pero la crisis y caída de los precios del petróleo lo impidieron, aun así la economía creció al 6.6%. Por sectores y en un periodo más amplio, que abarca de 1900 a 1985 se obtuvo que el sector secundario que en 1900 contribuía con el 16.7% del PIB nacional, en 1985 se había incrementado a 34.9%, mientras que el sector primario que en 1900 aportaba el 25.8%, en 1985 se desliza a ocupar tan solo el 9.2% (Garza, 1985).

El auge de la industria y su participación creciente en el PIB nacional que mencionamos en el párrafo anterior cobra mayor fuerza a partir de 1930, cuando la industria en la ciudad de México se ve incrementada año con año, partiendo de una concentración industrial en ese mismo año de 6.7% de los establecimientos censados a nivel nacional, para 1940 el porcentaje

se había incrementado a 8.7%, a 20.0% en 1950, mientras que en 1960 era ya de 29.9%, esta última participación se vio disminuida hacia 1970 cuando se presenta una disminución de 2.0 puntos porcentuales, y volviéndose a incrementar de nueva cuenta en la siguiente década a 29.5%, para cerrar en 26.0% en 1985 (Ver Cuadro 3). El resultado de estos incrementos se tradujo en un mayor requerimiento de personal y así de 84 105 trabajadores empleados en 1930, se pasa a 843 800 en 1985 (Ver cuadro 3).

Cuadro 3. La Industria y el Personal Ocupado en la Cd. de México, 1930-1985.

Año	ESTABLECIMIENTOS		PERSONAL	
	Total	%	Total	%
1930				
País	46 830	100.0	284 794	100.0
Cd. México	3 180	6.7	54 105	19.0
1940				
País	56 314	100.0	362 536	100.0
Cd. México	4 920	8.7	89 358	24.6
1950				
País	63 544	100.0	626 285	100.0
Cd. México	12 704	20.0	156 697	25.0
1960				
País	82 352	100.0	884 927	100.0
Cd. México	24 624	29.9	406 905	45.9
1970				
País	118 993	100.0	1 596 816	100.0
Cd. México	33 185	27.9	658 275	41.2
1980				
País	130 494	100.0	2 258 990	100.0
Cd. México	38 942	29.5	1 059 182	46.9
1985				
País	127 539	100.0	2 303 600	100.0
Cd. México	33 143	26.5	843 800	36.6

Fuente: I, III, V, VII, IX, XI y XII Censos Industriales. Dirección General de Estadística, México.

El resultado de un mayor número de industrias ocasionó necesariamente una oleada migracional, que para 1940 se cuantificó en 175 mil trabajadores provenientes del campo (Bataillon, 1972), mientras que para las dos décadas subsecuentes (1950-1960) se estimó que llegaron a la ciudad un millón y medio de habitantes en cada periodo, cifra que pudo ser mayor, de no ser por la ampliación del mercado de trabajo en el sur de F.U. y en el noroeste de la república (Contreras, 1980), aun con todo ello el patrón migracional se mantuvo en esos parámetros hasta bien entrados los años setentas (Bataillon, 1972).

Como resultado de este incremento industrial y de mano de obra requerida por la misma, se comenzó a gestar en la ciudad de México un crecimiento poblacional de gran envergadura, estimado en un 758% de avance entre los años de 1930 a 1980 (INEGI, 1990B).

Cuadro 4. La Población de la Cd. de México, 1521-1990.

AÑO	CARACTERIZACION	No. HABITANTES
1521	Inicio Colonial	30 000
1803	Fin del Periodo Colonial	137 000
1810	Inicio de la Independencia	180 000
1823	Consumación de la Independ.	165 000
877	Inicio Porfirista	230 000
1900	Inicio del Siglo	345 000
1930	Resultados del I.C. Indust.	1 029 000
1970	N. C. G. P. y V.	6 874 165
1980	NI. C. G. P. y V.	8 831 079
1990	NII. C. G. P. y V.	8 235 744

Fuente: De 1521 a 1930, Garza, G. " El caracter metropolitano de la urbanización en México, 1900-1988". El Colegio de México. De 1970 a 1990 C.G. P. y V. INEGI.

La rapidez con que se presentó el incremento poblacional condujo a estos habitantes a una aglomeración, que tiene su punto de culminación con la urbanización, y que a partir de 1940 se caracterizara como rápida, al presentarse un crecimiento promedio anual del 2.2% hasta entrados los años ochentas, mientras que como ya mencionamos el periodo lento (1900-1940) lo hacía a una tasa promedio anual del 1.6%, por esta misma razón el periodo rápido da lugar a la creación de 219 nuevas ciudades, para conformar en 1988 un total de 274 urbes (Garza, 1985).

Pero esa urbanización de la que ahora hablamos adquiere un papel prominente en la planeación nacional, a partir de la segunda mitad de los años setenta, ya que a partir de esta fecha se le ve como el instrumento adecuado para regular el crecimiento urbano del país (Aguilar, 1986), atendiendo también a que la planeación a este respecto resulta cosa nueva en América Latina, pues su aparición se traslada apenas a los años sesenta (Cibotti, 1974, citado por Aguilar, 1986).

A este último respecto, se crea en el país el primer plan nacional de urbanización durante la gestión de L. Echeverría, el cual lleva por nombre Ley de Asentamientos Humanos, y tiene por objetivo el lograr una mejor distribución de la riqueza del país, a través del control de los asentamientos humanos y de las potencialidades que guardan los Estados con respecto a sus actividades económicas. Para 1977, aparece el plan nacional de desarrollo urbano para los 32 estados y los 2 375 municipios del país, coadyuvando a este propósito la también recién creada SAHOP (Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas). En el caso particular del D.F. se crea entre 1980 y 1982 un plan director, que presenta como principal característica una zona de amortiguamiento poblacional por el rumbo de Huámpán. Los resultados de estos planes y proyectos en general poco aportaron, o fue tan escaso el éxito que alcanzaron que pasó desapercibido, y es que los planteamientos con que se elaboraron resultaron muy ambiciosos y fuera de alcance para llevarlos a cabo (Aguilar, 1986).

Tal fue el fracaso de los planes y proyectos del control urbano, que para el caso en particular de la ciudad de México se presentó un incremento de 55 250 hectáreas en el transcurso de 1940 a 1985, es decir que anualmente en promedio se integraban a la urbanización 1227 77 has.

Cuadro 5. Crecimiento del Area Urbana de la Cd. de México, 1940-1985 (Has.).

Año	1940	1960	1970	1975	1982	1985
Area Urbana	11 750	36 795	48 760	54 130	54 200	67 000
Area Rural*	136 150	111 105	99 140	93 770	93 700	80 900

Fuente: De 1940 a 1982; Iracheta, A. Para 1985, Gaceta del Gobierno del Estado de México.

*: Los resultados del área rural fueron obtenidos a partir de la diferencia con la superficie total del D.F. (147 900 Has.), que maneja el INEGI.

Hasta ahora hemos visto como se ha dado el proceso de urbanización en la ciudad de México y los factores que han contribuido para ello, ahora pasemos a revisar como se transfiere este mismo proceso al Estado de México y bajo que características se realiza

III. EL PROCESO DE URBANIZACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Con 119 municipios se crea como entidad federativa el 18 de noviembre de 1917, el Estado de México. Actualmente el estado lo componen 121 municipios, siendo los de más reciente creación Netzahualcoyotl (1963) y Cuautlan Ecaltl (1971) (SPP, 1987).

La superficie territorial del Estado de México, abarca 21,461 km. cuadrados que representa tan solo el 1.1% de la superficie total del país (INEGI, 1990A). Geográficamente la entidad se sitúa en la zona central de la República Mexicana. Colinda al norte con los estados de Querétaro e Hidalgo, al sur con Guerrero y Morelos, al este con Puebla y Tlaxcala y al oeste con Guerrero y Michoacán, así como con el D.F. al que rodea al norte, este y oeste (S.P.P., 1987).

El resultado de ser en la actualidad una de las economías más importantes en el ámbito nacional y de poseer la más grande concentración poblacional, es resultado de una innegable influencia transmitida por la ciudad capital del país, influencia que está marcada primeramente por una extensión de las actividades industriales, que se origina a partir de 1940, cuando se crea la zona industrial de Naucalpan (S.P.P., 1987), para que posteriormente y como resultado de esto se presentaran las primeras inmigraciones a los municipios de Naucalpan, Tlalnepantla y Ecatepec esto hacia 1950, además de que también se crean los fraccionamientos de Satélite y Echeagaray por esos mismos años (Moreno, 1980).

Para 1950, el estado lo habitaban 1,392,623 habitantes, que representaban ya entonces un importante 5.40% de la población nacional, y es precisamente en el transcurso de esta década cuando la ciudad de México se transformara en zona metropolitana, hasta quedar plenamente constituida como tal en 1980, con 16 delegaciones del D.F. y 21 municipios del Estado de México, de estos últimos, 17 tienen parte de área urbana de la ciudad, denominándose conurbados (Garza, 1990).

Hacia 1970, únicamente 13 ciudades del país absorbían el 75.5% de la producción industrial manufacturera, eliminando a la ciudad de México, las doce restantes producían 29.09% del total nacional, contándose entre estas doce a Toluca, como todavía el mayor concentrador industrial de la entidad, y es que hasta antes de 1960 no existía información de los censos industriales para las ciudades de México (Garza, 1980).

El resultado de la vigencia industrial en que se encontraba inmerso el país, se apreciaba claramente en el estado, cuando en la conformación estatal del PIB de 1970, este contribuía con un exorbitante 48.12% de participación, mismo que tendería a reducirse al finalizar los años ochentas, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 6. Conformación del PIB Estatal, 1970, 1980 y 1988.

ACTIVIDAD	1970	1980	1988
Agropecuaria	6.16	4.77	4.53
Manufacturas	48.12	38.06	18.43
Comercio	16.28	23.70	9.97
Construcción	6.47	8.32	12.48
Transp. y Comunic.	4.43	5.63	10.51
Partic. Nal.	8.62	10.94	11.40

Fuente: Estructura Económica Regional, PIB por entidad federativa, 1970, 1975 y 1988.

En términos reales la industria del Estado pasó de 9 089 establecimientos de 1970 a 13 826 en 1988, lo que representa un incremento neto de 4 737 nuevas empresas en el citado periodo.

Siguiendo el mismo patrón de transformación que se dio en el D.F. y que llevó a una concentración poblacional, previo antecedente situado en la industria, el Estado de México se convierte ahora en el actor principal al respecto, pues para 1990 se consolida como la entidad más poblada del país, creciendo a razón de un 66.4% en el periodo de 1930 a 1980 (INEGI, 1990B).

Cuadro 7. La Población del Estado de México, 1877-1990.

AÑO	No. HABITANTES.
1877	696 116
1900	943 463
1930	990 112
1950	1 392 623
1970	3 833 185
1980	7 564 665
1990	9 815 795

Fuente: Para 1877, Bustos, E. De 1990 a 1990 C.G.P. y V. En: *Estatísticas Históricas de México*, INEGI

Por lo que respecta al avance poblacional de la zona metropolitana, esta vio incrementada su población total neta en 11 863 000 nuevos habitantes durante el periodo que comprende de 1950 a 1990, cifra muy superior a otras zonas metropolitanas del país, como puede corroborarse en el siguiente cuadro:

Cuadro 8. La Población de las Principales Zonas Metropolitanas del País, 1950, 1970 y 1990 (millones de hab.).

CIUDAD	1950	1970	1990	Incremento neto, 1950-1990
México	3 185 000	8 885 000	15 048 000	11 863 000
Guadalajara	452 000	1 515 000	2 870 000	2 418 000
Monterrey	375 000	1 242 000	2 591 000	2 216 000

Fuente: *La Población de México en 1990*, INEGI.

A la apertura de los años setentas el estado aplica su primer estrategia reguladora del suelo, pero más que esto, la intención era conocer cuantitativamente el avance urbano y los espacios ocupados por cuestiones irregulares de vivienda, que se venían presentando desde el despegue poblacional que se presentó a partir de 1950. Los organismos responsables de la regularización del suelo fueron CORETT y CERI, para las comunidades agrarias, epdales y comunales, mientras que para las áreas urbanas ya consolidadas se hicieron cargo el Instituto Auris (1970), PRIZO (1971), Plan Sagitario (1976-1981), La Dirección General de la Tenencia de la Tierra (1981), CRECEM y CERI (1983) (Iracheta 1989).

Hacia 1983 se proclama el Plan Nacional de Desarrollo para el periodo gubernamental comprendido a partir de este año y hasta 1988. Para concordar con la vertiente vinculada al desarrollo urbano, se crean al interior de la entidad una serie de planes y programas que llevan por objetivo e intension, el control de la poblacion y de las actividades economicas, como respuesta a encontrar el camino del desarrollo urbano. Tales propuestas fueron las siguientes:

LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO.

Se erige como el instrumento guia por el cual se elaboraran el sistema de planes urbanos por parte de las autoridades del estado, atendiendo a normas y requisitos especificos relacionados con el uso del suelo, competencia de las autoridades, zonificacion y ordenamiento de los centros de poblacion en cada una de sus presentaciones (planes).

La Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Mexico, define mecanismos orientados a institucionalizar el control gubernamental de los asentamientos humanos a través de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Publicas, con la consecuente aprobacion del ejecutivo de la entidad.

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO DE LA ZONA METROPOLITANA Y LA REGION CENTRO.

Establece estrategias y politicas de desarrollo economico, social y espacial convenidos entre la federacion (SEDETE, SPP, y el DDF) y el Estado de Mexico para la ZMCM. Se trata de un documento que fija orientaciones generales respecto de las politicas de desarrollo economico, social y fisico para la Zona Metropolitana.

La puesta en practica de dichas orientaciones requiere por otra parte de las condiciones de los organos federales involucrados y las autoridades del gobierno del estado.

La estrategia de desarrollo en los estados de la region centro es congruente con la necesidad de fomentar la integracion de sistemas urbano-industriales relativamente independientes de la Cd de Mexico, asegurar un desarrollo regional más equilibrado y revertir la tendencia concentradora de la ZMCM.

El reordenamiento territorial de la region centro tiene como objetivo lograr su crecimiento armonico mediante el aprovechamiento racional del suelo. Ello implica limitar el tamaño de las manchas urbanas continuas, manteniendolas en proporciones adecuadas de acuerdo con la disponibilidad de recursos vitales como el agua. Las grandes concentraciones se evitaran mediante la adecuada articulacion de centros de poblacion integrando sistemas complementarios en infraestructura, equipamiento, actividades y servicios.

Los subsistemas urbanos que se integren se organizaran alrededor de ciudades como Puebla, Tlaxcala, Pachuca, Toluca y Cuernavaca, ademas de incluir a estas mismas ciudades.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO URBANO.

Establece los objetivos, las politicas, la estrategia y sus lineamientos generales de accion que persiguen como finalidad la reestructuracion y el ordenamiento del desarrollo urbano para el Estado de Mexico.

Sancionado en 1983, el Plan Estatal de Desarrollo Urbano se orientaba de manera general a cumplir el proposito de reorientar los flujos de poblacion al interior de la entidad y detener el proceso de concentracion de la poblacion y las actividades economicas en los municipios conurbados (para una mejor exposicion de los objetivos y lineamientos relacionados con este plan, Ver Capitulo VI).

PLANES DE CENTROS DE POBLACION ESTRATEGICOS.

Especifican para cada municipio conurbado un plan propio que abarque las politicas, estrategias y lineamientos de accion en relacion con el uso del suelo urbano, infraestructura, vialidad, transporte, vivienda, equipamiento, medio ambiente e imagen urbana.

Cada uno de estos planes debe apegarse a las propuestas incluidas en el Plan Estatal para el sistema urbano del Valle de Cuauhtlan-Tezozaco a nivel de cada Municipio conurbado (Centro de Poblacion Estrategico). La propuesta estatal respecto de dicho sistema, define una estrategia de inmigracion conurbada basada en una enérgica accion reguladora para contener el

crecimiento poblacional, atendiendo a la fijación de límites de áreas urbanizables, ordenación y saturación de áreas urbanas actuales, y lograr para su población los mínimos indispensables en términos de equipamiento, vivienda y servicios.

La estrategia de este plan recae en tres puntos fundamentales a tener en cuenta: 1) la división del territorio de cada municipio en áreas urbanas, reservas (áreas urbanizables) y áreas no urbanizables; 2) la organización del territorio a través de la definición de usos y destinos del suelo y de programas de viabilidad y equipamiento; y 3) la definición de normas de usos, destinos e intensidades en relación con la ocupación del suelo (lotes mínimos y coeficientes de ocupación, normas de construcción y normas para la dotación de infraestructura y equipamiento) (Duhau, 1988, Plan Estatal de Desarrollo, 1981-1987).

De los resultados obtenidos por estos planes y programas, poco acorde resultaría ahora dar un veredicto u opinión personal, dado que no contamos con el sustento (datos) que haga posible llevar a efecto tal hecho; por ello mismo, desahondaremos esta situación de análisis en algunos autores más vinculados con el estudio en cuestión.

Para Duhau (1988), el Programa Nacional de Desarrollo de la Zona Metropolitana y la Región Centro, obtuvo buenos resultados mientras estos estuvieron abocados a proyectos específicos que vincularan una participación coordinada entre las dependencias federales y las del estado, pero desafortunadamente, no sucedió de igual modo cuando se trató de orientar en forma efectiva el proceso de planeación urbana.

En referencia al Plan Estatal de Desarrollo Urbano, Aguilar (1986) menciona debe tenerse en cuenta que sus planteamientos nacen de las administraciones presidenciales de L. Echeverría y I. Portillo, y donde la característica primordial resulta en grandes inversiones públicas a gran escala, como medida de control y arramamiento poblacional para las diferentes regiones del país, sin embargo, tras la crisis de 1982 las instancias federales (SPP) limitan estos proyectos de inversión pública, por lo que la alternativa del estado se orienta a limitar y reorientar el crecimiento poblacional de la Zona Metropolitana, a partir del establecimiento de una "desconcentración puente", entendida esta, como la promoción de un proceso de

desconcentración basada en la reorientación de los flujos de población y de las actividades económicas dentro del propio Estado de México

Considerando por último a los Planes de Centros de Población Estratégicos, el mismo Duhau (1988) expresa que la autonomía de acción que se les otorgó a cada uno de los municipios conurbados participantes se vio mal interpretada, ocasionado con ello que su acción se viera más por el lado de promotora y gestora urbana, que como planificadores del uso del suelo, reflejándose esto directamente en un incremento mayor de las áreas urbanas, siendo el resultado también afectable para los municipios considerados como metropolitanos, como se puede apreciar en el Cuadro 9.

A partir de las expresiones citadas por Aguilar (1985) y Duhau (1988), en relación a los resultados obtenidos de los planes y programas planteados por el estado, pudiéramos ahora sí, emitir una opinión personal muy breve al respecto. De manera global, podemos circunscribir los resultados de la serie de planes emitidos, en un espacio que se encuentra lejos de los alcances propuestos, esto quiere decir, que dichos resultados se sucedieron de manera parcial y escasa ante lo inicialmente planteado, por lo que en términos generales pudiéramos homologar tal situación, como una réplica a lo acontecido a los planes enunciados para el DF y sus también escasos resultados, mismos que ya con anterioridad revisamos en el capítulo anterior.

Cuadro 9. El Crecimiento Urbano de la ZMCM y los M.C. del Estado de México, 1940-1985 (has.).

Año	1940	1960	1970	1975	1982	1985
ZMCM	11 750	43 070	68 260	79 260	95 964	125 000
M.C.*	-	10 275	19 500	25 130	41 764	58 000

Fuente: De 1960-1982, Iracheta, A. Para 1985 Gaceta del Gobierno del Estado de México.

* De 1960-1982, los Municipios considerados como conurbados son: Atzacapan de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán, Ecatepec, Chimalhuacán, Huixquilucan, Naucalpan, Neza, La Paz, Tultitlán, Tlalnepantla y C. Izcalli. En 1985 se consideran además Chalco, Chicoloapan, Ixtapaluca, Nicolás Romero y Tecamac.

El resultado de esta creciente urbanización que se origina a partir de la concentración poblacional en un espacio, y que se cuantifica a partir de los 2 500 habitantes o más para poder ser considerada como tal (según la clasificación manejada por el INEGI), nos lleva a observar que la tendencia general del estado a este respecto fue en seguro camino hacia el incremento, ya que de un 62% de población urbana que había en 1970, se pasa a un 79.42% en 1980 y a un 84.4% en 1990.

Hasta ahora hemos podido conocer de manera simplificada el proceso que ha seguido el estado con respecto a su industrialización, su configuración urbana y los factores que han hecho posible su alto crecimiento poblacional, por lo que a partir de estos antecedentes extraeremos ahora una región más delimitada, en el territorio del propio Estado de México, para su análisis y cuantificación. Pasemos pues a identificar y delimitar la Zona de Estudio.

IV. LA ZONA DE ESTUDIO.

4.1 El ¿por qué? de la Investigación.

Antes de considerar el ¿por qué? de la investigación, reflexionemos un poco en el preludio a esta interrogante. Consideremos que la premisa original de toda investigación tiene en la observación su punto de partida, esto es, que las investigaciones primeras de cualquier índole tuvieron necesariamente que partir de la observación para posteriormente plantearse el ¿por qué?, y de esta forma dimensionar el concepto con respecto a lo que se pretenda.

Con esta breve reflexión y como residente del Estado de México, y más en particular de un municipio periférico (Coacalco) a la ciudad capital del país, he observado que al transcurso de los años (dos décadas atrás, 1970) el entorno físico sufría y sigue sufriendo variaciones, variaciones que transformaron los campos y predios de cultivo en casas habitación, industrias y locales comerciales, situación a la que yo mismo me allíbero, ya que el espacio físico que ahora ocupo como vivienda, alguna vez fue también un espacio dedicado a las actividades agropecuarias y forestales. Y ese mismo proceso que se presenta lento, pero con tendencias sostenidas es el que ha dado transformación y origen a los cambios (eso) como hoy las conocemos, por ello mi interés de conocer el origen de esta causa, así como el desarrollo y posible futuro que deparará a los suelos con actividad agropecuaria y forestal.

4.2 Ubicación y Justificación de la Zona de Estudio.

Retomando los conceptos e ideas del punto inmediato anterior en relación al ¿por qué? de la investigación, ubiquemos ahora a la Zona de Estudio, partiendo precisamente del entendido de que las condiciones a investigar y cuestionar (industria, poblaciones (migraciones) y uso del suelo) no son parte de un contexto que se presente de manera generalizada al interior de la entidad (Estado de México), por esta razón, y tomando como punto de partida y referencia el límite político estatal del D.F. (como se muestra en la figura 1), la Zona de Estudio se ubica allí, en sus inmediaciones, es decir en aquellos municipios que bordean al D.F.

por su lado norte, este y oeste, y que en número suman 17, pero además a estos se agregarán Chimalhuacán y Cuautitlán Izcalli, que ubicados más allá de los que bordean en un primer plano al D.F. nos permitirán contemplar el avance en cuestión cuando este se traslada más allá de los límites periféricos.

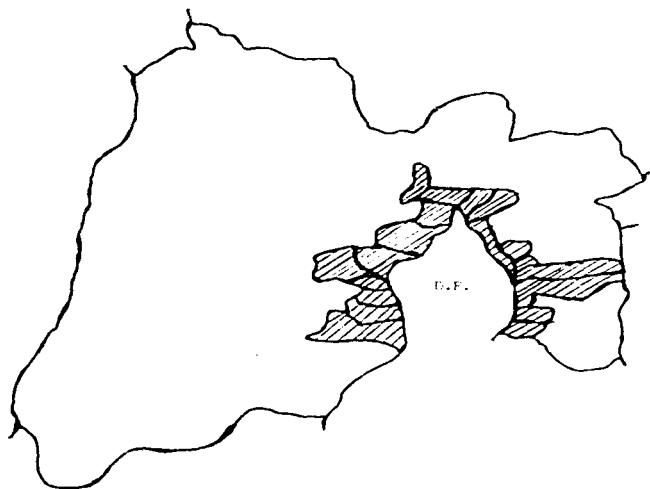
La justificación obedece a resaltar primordialmente el grado y medida con que se han industrializado y poblado los municipios periféricos, por que quien comienza alguno(s) de estos municipios que conforman la Zona de Estudio, estará de acuerdo en que los habitantes y establecimientos industriales se confunden en una masa urbana sin forma, control y medida, y esto es el resultado innegable de una influencia que al respecto ha cedido la ciudad capital del país a la región, pero además a la inexistente reordenación industrial y poblacional que al respecto debió implementar las autoridades del estado a través de la formulación de verdaderos planes, donde por cierto el punto de partida debiese ser precisamente la clasificación, cuantificación y potencialidades del suelo, a expensas de proponer los aspectos económicos y sociales.

Además debe dejarse plenamente establecido que la Zona de Estudio, en ningún momento se contemplo a partir de los municipios conurbados o de aquellos que se circunscriben dentro del área metropolitana y sus características ya ampliamente estudiadas y reconocidas.

Y porque el crecimiento industrial y poblacional se han venido suscitando de manera irregular, es que ahora, nos encaminamos a realizar una investigación que correlacione efectivamente estos indicadores y su afectabilidad a los suelos agropecuarios y forestales.

Ubicada y justificada la Zona de Estudio, sólo nos resta situarla en el tiempo para su análisis y cuantificación. El punto de partida de la investigación se sitúa con los resultados de 1970, y el periodo de 1970-1980 como preludio a un mayor énfasis a la década de estudio, que comprende precisamente de 1980 a 1990.

Figura 1. Ubicación de la Zona de Estudio.



Fuente: Síntesis Geográfica del Estado de México, SPP, 1987.

4.3 Metodología para la cuantificación y análisis de la Zona de Estudio.

Con el propósito de llevar a cabo un mejor manejo de la información, se procederá a integrar en grupos (no necesariamente proporcionales) a los 19 municipios participantes, conformando cuatro grupos para los inmediatos que bordean al D.F. y que se obtendrán a partir de su alineación de acuerdo y conforme a los principales puntos cardinales (E, O, N, y S) y los cuadrantes que forman estos (ver figura 2). El grupo 5 se constituirá con los Municipios de Chimalhuacán y Cuautitlán Izcalli.

El tratamiento de la información y su análisis estará sujeto a las siguientes especificaciones:

- 1 Exposición de los resultados concernientes a los indicadores de la investigación (Industria, población (migraciones)) al finalizar los años sesentas con respecto a su participación en el estado, de manera general y por grupos, y a través de cuadros representativos
- 2 Presentación de los planteamientos estatales concernientes al desarrollo industrial y urbano para la década 1970-1980
- 3 Exposición de los resultados arrojados para la industria y la población (incluyendo las inmigraciones) al finalizar los años setentas con respecto a su participación en el estado, de forma general, por grupos y a través de cuadros representativos
- 4 Breve recuento de la década 1970-1980, incluyendo planteamientos y resultados al finalizar dicho periodo
- 5 Presentación de los planteamientos estatales concernientes al desarrollo industrial y urbano de la Zona de Estudio en la década de estudio (1980-1990)
- 6 Exposición de los resultados obtenidos para la industria y la población al término de la década de estudio, así como su participación en el estado, de manera general, por grupos y a través de cuadros representativos
- 7 Breve recuento de la década de estudio (1980-1990), incluyendo planteamientos y resultados al concluir dicho periodo
- 8 Incorporación de los resultados vinculados al uso del suelo, a fin de presentar una forma terminal de la investigación

9 Análisis conjunto de los indicadores que componen la década de estudio (industria, población (migraciones) y uso del suelo) a través de gráficos.

10 Para la presentación de los datos se tomara únicamente en cuenta los dos primeros decimales, aproximando el segundo a su inmediato superior en el caso de que así se requiriera, por lo mismo resulta oportuno mencionar que no siempre los totales globales concordaran de manera exacta.

A continuación se presentan los municipios participantes y su ubicación por grupos (para una mejor visualización apoyarse en la figura 2)

GRUPO 1 NE	GRUPO 2 SE	GRUPO 3 SO
1: Coacalco	4: La paz	9: Joquicingo
2: Ecatepec	5: Ixtapaluca	10: Tlanguistenco
3: Nezahualcoyotl	6: Chalco	11: Jalatlaco
	7: Tenango del Aire	12: Ocoyoacac
	8: Juchitepec	13: Lerma
		14: Huixquilucan
GRUPO 4 NO	GRUPO 5	
15: Naucalpan	18: Cuautitlán Izc.	
16: Tlalnepantla	19: Chimalhuacán	
17: Tultitlán		

Fuente: Síntesis Geográfica del Estado de México, 1989, INEGI.

4.4 La Superficie de la Zona de Estudio.

Por los datos recabados en el INEGI (1989), la Zona de Estudio esta comprendida en una superficie de 2351 875 km cuadrados, que representan el 10.96% del total de la entidad (21 461 00 km cuadrados) Destacando por su mayor extensión los grupos 2 y 3 que juntos abarcan el 68.04% del total de la Zona de Estudio, mientras que los grupos 1 y 4 que se ubican

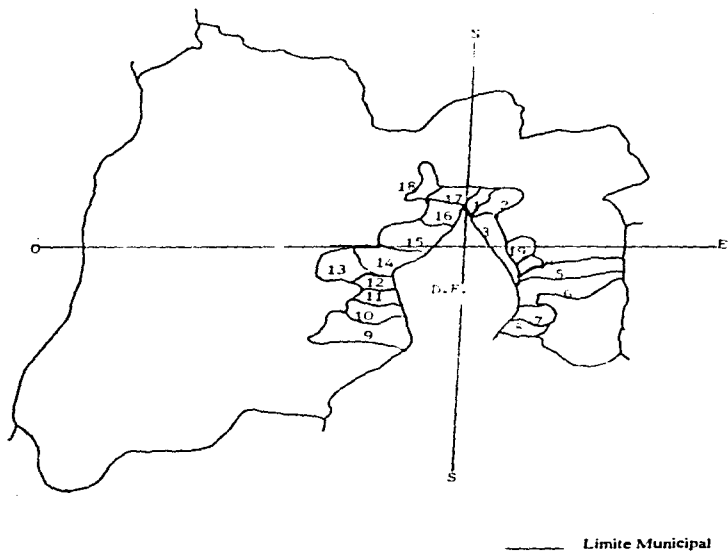
en la parte superior (fuerte) de la figura 2, además de los participantes del grupo 5, solo representan el restante 31.96% de la ya mencionada zona.

Cuadro 10. La superficie de la Zona de Estudio (por grupos).

Municipio	Superficie (km)	Participación porcentual interna.
GRUPO 1		
1. Coacalco	34,556	1.47
2. Ecatepec	185,490	6.61
3. Nezahualcoyotl	68,300	2.90
Subtotal	258,346	10.98
GRUPO 2		
4. La Paz	32,940	1.40
5. Ixtapaluca	267,669	11.38
6. Chalco	286,709	10.92
7. Tenango del aire	80,076	3.40
8. Juchitepec	129,052	5.49
Subtotal	766,446	32.59
GRUPO 3		
9. Joquicingo	64,307	2.74
10. Tianguistenco	181,409	7.71
11. Jalatlaco	129,462	5.50
12. Ocoyoacac	124,413	5.29
13. Lerma	192,586	8.19
14. Huixquilucan	141,530	6.02
Subtotal	833,707	35.45
GRUPO 4		
15. Naucalpan	196,161	8.34
16. Hualneputla	70,456	3.00
17. Tultitlán	66,183	2.81
Subtotal	332,800	14.15
GRUPO 5		
18. Cuautitlán Izcalli	110,814	4.71
19. Chimalhuacán	49,762	2.12
Subtotal	160,576	6.83
TOTAL	2351,875	100

Fuente: Síntesis Geográfica del Edo. de México, 1989, INEGI.

Figura 2. Localización de los Municipios participantes en la Zona de Estudio.



V. LA DÉCADA 1970-1980.

5.1 La industria al finalizar los años sesentas.

Ya con anterioridad hemos mencionado que la postura industrialista adoptada por el estado mexicano habria de dar comienzo de manera mas marcada a este respecto a partir de 1940, y tambien citamos que al interior de la entidad (Estado de Mexico) y a excepcion de Toluca y Lerma, solo el municipio de Naucalpan habia experimentado este proceso por aquellos mismos años (SPP, 1987). Ahora, cuando han transcurrido treinta años de fomento e impulso industrial en la entidad, nos encontramos ante una situacion prominente del sector, como resultado de una politica economica nacional que no ha sufrido alteraciones, desde que promulgo a esta industria como el medio por el cual se alcanzaria el desarrollo economico.

Esa prominencia industrial de la que hablamos, se aprecia claramente, cuando el IX Censo Industrial (SIC 1971) arroja como resultado un 7.58% (9 089 establecimientos) de participacion a nivel nacional para la entidad.

De los 9 089 establecimientos industriales registrados en el estado, el 32.51% (2 955) se ubico en 7 de los 19 municipios contemplados para la Zona de Estudio. La razon de contemplar a unicamente siete municipios, se debe al hecho de que el IX Censo Industrial, solo tuvo a bien considerar a aquellos municipios que resultaron mas importantes en la actividad dentro del estado, sin embargo, reflexionando ante esta situacion, no debiese parecernos extraña, ya que profundizando en el estudio de la planeacion espacial como la que ahora nos ocupa y que resulta mas especifica en terminos de planeacion regional, se tiene a bien cuestionar la recaudacion de datos, certificacion y credibilidad de los mismos, asi como el reconocimiento de las fuentes que los publican (Kuklinski, 1974).

Los siete municipios de la Zona de Estudio que son contemplados por el IX Censo Industrial son: Ecatepec, del grupo 1, del grupo 2, La Paz e Ixtapaluca, Lerma del grupo 3, del grupo 4, Naucalpan, Tlalneantla y Tultitlan, y ninguno que sea parte del grupo 5.

Ahora bien, para encuadrarnos con los parámetros planteados en la metodología propuesta a propósito de conformar grupos con los municipios participantes, presentaremos para esta única ocasión, a los siete municipios ya citados en sus correspondientes grupos, todo esto con la intención de iniciar y proseguir con una secuencia ya antes establecida, aun cuando la participación de estos municipios sea apenas una parte representativa de cada grupo.

Cuadro II. La Industria de la Zona de Estudio, 1970.

Grupo	No. Establec. ^a	Partic. % respecto al No. Establec.	PEA Ocupada	Partic. % respecto a la PEA.
1	531	17.97	29,339	20.54
2	266	9.00	7,945	5.56
3	84	2.84	2,153	1.51
4	2,074	70.19	103,391	72.39
5	-	-	-	-
Total	2,955	100.0	142,828	100.0

Fuente: IN Censo Industrial, 1971, SIC; X Censo General de Población, 1970, INEGI.

*: En relación al número de establecimientos que aparecen en este y los subsecuentes cuadros al respecto (industria), debe dejarse en claro que los resultados responden única y exclusivamente a las ramas manufactureras y extractivas, ya que el acceso a los restantes rubros se vio bloqueado en este y otros censos posteriores, en respuesta a ser catalogados como confidenciales.

De este primer cuadro que hemos presentado, debemos hacer notar por encima de todo, el gran número de industrias que se sitúan en el grupo 4, grupo en el que por cierto milita Naucalpan, y al que ya en repetidas ocasiones hemos caracterizado como el primer gran impulsor de la actividad en la Zona de Estudio, pero además ahora debemos considerar la importancia que al respecto han cobrado los municipios de Ecatepec (situado en el grupo 1) y Hualnepan (situado en el grupo 3). La importancia de estos tres municipios se manifiesta claramente, cuando en conjunto concentran el 27.8% de los establecimientos censados en el estado y el 85.52% en la Zona de Estudio, resultados nada extraños, si recordamos que después de Naucalpan fueron precisamente Hualnepan y Ecatepec los siguientes municipios en adoptar esta dinámica industrial en la región de estudio, por esta circunstancia, es que desde ahora los nombraremos y reconoceremos como los "pioneros", (para corroborar los datos concernientes a la conformación del último porcentaje presentado, además de los restantes municipios contemplados. Ver Anexo "A" de industria).

La dinámica industrial que se vive en el estado y la Zona de Estudio, requiere por necesidad de mano de obra, que clasificada en términos de PEA ocupada, nos muestra un 32.51% para el estado, 44.81% para la Zona de Estudio y 67.74% de participación de la Zona de Estudio con respecto al total estatal empleado en la entidad. Estos porcentajes resultan superiores en sus respectivos rubros y con respecto a la PEA ocupada por los sectores primario y terciario (Ver Cuadro 12). Por cierto la PEA total registrada por los tres sectores en 1970, fue de 991 773 habitantes en el estado, y de 487 388 (49.14% en relación al total estatal) en la Zona de Estudio (INEGI, 1970).

En 1970, el Estado de México contribuía a la conformación del PIB nacional con un importante 8.62%, como consecuencia de la dinámica industrial que se vivía en la entidad. Parte importante de esa aportación nacional se debió a la influencia que las actividades secundarias (industria) representaban ya, pues desglosando el PIB por sectores al interior del estado, se puede apreciar que en estas recaía más del cincuenta por ciento (54.59%) de la economía, mientras que el comercio y los transportes representaban el 20.71%, y el sector agropecuario apenas el 6.16% (INEGI, 1988).

Cuadro 12. La Participación % de la PEA, 1970.

Sector	En el Estado %	En la Zona de Estudio %	Zona de Estudio respecto al total estatal %
1°	30.28	8.74	14.18
2°	32.51	44.81	67.74
3°	30.09	39.28	64.16

Fuente X. Censo General de Población, 1970, INEGI.

5.2 La industria de 1970-1980.

La apertura de la década que comprende los años setentas traía de nueva cuenta una propuesta industrializadora de la economía estatal, con la reserva precautoria de contemplar que un resultado creciente de la actividad podría llevar a la consecución de problemas

socioeconomicos. He aquí pues las convergencias en las propuestas estatales vinculadas a las expectativas del sector industrial, para las administraciones: 1971-1976 (Carlos Hank González) y 1975-1981 (Jorge J. Cantú).

Planteamientos Estatales.

- a) Alcanzar el desarrollo armónico entre la industria y los servicios.
- b) En estudios a treinta años y previendo la sobrepoblación que también se presentó en el DF y que dio pauta a una movilización a los municipios conurbados se estimó:
 - Impulsar a nivel nacional los polos de desarrollo que existen fuera de la cuenca.
 - Planear y reglamentar el crecimiento urbano-industrial del Valle de México. Ejecutadas de manera simultánea estas dos políticas lograrían regular el crecimiento del área metropolitana, evitando así un desequilibrio socioeconómico.
- c) Creación de los corredores industriales de Cuautitlán, Ecatepec, Nezahualcóyotl y el NZT (Nauyacalpan, Atizapán de Zaragoza y Hualnepanitla), además de ocasionar con ello un millón de nuevos empleos.

Ahora bien, si consideramos que las políticas y planteamientos expresados por las autoridades estatales no son específicamente citados para la Zona de Estudio, si debemos tener presente que la mayor parte de los municipios que contemplamos como parte de la Zona de Estudio, se enmarcan bajo la caracterización de conurbados, metropolitanos y representantes del Valle de México, por lo cual resulta, sino propio, sí de injerencia hacia dichos cuestionamientos.

Con respecto a los resultados al finalizar los años setentas, el estado ve incrementado su número de industrias a 11 747, esto es, la incorporación de 2 658 nuevas industrias con respecto a 1970, por esta razón su participación en el contexto nacional se ve también incrementada, pues ahora se ubican en la entidad el 8.92% de los establecimientos censados en el país (INEGI, 1980).

Como preambulo a los resultados formales y completos de la Zona de Estudio en 1980, revisemos primero como han crecido aquellos municipios que contemplamos en el Cuadro 11, y que encuadramos en sus respectivos grupos, toda vez que ciertamente no eran la totalidad

**Cuadro 13. La Industria de la Zona de Estudio, 1980.
(Municipios contemplados en el Cuadro 11)***

Grupo	No. Establec.	a	PEA Ocupada	b
1	1 191	124.29	88 031	200.05
2	304	14.29	17 519	120.50
3	54	35.71	4 487	108.41
4	3 152	51.98	185 866	76.77
5	-	-	-	-
Total	4 701	59.09	295 903	107.17

Fuente: IX y X Censo Industrial; X y XI Censos Generales de Poblacion, 1970-1980. SIC-INEGI.

a: Incremento % del numero de establecimientos respecto a 1970.

b: Incremento % del numero de PEA ocupada con respecto a 1970.

*: Los municipios que contempla el Cuadro 11 son: Ecatepec del grupo 1; La Paz e Ixtapaluca del grupo 2; Lerma del grupo 3 y Naucalpan, Tlalnepanitla y Tultitlan del grupo 4.

Con respecto a este ultimo cuadro (13), resaltemos de manera breve la importancia que cobra el grupo 1 (Ecatepec) que se aumentado a PEA en el sector en poco mas del 200%, aludiendo para esto tambien un incremento de 660 nuevas industrias en el transcurso de los años setentas. Si bien es cierto que los planteamientos estatales marcaban la creacion de mas corredores industriales, tambien es cierto que 660 nuevas industrias en el transcurso de la decada resultan demasiadas, sobre todo cuando se busca el desarrollo de la actividad fuera de la cuenca.

En referencia al conjunto de municipios que hemos considerado como "pioneros", diremos que aparte de Ecatepec, los dos restantes municipios (Tlalnepanitla y Naucalpan) tambien fueron considerados para la creacion de nuevos corredores industriales, ante esta razon su crecimiento global conjunto fue de 1 619 industrias mas, por lo que ahora su aglomeracion industrial se situa en 4 146 establecimientos, que se traducen en 88.19% de participacion industrial en la Zona de Estudio y de 35.29% en relacion al total estatal (con respecto a la participacion porcentual de los municipios "pioneros" en la Zona de Estudio, tengamos

presente que dicho porcentaje esta relacionado al total parcial del Cuadro 13, y para corroborar datos de estos municipios en 1980, Ver Anexo "B" de industria)

Para finalizar con este preambulo solo contemplemos que la planeacion y regulacion urbano-industrial que se buscaba, puede quedar en entredicho, al apreciar que los municipios "pioneros" que son tres, concentran un exorbitante 35.20% de la industria en el estado, y por si fuera poco el 49.77% de la poblacion total de la Zona de Estudio (INEGI, 1980A) . Con estos resultados se puede hablar entonces de regulacion y planeacion'

Ahora si, revisemos de manera formal y completa los resultados arrojados para la Zona de Estudio al concluir los años setentas. Si lo que se pretendia era buscar alternativas de espacio para el crecimiento industrial en las afueras del Valle de Mexico, esto resulta poco eficiente a partir de una perspectiva muy personal, por que con 7.208 establecimientos asentados en la Zona de Estudio al finalizar los años setentas, no se puede hablar entonces de una situacion previamente estudiada y cuantificada (que a decir de la verdad esto es lo que implica la planeacion), esto en otras palabras quiere decir que de nada sirve la creacion de nuevos espacios para la industria fuera del Valle de Mexico, si este, en su regionalizacion especifica para la Zona de Estudio ve incrementado su numero de establecimientos industriales en 4.253 (con las debidas reservas aclaratorias de los municipios contemplados en el Cuadro 11)

De la mencion que se realizo acerca de encontrar armonia entre industria y servicios, debemos acotar que dicho balance no se cumplio, por que al referirnos en primer termino y de manera especifica al sector industrial, tendríamos que encuadrar a este y sus resultados en un concepto que se aparta mucho de la armonia buscada, y sino, veamos dichos resultados

Del total industrial registrado en el Estado (7.208 establecimientos), el 61.36% fueron establecimientos que se contabilizaron en la Zona de Estudio, pero lo mas grave de todo esto resulta, cuando seis (municipios del grupo 1 y 4) de los 121 municipios que componen la entidad concentran el 52.35% de la industria estatal, es decir, mas de la mitad. Y desde luego que este porcentaje tiende a ser mayor (85.32%) cuando es relacionado al interior de la Zona de Estudio (Ver Cuadro 14). El que la Zona de Estudio, y mas específicamente seis municipios

concentren un poco más del 50 % de la industria del estado, nos lleva a deducir que la armonía que se buscaba entre el sector primario y terciario queda rota, ya que al aglomerar y ubicar a la industria en un espacio definido lo único que propició fue la atracción de un mayor número de pobladores (en el siguiente punto veremos como estos municipios de los grupos 1 y 4 son los que mayor número de habitantes concentran) que hicieron de los servicios para ellos y para la industria, una demanda mayor, que difícilmente se logra satisfacer (Reza 1974)

Si recordamos también se perseguía como parte de las estrategias planteadas, la creación de un millón de nuevos empleos en la industria, a partir del fomento que se le daba a esta en ciertos municipios específicos. Los municipios de la Zona de Estudio que fueron considerados para el crecimiento industrial (corredores industriales) fueron Ecatepec, Nezahualcóyotl, Cuautitlán, Naucalpan y Tlalhepanitla, sin embargo ante la carencia de datos concernientes al respecto para Nezahualcóyotl y Cuautitlán el 1970, nos resultaría un tanto difícil hallar la concordancia entre lo planteado y los resultados. Pero si por otra parte consideramos a la Zona de Estudio como una alternativa factible de ver cumplida esta propuesta de creación de un millón de nuevos empleos para la industria, entonces tendríamos como resultado global para los 19 municipios que la componen en su totalidad, apenas un escaso 33% de éxito ante lo previamente establecido, esto quiere decir, que de 1970 a 1980 se crearon apenas un total de 337 457 empleos (como se puede corroborar al constatar los resultados de los Cuadros 11 y 14 al respecto de la PEA ocupada), ante este resultado tendríamos pues que esperar una cifra quizás menor, si tan sólo hubiésemos contemplado los municipios previamente estipulados.

Cuadro 14. La Industria de la Zona de Estudio, 1980.

Grupo	No. Establec.	Part. % respecto al No. de Establec.	PEA Ocupada	Part. % respecto a la PEA Ocupada
1	2 998	41.59	227 950	47.45
2	453	6.28	23 664	4.93
3	466	6.47	18 084	3.77
4	3 152	43.73	185 866	38.70
5	139	1.93	24 711	5.15
Total	7205	100.00	480 275	100.00

Fuente: XI Censo Industrial; XI Censo General de Población y Vivienda, 1980. INEGI.

Por último consideremos que el incumplimiento de la industria en la generación de un millón de nuevos empleos, desembocó hacia una tendencia mayoritariamente preferencial de la población a ocuparse en actividades relacionadas con el sector terciario, por lo que ahora en 1980, es precisamente este sector quien se pondera como el mayor receptor de PEA ocupada, tanto en el estado como en la Zona de Estudio, como a continuación podemos apreciar:

Cuadro 15. La Participación de la PEA, 1980.

Sector	En el Estado (%)	En la Zona de Estudio (%)	Zona de Estudio respecto al total estatal (%)
1°	15.26	3.15	12.43
2°	27.28	33.00	73.01
3°	30.20	35.87	69.65

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1980, INEGI.

En relación a este último cuadro tengamos presente que la PEA contabilizada para el estado fue de 2 410 236 habitantes, mientras que para la Zona de Estudio, esta se ubicó en 1 455 742 habitantes, mismos que representan el 60.40% de ese global estatal.

Para concluir citemos que el crecimiento industrial y comercial que se vivió en el estado en esta década, se reflejó directamente en su contribución al PIB nacional, contribución que creció en 2.32 puntos porcentuales con respecto a 1970 (8.62 %). Al interior de la entidad el desglose del PIB por sectores fue de 46.38% para el sector terciario, pasando a desplazar así a la industria (29.38%) y aun casi inexistente sector agropecuario (4.77%) (INEGI, 1988).

5.3 La población al finalizar los años sesentas

Los resultados arrojados por el X censo de población de 1970, muestran a una población de 3 833 185 habitantes correspondientes al Estado de México, mismos que representan el 7.95% de la población nacional para ese año (INEGI, 1970).

La constante inmigración que se presenta en el estado de manera ininterrumpida desde 1950, cobra mayor representatividad al finalizar los años sesentas, cuando llegan a la entidad 1 079 891 habitantes, que porcentualmente hablando representan y aportan el 28.17% de la composición total de la población estatal. De la aportación que hacen las entidades federativas a este fenómeno, debemos destacar por encima de todas a la ciudad de México, que contribuye con 546 828 habitantes (50.64%), cifra que resulta extraordinariamente alta, sobre todo cuando se le compara con la aportación que al respecto hace el segundo mayor contribuyente que es Michoacán y que lo hace a razón de 85 993 habitantes (7.96%) (INEGI, 1970).

El tener por resultado a una gran cantidad de habitantes inmigrantes poblando el estado, tiene como respuesta a dos vertientes propiciadoras. Una primera que resulta de una alteración en el punto original de referencia, esto es, que los inmigrantes provenientes de otras entidades federativas del país que tenían como punto de llegada y meta original al D.F., tuvieron que ver alterado su destino, cambiando este a los espacios ubicados en los municipios periféricos del Estado de México. La segunda vertiente se enmarca dentro de la misma ciudad de México y sus pobladores, ya que estos tienen la tendencia a desplazarse de la ciudad, como síntoma de una considerable población que sigue creciendo y reduciendo los espacios que permiten un mejor desenvolvimiento familiar y un también mejor nivel de vida (aunque es bien cierto, que para esos mismos años la zona sur de la misma ciudad se hallaba poco urbanizada como resultado de las políticas porfiristas de los primeros años de siglo), la solución a estos inconvenientes se encuentra nuevamente en los municipios periféricos y en la creación de fraccionamientos en su superficie territorial (Garza, 1990).

El crecimiento natural de la población del estado y la importante coadyuvación que hace la inmigración, llevan a la entidad a conformar un 62.35% de población caracterizada como urbana.

Por lo que respecta a la Zona de Estudio, esta concentró el 49.07% de la población contabilizada en el estado, cifra que no resulta extraña, si como ya hemos mencionado las vertientes migratorias situaron a esta región con mayor preponderancia a la residencia (dada su cercanía con el D.F.) alcanzando el 87.70% de población inmigrante llegada al estado

y conformando esta inmigración el 50.35% de la población registrada en la Zona de Estudio (Ver cuadro 16)

La constante llegada de pobladores llevo a la Zona de Estudio a presentar un mayor porcentaje de población urbana en su interior (85.64%) mientras que su participación con respecto a este mismo rubro en el total estatal se situo en 67.41% (bajo la conceptualización que guarda el INEGI a este respecto)

Cuadro 16. La población de la Zona de Estudio, 1970.

Grupo	No. Habs.	Part. % del No. Habs.	No. Habs. Inmigr.	a	No. Habs. Urbanos	b
1	810 041	43.06	469 149	57.92	770 741	95.15
2	122 331	6.50	32 589	26.64	92 406	75.54
3	127 232	6.77	10 996	8.64	64 512	50.70
4	801 436	42.61	431 889	53.89	673 262	84.01
5*	19 946	1.06	2 451	12.29	10 028	50.28
Total	1 880 986	100.00	947 074	50.35	1 610 949	85.64

Fuente: X Censo General de Población y Vivienda, 1970, INEGI.

*: Los bajos resultados del grupo responden a la no participación del municipio de C. Izcalli, ya que fue creado hacia 1971.

a: % por grupos, referido al No. de habs. inmigrantes con respecto al No. habs. generales.

b: % por grupos, referido al No. de habs. urbanos con respecto al No. de habs. generales

5.4 La Población de 1970-1980.

A la conclusión de los años sesentas se vive en el Estado de Mexico un ambiente poblacional con características de creciente y sin control, lo que propicia que por primera vez se lleve a efecto una incursión regularizadora del suelo, al inicio de los años setentas (Ver Capitulo II) Por su parte las autoridades gubernamentales del estado para la década (Carlos Hank G 1971-1976 y J J Cantu 1975-1981) coincidían en dos puntos clave al respecto del desarrollo urbano de la ZMCM

1. Planeación y orden en el poblamiento de las áreas urbanas, y

2 Creación e incorporación de infraestructura (servicios y carreteras) apta para el desarrollo urbano

Finalizados los años setentas nos encontramos ante los siguientes resultados para el estado. La población general de la entidad se vio incrementada en un 97.35%, es decir, que casi se duplicó, por lo que ahora en 1980 se contabilizan en el estado 7 564 665 habitantes, mismos que pasan a representar el 11.32% de la población total del país (INEGI, 1980A)

De la conformación población del estado, el 21.88% correspondió a la participación que por concepto de inmigración se obtuvo, participación que por cierto se vio disminuida en 6.29 puntos porcentuales con respecto a lo estimado en 1970.

Con respecto a las entidades contribuyentes al fenómeno migracional, debemos acotar que siguió prevaleciendo como mayor contribuyente al respecto el DF con un 44.23% de habitantes caracterizados bajo este concepto, y de nueva cuenta esta cifra resultó extraordinariamente alta cuando se volvió a comparar con el escaso 5.83% de participación que obtuvo Michoacán, como segundo mayor contribuyente (INEGI, 1980A).

El incremento poblacional que presenta el estado, como resultado del también crecimiento que se da en sus componentes (inmigración y crecimiento de la población), lleva a un acrecentamiento entre los mismos individuos para conformar así la población urbana, que en 1980 se contó en 79.42% y alcanzando un avance de 17.07 puntos porcentuales en relación a 1970 (INEGI, 1980A).

Para la Zona de Estudio se buscaba una planeación y orden en el poblamiento de las áreas urbanas, pero ante resultados como el ver concentrados a 4 606 847 habitantes (60.90% de la población del estado) en 19 de los 121 municipios que componen la entidad, uno se preguntaría ¿donde está ese orden? y ante todo ¿donde está la planeación? Para corroborar que existe una carencia planeación al respecto, retomemos a los grupos 1 y 4, que son aquellos que en el punto 4.2 de este mismo capítulo proclamaban las autoridades como de mayor impulso al crecimiento industrial (corredores). Pues bien, estos seis municipios que componen

los grupos 1 y 4 de nuestra Zona de Estudio, concentraron en 1980 el 51.14% de la población en el estado, y un elevadísimo 83.97% de la población concerniente a nuestra región de estudio (Ver Cuadro 17). ¿Que quiere decir esto? Primero, que no puede existir un orden de la población, si antes no se ha contemplado y cuantificado a la misma y a los factores (industria-emprego) que inciden de manera importante en su crecimiento. Y segundo, nos encontramos ante una exposición de planteamientos encontrados, ya que se busca por un lado dar un orden y planeación al problema habitacional y por otra parte se sigue inmerso en la tendencia de crear mas corredores industriales, sabiendo que estos últimos ocasionan el aliciente mas importante en la ideología de los pobladores de otras regiones que buscaran sumarse al conglomerado poblacional que sufren dichos municipios y región, por ello el citado orden buscado queda desfasado en la medida que no sean compatibles los planteamientos económicos con los sociales.

Ahora retomemos aquel planteamiento propuesto para la industria que espone el impulso a nivel nacional de los polos de desarrollo que existan fuera de la cuenca y por consiguiente de nuestra área de estudio. Si recordamos este planteamiento quedo en entredicho al presentarse un crecimiento de 4 253 establecimientos entre 1970 y 1980 (solo consideremos y tengamos presente las aclaraciones a proposito de los datos recabados para la industria en 1970), pues bien, el que no se halla cumplido esta propuesta, propicio una oleada inmigracional que conujo al estado a albergar a 1 655 758 habitantes provenientes de otras entidades, situación que no resultaria alarmante si fuera de otro modo, sino es por que el 82.33% de ese total inmigracional opto por asentarse en la Zona de Estudio, y de ese mismo 82.33%, los grupos 1 y 4 recibieron al 73.48% resultado que no debe tomar extraño cuando fueron precisamente estos mismos municipios los caracterizados al crecimiento industrial con lo cual se reafirma, que efectivamente la industrialización es el paso antecesor a la concentración poblacional que se vera siempre coadyuvada por la inmigración, que por cierto no es cuantificada y contemplada de manera veraz por las autoridades.

La cercanía geografica que guarda el municipio de Cuautitlan Izcalli en relación a los municipios componentes de los grupos 1 y 4, se traduce de manera decisiva en la importancia que cobra ahora este municipio en el traslado y asentamiento de pobladores inmigrantes, ya

que al interior de la Zona de Estudio comienza a despuntar con un considerable 4.77% de adopción poblacional inmigrante, y con 3.93% en relación al total estatal registrado.

Para finalizar contemplemos el avance que sufrió la población urbana y sus antecedentes. Al concluir los años setentas la Zona de Estudio albergaba a un 95.84% de población caracterizada como urbana (Ver Cuadro 17), dejando atrás el 85.63% con que finalizaban los años sesentas. Pero lo más resaltante de este incremento, es que resulta superado de nueva cuenta por los grupos 1 y 4, con 98.80 y 98.63% respectivamente (para una visualización más particular de los municipios y grupos, Ver Anexo "B" de población), sin embargo, estos resultados son el claro reflejo de una situación no prevista que tiene como antecedente originador el fomento industrial, que da paso después a la inmigración y esta última instancia a la concentración poblacional. Al presentarse este citado incremento poblacional los individuos se acercan más entre sí con lo cual el orden y planeación de sus áreas habitadas se ve rebasada a satisfacer e incorporar la infraestructura adecuada para su desarrollo, es decir, que los gastos municipales resultan escasos para el cumplimiento de dotación de servicios (Reza, 1972).

Cuadro 17. La Población de la Zona de Estudio, 1980.

Grupo	No. Habs.	Part. % del No. de Habs.	No. Habs. Inmig.	a	No. Habs. Urbanos	b
1	2 223 090	48.26	700 289	31.50	2 196 521	98.80
2	277 370	6.02	53 719	19.37	254 826	91.87
3	225 645	4.90	27 765	12.30	147 534	65.38
4	1 645 172	35.71	516 353	31.39	1 622 636	98.63
5	235 570	5.11	64 995	27.59	193 710	82.23
Total	4 606 847	100.00	1 363 121	29.59	4 415 227	95.84

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1980, INEGI.

a: % por grupos, referido al No. de habs. inmig. con respecto al No. de habs. generales.

b: % por grupos, referido al No. de habs. urbanos con respecto al No. de habs. generales.

5.5 Recuento del periodo.

Al finalizar los años sesentas el Estado de México y la Zona de Estudio se hallaban inmersos en un ambiente industrialista de la economía y aun cuando para entonces la actividad industrial resultaba un hecho consumado, no se debía de alentar y fomentar su favorecimiento por encima de los dos restantes sectores económicos, como viera sucediendo a nivel nacional desde 1940. Desafortunadamente ese crecimiento industrial también llevo implícito un crecimiento de la población - población que se vio siempre relacionada en su crecimiento con la contribución que a este respecto hacia la inmigración. Este proceso industrial-urbano descrito, es el caso típico que sufre la Zona de Estudio, pues encontrándose cercana al DF recibe de esta última su influencia poblacional - previa ubicación de su también planta industrial.

Para el caso específico del periodo que revisamos en este capítulo (1970-1980), debemos considerar a título y expresión personales, que la propuesta directriz de la economía estatal y de la Zona de Estudio sigue siendo la actividad industrial - con una incipiente y relativa cuantificación del riesgo del crecimiento poblacional originado por la misma industria.

Si recordamos, se prevenía a treinta años una sobrepoblación de la Zona de Estudio, por lo cual se recurre a dos estrategias clave para evitar esto. La primera proponía el impulso a nivel nacional de los polos de desarrollo que existían fuera de la cuenca - pero si se cumplió o no esta propuesta poco importa, ya que la Zona de Estudio finalizaba como un centro industrial donde se congregaban 7 208 establecimientos, 4 253 más que en 1970, ahora bien, si este mismo planteamiento buscaba como secuencia de su acontecer la disminución del fenómeno migracional, a este respecto debemos acotar que tampoco dio resultado, ya que la Zona de Estudio albergo a 1 363 121 habitantes provenientes de otras entidades del país, los cuales representaron además el 29.59% en la conformación global de la región de estudio (Ver Cuadro 17).

La segunda estrategia establecía una planeación y reglamentación del avance urbano-industrial. En relación a este planteamiento debemos considerar, que si era contemplación de las autoridades un crecimiento industrial de 4 253 nuevos establecimientos y de 2 725 861 habitantes más. Si la respuesta fuera afirmativa, entonces tendríamos que considerar cuales son los parámetros de planeación que se establecieron dichas autoridades para enunciar esta estrategia, por que haciendo una revisión más particular de los municipios, nos encontramos que aquellos que fueron pronunciados a la creación de más corredores industriales, tuvieron efectivamente un crecimiento, que puede resultar exagerado cuando contemplamos que albergan en su superficie territorial al 82.77% de la industria al interior de la Zona de Estudio, además del 82.66% de la población en la misma región. Con estos resultados no podemos hablar de orden, reglamentación y mucho menos de planeación, ya que la planeación no implica tener buenas intenciones o pronunciamientos al respecto de la economía y sobre todo de la población, por la cual existe y se realiza. Y para reafirmar esta última conjetura, recordemos que también se plantea como parte del fomento industrial (corredores), la creación de un millón de nuevos empleos, y el resultado, fue un escaso 33% de cumplimiento a lo establecido, razón suficiente para empezar a ver un sector terciario ocupando más PEA que el mismo sector secundario (Ver Cuadro 15).

Para finalizar establezcamos que existe una discrepancia entre las propuestas económicas y las sociales, dado que todo orden y reglamentación que se persiga como finalidad al respecto del desarrollo urbano y poblacional debe estar antepuesto por una situación plenamente identificada y cuantificada de los sectores económicos existentes.

VI. LA DECADA DE ESTUDIO, 1980-1990.

6.1 La industria.

Al inicio de esta decada el pais sigue inmerso en la prevalencia industrial como actividad preponderante de la economia nacional. Sin embargo esta situacion se vera revertida en el estado, y de manera mas marcada en la Zona de Estudio, como consecuencia de una aglomeracion espacial de esta actividad, que se pone de manifiesto en mayor medida en los municipios de la parte norte (grupos 1 y 4) y los llamados pioneros. Esa aglomeracion industrial que hoy define y caracteriza a la Zona de Estudio por encima de las restantes regiones componentes de la entidad, es reflejo y resultado de una situacion carente de verdadera planeacion que se suscito en la decada anterior, donde ademas por cierto se vislumbra una separacion claramente identificada entre los aspectos economicos (industria-empleo) y sociales (poblacion), terminando por redundar todo esto en un crecimiento poblacional desmedido, mismo que ahora si se reconoce como resultado de la mala planeacion y ejecucion industrial.

La existencia de un proceso planificador que estuviera acorde a la situacion prevaleciente, en busca de un futuro cuantificado y plenamente establecido no se cumple, por lo que ahora los municipios perifericos y la region en la que se encuadran estos mismos se alza como la mas prospera y de mayor realce economico en la entidad, situacion caracterizada como discordante al compararse con otras regiones del estado, pero por sobre todo y ante todo de la misma poblacion.

Tambien en esta decada debemos dejar manifestada la inclusion del concepto "ecologia" como parte importante del discurso politico nacional, y por consiguiente de las entidades. La interpretacion de este concepto se vinculara a buscar la comunion entre el medio ambiente existente y la poblacion, con el unico objetivo de lograr un mejor y mas saludable nivel de vida. Esta interpretacion de la ecologia que adoptan las autoridades, difiere en gran medida con la interpretacion que al respecto se le da en los paises industrializados, ya que estos consideran e interpretan a la ecologia, como el respeto a la naturaleza en su forma original que ha de ser modificada en el menor grado posible.

El pleno reconocimiento de que el crecimiento industrial había traído como derivación una sobrepoblación y ambos un deterioro del ambiente, llevo a las autoridades estatales encargadas de la década (Alfredo del Mazo G 1981-1987 y Mario R B 1987-1993) a tomar de manera concordante las siguientes medidas preventivas a fin de frenar y enmendar la situación industrial:

- 1 El gobierno federal concedera estímulos a empresas que ubicadas en la ZMCM se desconcentren de las áreas industriales de esta zona
- 2 No se permitira empresa alguna en la ZMCM que cuyo proceso productivo requiera consumir grandes cantidades de agua o que su nivel de contaminación sea considerado de peligrosidad
- 3 Desconcentración de la ZMCM de aquellas industrias que incidan desfavorablemente en la calidad de vida
- 4 Disminuir la alta concentración industrial en la zona conurbada desconcentración de industrias
- 5 Coordinar el proceso de desconcentración industrial de la ZMCM con estímulos a la agroindustria en otras zonas y regiones del país dedicadas a la producción agropecuaria, a fin de lograr su desarrollo económico y capacidad de retener la mano de obra en su lugar de origen
- 6 Ubicación selectiva de la planta industrial, considerando sus requerimientos de materias primas y afectación de recursos naturales
- 7 Orientar el crecimiento industrial hacia las diversas regiones de la entidad

En 1990, cuando la década de estudio llegaba a su fin, el estado volvía a experimentar un crecimiento industrial, pues se pasaba de 11 747 establecimientos de 1980 a 13 668 en 1988 (teniendo en consideración que este último dato de la década esta referido a este año, debido a la modificación en la periodicidad con que se realizaron los censos industriales), esto es, 1 921 establecimientos mas. De nueva cuenta este incremento no resultaria tan importante si se hubiese dado de manera mas uniforme y disgregada al interior de la entidad, pero desafortunadamente el mayor número de establecimientos volvió a recaer en la Zona de Estudio, pues de los 1 921 establecimientos creados en la década, el 65.60% (1 260 establecimientos) se situaron en esta región, por lo que este resultado nos vuelve a mostrar en

terminos generales un retroceso e incumplimiento de la propuesta global que se tenia para la industria, y que puede sintetizarse en un concepto clave "Desconcentración"

V aun cuando hemos presenciado un crecimiento industrial global, tenemos que admitir por otra parte, que efectivamente se ha dado una desconcentraci3n que supera incluso lo estipulado por los planteamientos estatales (80 establecimientos). Esa nombrada desconcentraci3n industrial ascendi3 a 256 industrias ubicadas en la superficie correspondiente a los municipios de los grupos 3 y 4, siendo de mayor envergadura e importancia el desalojo sufrido por el grupo 4 (182 establecimientos), ya que como hemos podido apreciar en el capitulo anterior, este grupo tiene en su conformaci3n a dos de los elementos caracterizados como pioneros (Tlalnepantla y Naucalpan), que se caracterizan tambi3n como grandes concentradores industriales. Sin embargo, esta situaci3n de desconcentraci3n industrial queda escasa de exito, cuando apreciamos que el complemento en la trilogia de municipios pioneros (Ecatepec), ha alcanzado y superado la cifra de desalojo, ya que alberga ahora a 434 establecimientos mas que en 1980 (INEGI, 1988A)

De igual forma debemos resaltar el crecimiento industrial que ha sufrido el grupo 5, que de 1980 a 1988 elev3 su participaci3n porcentual al interior de la regi3n a raz3n de 298.93% (Ver Cuadro 18), por lo cual debemos advertir que la actividad industrial se encuentra rebasando la frontera de los municipios perif3ricos inmediatos al D.F.

El resultado global de no ver cumplida la propuesta de desconcentraci3n industrial, nos mueve a reconsiderar de manera personal y mas profunda la estrategia de incentivos estimulatorios a empresas para desligarse de la regi3n, por que no basta el ofrecimiento de estmulos, se tiene que presentar una politica mas energica que no termine tampoco por ser impositiva y escasa al respecto de la ubicaci3n geografica, ya que de lo contrario estaremos presenciando un nuevo reacomodo de la planta industrial en la regi3n, como ha sucedido en esta ocasi3n, en la que los grupos 1 y 5 experimentaron un crecimiento de 1.086 nuevos establecimientos, dejando rezagado el alcance que por desconcentraci3n al respecto se ha dado (Ver Anexos "B" y "C" de industria)

Si por otra parte consideramos que la intension o finalidad que se buscaba con la desconcentraci3n industrial era mejorar el nivel de la calidad del aire y por consiguiente de la poblaci3n, esta premisa tambi3n estarfa sujeta a cuestionarse, ya que si di3ramos por hecho que las empresas evacuadas eran las de mayor incidencia negativa al ambiente, deberiamos tambi3n considerar la importancia del "desarrollo industrial", asi como adem3s el numero de establecimientos, dicho de otra forma serfa que el equivalente a desalojar a 256 establecimientos caracterizados como peligrosos para el ambiente, se equipara, y quizas se agudiza mas al presenciar un crecimiento industrial de 1 086 establecimientos (de los grupos 1 y 5), que por muy poco aporte negativo que den al ambiente, siempre serfa cuestionable su numero, y sino contemplemos el importante 84.94% de participaci3n industrial que tiene para si en conjunto al finalizar esta decada los grupos 1, 4 y 5, que siguen siendo los mayores concentradores, como a continuaci3n se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 18. La Industria de la Zona de Estudio, 1988.

Grupo	No. Establecimientos	Partic. % Interna	a
1	3 681	43.47	22.78
2	883	10.43	94.92
3	392	4.63	-15.88
4	2 070	35.07	-5.77
5	542	6.40	298.93
Total	8 468	100.00	17.48

Fuente: XIII Censo Industrial, 1988, INEGI.

a. Incremento porcentual por grupos del numero de establecimientos con respecto a 1980.

Ante el crecimiento industrial que experimento el estado y la Zona de Estudio en esta decada de los a3os ochentas, tendrfa mos que suponer de manera correlacionable que es precisamente esta actividad la que ocupa un mayor numero de PEA, sin embargo, la realidad nos muestra otra situaci3n muy diferente, por que es precisamente el sector terciario, aquel que ya en la decada anterior se comenzaba a sobreponer a los dos restantes sectores economicos, el que ahora se consolida como el maximo captor de PEA. Cuantitativamente esta aseveraci3n esta respaldada, porque de los 2 860 976 habitantes clasificados como tal en el estado, el 50.90% le correspondieron, quedando rezagados a segundo termino el sector secundario y primario, a raz3n de 36.83 y 8.67% respectivamente (Ver Cuadro 19)

Bajo una tendencia similar encontramos a la PEA contabilizada en la Zona de Estudio, y a la participación mayoritaria que el mismo sector terciario ejerce (Ver Cuadro 19) Pero sin embargo la peculiaridad más notable a resaltar del cuadro 19 y su información respecto al rubro de la región de estudio, es sin duda alguna la sintomática y casi inexistente PEA ocupada en las actividades concernientes al sector primario, pues tan solo laboran en ellas el 1.55% (27 884 habitantes) de un total de 1 800 471 habitantes caracterizados como PEA de manera global para los tres sectores. Y ahora que apreciamos este escaso porcentaje participativo de la PEA ocupada en las labores del sector primario tendríamos que volver a suponer que su participación con respecto a la PEA del mismo sector en el estado se minimiza aún más, partiendo del entendido de que los restantes sectores económicos son prioridad mayoritaria en la región y no así en el resto de la entidad.

Pero de nueva cuenta volvemos a apreciar una reversión conforme a lo esperado, pues la participación de la PEA de la Zona de Estudio ocupada en las labores del sector primario se ve establecida en un 11.24% con respecto a la misma población global ocupada en el sector a nivel estatal (Ver Cuadro 19). ¿Que quiere decir esto? Quiere decir que de manera global el estado se encuentra bajo una tendencia ocupacional de la población a emplearse en los sectores secundarios y terciarios como síntoma y resultado de la política económica nacional en prevalencia, esto es, que la población que se ubica fuera de la Zona de Estudio, esta deslizando a laborar y emplearse en mayor medida en la industria y los servicios, sobre todo de aquellos centros urbanos ya consolidados, por eso ahora no debe extrañarnos que del total de PEA que labora en el sector secundario en el estado, el 65.37% este ubicado en la Zona de Estudio, al igual que el 69.36% de la ocupada en el sector terciario, como a continuación se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro 19. Participación de la PEA con respecto al total estatal, 1990.

Sector	En el Estado %	En la Zona de Estudio %	La Zona de Estudio con respecto al total estatal %
1°	8.67	1.55	11.24
2°	36.83	38.26	65.37
3°	50.90	56.10	69.36

Fuente: XII Censo General de Población, 1990. INEGI.

De la propuesta global de desconcentración industrial que para la región se propuso alcanzar el gobierno del estado, y que como ya hemos podido conocer no se logró dar de manera total, aunemos ahora como un testimonio más de este retroceso, una "aparente" desconcentración, que se caracteriza fundamentalmente por la reubicación de la planta industrial de los municipios más próximos a la ciudad de México, hacia aquellos que siguen guardando una distancia que hace posible todavía diferenciar una entidad de otra, bajo este encuadramiento hablamos de los grupos 2 y 5. Precisamente estos dos grupos, aunados al uno fueron los que mayor crecimiento industrial presentaron dada la situación ya antes descrita, pero por encima de esa tendencia general a ver incrementada su planta industrial, debemos resaltar sobremanera el caso específico del Municipio de Cuautitlán Izcalli ubicado en el grupo 5, y que de 1980 a 1988 vio aumentado su número de establecimientos en 217 más (Ver Anexos "B" y "C" de Industria), con lo cual queda plenamente justificado el proceso de aparente desconcentración.

Por el conocimiento de los datos y testimonios señalados en el párrafo inmediato anterior, tendríamos que considerar que al igual que se da una transferencia de establecimientos industriales, también con ello se presenta una movilización del personal ocupado, ocasionando con esto un desbalance en la PEA ocupada por el sector en la región, sin embargo, el estado final de ocupación de personal por el sector nos muestra una tendencia general a la alza (Ver Cuadro 20), alcanzando su máxima representatividad con el grupo 5 a razón de 192.25% de incremento y entablándose así una lógica más cercana a los hechos señalados anteriormente.

Cuadro 20. La PEA Ocupada en la Industria de la Zona de Estudio, 1990.

Grupos	PEA Ocupada	Participación %	Incremento %
1	292 950	42.53	28.51
2	65 202	9.46	175.53
3	32 375	4.70	79.03
4	226 135	32.83	21.67
5	72 219	10.48	192.25
Total	688 881	100.0	43.43

Fuente: XII Censo General de Población, 1990, INEGI.

a. Incremento porcentual por grupos de la PEA con respecto a 1980.

Pero aun cuando hemos podido conocer y constatar un crecimiento industrial y ocupacional para el grupo 5 y sus componentes, no deja de parecernos escaso o minimo sus resultados finales, en comparacion a las cifras que al mismo respecto siguen presentando los grupos 1 y 4 (Ver Cuadros 18 y 20) al termino de los años ochentas, y que nos dejan una vision estanzada del fenomeno industrial en la region al paso de los años.

Retomando de nueva cuenta a la PEA ocupada por el sector secundario y su tendencia general a la alza en la region, nos encontramos ahora ante una juxtaposicion de enfoques que surgen del crecimiento general de la PEA ocupada en la region, y el descenso de la planta industrial concierne a los grupos 2 y 3 (Ver Anexos B y C de industria).

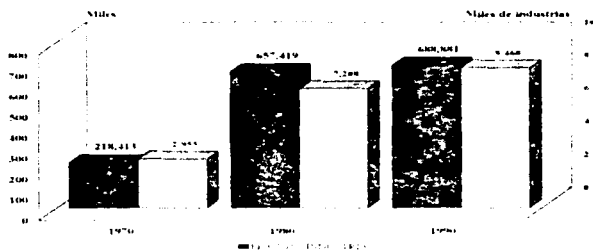
La explicacion a esta situacion encontrada partira de la argumentacion de que no necesariamente el cierre de industrias provoca un descenso en la poblacion ocupada, por que en respuesta a esto pudieramos tener dos opciones a contemplar. La primera, que estaria dada por la ampliaci6n y expansi6n de las industrias prevalectentes, provocando con ello un tambien mayor requerimiento de personal. La segunda, en la que se aludira al tamaño de la empresa reubicada con la consecuente participacion que al respecto tenga la primera opcion enunciada.

Para concluir este apartado, exponemos la participacion extraordinaria que al respecto del PIB nacional hace el Estado de Mexico, participacion que ahora se ubica en 11.40% a dos años de finalizar la decada (INEGI 1988). Pero que se necesita para ser un gran contribuyente al PIB nacional, de entre 31 entidades mas. Se necesita estar inmerso en la actividad economica prevalectente (en este caso la industria) y proseguir bajo esta misma tendencia, como resultaria el caso de nuestra region, que de 1970 a 1988 vio aumentada su planta industrial en 5 513 establecimientos (Ver Figura 3), pero ademas se necesita un sustento que hiciera posible hechar a andar esa infraestructura, y ese sustento se llama "poblacion" y más especificamente PEA, por eso no es de extrañarnos que en el mismo lapso de tiempo (1970-1990) en el cual hemos visto crecer a la industria, tambien lo halla hecho la PEA ocupada por ella, como se puede apreciar en la figura 3.

Y por ultimo consideremos que el crecimiento de la industria y la PEA ocupada por la misma subsisten en una dependencia mutua, que desafortunadamente se ve rebasado por la

segunda ante un crecimiento sin control que es coadyuvado por la siempre presente inmigración, toda vez que las alternativas de trabajo mejor remunerado se encuentran en esta actividad industrial y sus puntos de localización.

Figura 3. La Industria y la PEA de la Zona de Estudio de 1970 a 1990.



Fuente: IX, XI y XIII Censos Industriales y X, XII y XIV Censos Generales de Población, 1970-1990. INEGI.

6.2 La población.

La población de México al finalizar los años setentas se caracteriza por su inclinación al crecimiento sin control, pues entre 1970 (48 225 238 hab.) y 1980 (66 846 833 hab.) la población del país se ve incrementada en un 38.61%, o lo que en números reales quiere decir, que anualmente se incorporaban a la población existente un promedio de 2 069 060 habitantes mas (INEGI, 1990B).

Esta tendencia creciente que experimento la población del país en la década de los años setentas, fue motivo mas que suficiente para que el gobierno federal implementara una serie de políticas y estrategias a fin de ver enmendada y controlada esta situación. De esas políticas sobresalen los programas que al respecto de la planificación familiar se adoptaron, además de los de alfabetización y los de reubicación de los centros productivos de la economía que

llevaban implícitamente como objetivo lograr una mejor distribución de la población en el territorio nacional (Aguilar, 1986).

Al respecto de la última estrategia planteada, debemos considerar que dicho pronunciamiento es el resultado de la situación preponderante (industrial-poblacional) que al respecto guardaban ciudades como Guadalajara y Monterrey, pero sobre todo el DF, que albergaba según el INEGI (1990B) el 13.21% (8 831 979 habitantes) de la población nacional hacia 1980, contribuyendo para ello una trayectoria industrial histórica que precisamente en este mismo año (1980) se calcula en 38 942 establecimientos, que representan el 29.5% de la industria a nivel nacional (INEGI, 1980).

Bajo una tendencia y proceso similar (industrial-poblacional) al sufrido por el DF encontramos ahora a los municipios del Estado de México, y que clasificados como metropolitanos, conurbados, periféricos o como parte de nuestra Zona de Estudio se apegan a las estrategias que al respecto del desarrollo urbano y el ámbito ecológico se proponen alcanzar las autoridades al respecto, para la década que cubre los años ochentas (Alfredo del Mazo G. 1981-1987 y Mario R. Beteta para el periodo 1987-1993).

- 1) Detener el crecimiento urbano de los municipios conurbados del Valle de Cuautitlan-Texcoco, creando condiciones necesarias para retener a los pobladores de las regiones ubicadas fuera de la zona de conurbación en sus lugares de origen.
- 2) Concentración de esfuerzos en el desarrollo rural integral con la finalidad de ofrecer alternativas permanentes de trabajo remunerado que desembocaría en una no inmigración a la ZMCM.
- 3) Reasignar territorialmente la inversión pública federal y estatal hacia los centros de población estratégicos (el del Valle de Cuautitlan-Texcoco y el correspondiente al Valle de Toluca-Lerma), de tal forma que permitan reorientar hacia estos un millón de habitantes del sistema urbano del mismo Valle de Cuautitlan-Texcoco.
- 4) Limitar el crecimiento demográfico del sistema urbano del Valle de Cuautitlan -Texcoco a 8.6 millones de habitantes.

- 5) Regularización de la tenencia de la tierra y el suelo, además de prestar servicios al costo y calidad.
- 6) Coparticipación con autoridades del D.F. a fin de llevar a cabo planes y proyectos encaminados a buen fin, por ello los municipios conurbados se administrarán solos, como corresponde a las grandes ciudades que representan.
- 7) Crecimiento ordenado de las ciudades.

A la conclusión de los años ochentas poblaban el país 81 249 645 habitantes (INEGI, 1990B), número que con respecto a lo estipulado en 1980 resulta en un avance de 21 55% (14 402 812 habitantes). Ahora bien, con el conocimiento de este resultado tendríamos que cuestionar a las autoridades gubernamentales que propugnaron un control de la población, para saber si precisamente este resultado está acorde a lo esperado, o si por el contrario resultó en fracaso, por que si bien es cierto el número de habitantes nuevos en el país disminuyó entre una década y otra (1970-1980 y 1980-1990) a razón de 17 06%, esto no quiere decir de ninguna manera que lo planeado y contemplado se haya cumplido, sobre todo al entendido de que en números reales se sumaron a la población más de catorce millones de habitantes.

De la población censada en el país en 1990, y que ascendía a 81 249 645 habitantes según el INEGI (1990B), el Estado de México congregaba en su superficie a un total de 9 815 795 habitantes, es decir, el 12 08% (INEGI, 1990C). Pero por encima de esta última cifra, se presenta ahora la ocasión de ver por primera vez a la entidad como la de mayor concentración poblacional en el contexto nacional, superando ya incluso al mismo D.F. (INEGI, 1990A).

Una de las regiones que resulta bastión en el primer plano poblacional que hoy (1990) ostenta el Estado de México, es sin duda nuestra Zona de Estudio, ya que en el lapso de los años ochentas aumentó su población en un 26 06%, o lo que en números reales sería una cifra de 1 200 427 habitantes (INEGI, 1990C), para de esta forma congregar así una población global de 5 807 274 pobladores (Ver Cuadro 21).

Desde luego que este número de habitantes que se encuentran poblando la Zona de Estudio no tiene motivo de alarde y satisfacción para el estado, a partir de su condición inicialista propuesta a la apertura de los años ochentas. Y no tiene nada de satisfactorio porque los grupos 1, 4 y 5 concentran el 84.92% de la población en la región (Ver Cuadro 21), y esto quiere decir solamente que la política federal de ser distribuida de mejor manera a la población a través de la reubicación de los centros productivos de la economía no resultó, así como tampoco resultó la interpretación que a este mismo respecto hizo el gobierno del estado con la creación del Plan Estatal de Desarrollo (Ver Capítulo III) y que planteaba lo mismo que la política federal de reubicación de dichos centros productivos.

En el caso muy particular de nuestra región debemos rememorar a propósito de la reubicación de los centros productivos de la economía, que solo hubo un reacomodo de la planta industrial, que resultó limitadamente escaso al cubrir la distancia de salida y llegada de los establecimientos industriales, por lo que era de esperarse que el crecimiento poblacional siguiera en aumento.

Pero si en efecto hemos apreciado un mal proceder de la política federal de la ubicación de los centros productivos de la economía y su traducción al estado a partir del Plan Estatal de Desarrollo, también debemos hacer notar que como derivación de este último plan, se crearon los planes de centros de población estratégicos para los municipios comuñados (Ver Capítulo III), y que actuando de manera independiente del gobierno estatal han provocado un doble fallo, porque el crecimiento poblacional no se detuvo en la planta industrial se mudó al interior de la entidad. Principalmente la correspondiente a los grupos 1, 4 y 5.

Cuadro 21. La Población de la Zona de Estudio, 1990.

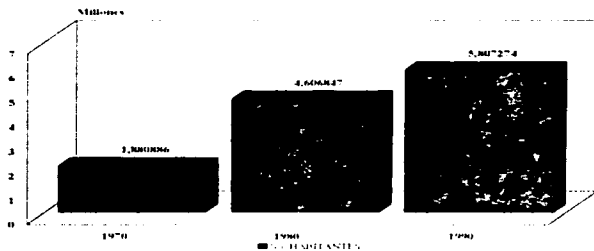
Grupo	No. Habitantes	Distribuc. % Interna	a
1	2 626 332	45.23	18.14
2	578 556	9.91	107.50
3	300 497	5.17	33.17
4	1 735 822	29.89	5.51
5	569 067	9.80	141.57
Total	5 807 274	100.0	26.06

Fuente: XII Censo General de Población, 1990, INEGI.

a. Incremento porcentual (por grupos) del número de habitantes con respecto a 1980.

Indudablemente que la perspectiva que hasta ahora hemos presentado del crecimiento poblacional en la Zona de Estudio, esta íntimamente ligado a la influencia que para ello ha tenido que ver el también crecimiento industrial, sobre todo de aquellos grupos (1, 4 y 5) que han llevado aparejadas ambas situaciones, pero por ahora veamos cual ha sido la tendencia poblacional que ha guardado la Zona de Estudio al transcurrir veinte años de su conocimiento

Figura 4 La Población de la Zona de Estudio de 1970 a 1990.



Fuente: X, XI y XII Censos Generales de Población, 1970-1990, INEGI.

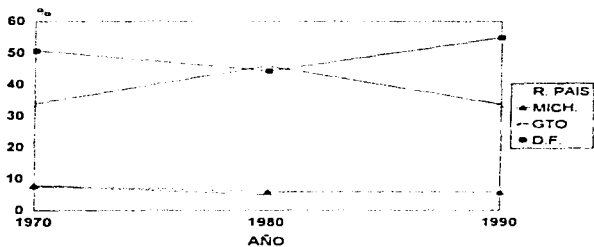
De los 9 815 795 habitantes que componen la entidad en 1990, el 39.75% (3 902 226 habitantes) fueron aporte que por concepto de inmigración se tuvo (INEGI, 1990C) Sin embargo este fenómeno pasara desapercibido si su distribución fuera mas uniforme al interior de la entidad y de los 121 municipios que componen la misma (SPP, 1987), pero desafortunadamente la Zona de Estudio vuelve a ser el centro receptor de mayor confluencia para la inmigración, llegandose a contar esta en 3 240 611 habitantes (Ver Cuadro 22), o lo que porcentualmente seria el 83.05% de la población inmigrante llegada al estado durante los años ochentas

Del alto número de habitantes inmigrantes llegados al estado y en especial a la Zona de Estudio, podemos aducir al respecto dos factores esenciales para su consecución Primero, del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, se desprende el Programa Nacional de Desarrollo de la Zona Metropolitana y la Region Centro (Ver Capítulo III), que persigue como finalidad la

reubicación de la planta industrial, buscando con ello una mejor distribución de la población, además de ver reducidas las contingencias ambientales prevalecientes (Duhau, 1988) Los resultados ya los conocemos, ni la planta industrial decreció de manera global (Ver Cuadro 18), y como consecuencia tampoco se distribuyó al interior de la citada región por ello mismo, no se logró dar tampoco un retroceso al fenómeno migracional que se perseguía con esa primera estrategia.

Un segundo factor que redujo en la llegada de habitantes inmigrantes a la región de estudio, lo constituyeron las estrategias propositivas que al mismo respecto citaron las autoridades y que no tenían fundamento ni razón de ser. Se proponía una concentración de esfuerzos en el desarrollo rural integral que permitiera a los habitantes del interior de la entidad ya no tener motivo de desplazamiento a los centros urbanos consolidados (llámese municipios conurbados). Y sin embargo, el fenómeno migracional en los años ochentas volvió a suscitarse, y ahora con un ritmo mayor al presentado en 1980 (Ver Cuadros 17 y 22). Esto nos lleva a deducir de manera muy personal, que el fundamento del problema no radica en esta alternativa, ni en otras similares que al respecto se pronunciaron, e inclusive en aquellas que relacionadas con el sector industrial se tengan y se den bajo un resultado positivo, porque el problema migracional que sufre la Zona de Estudio, no es de rasgos intraestatales, esto es, que su crecimiento poblacional no proviene de la coadyuvación que al respecto hacen los restantes municipios que componen la entidad, sino por que se carece o se trata de encubrir un "conocimiento" pleno de reafirmación que hace del DF, el factor medular de influencia poblacional al estado y a la región, como desde hace veinte años, y como a continuación se muestra en la siguiente figura.

Fig. 5 Entidades Contribuyentes de Inmigración al Estado, 1970-1990



Fuente: X, XI y XII Censos Generales de Población, INEGI

Esa marcada influencia que ejerce el D.F. a la conformación de la población de la Zona de Estudio, se aprecia más claramente cuando vislumbramos que en la conformación de los grupos 1, 4 y 5, es precisamente mayor la participación de la población inmigrante que la considerada como oriunda (Ver Cuadro 22). Por esta razón no es de extrañarnos que de manera global se aprecie en la región esa misma tendencia, que porcentualmente esta representada por el 55.80% (Ver Cuadro 22), y con esto queremos decir, que de cada dos habitantes de la Zona de Estudio, uno proviene de otra entidad, así mismo también cabe la probabilidad de que el origen de uno de cada dos habitantes inmigrantes provenga del D.F.

Cuadro 22. La Población Inmigrante de la Zona de Estudio, 1990.

Grupo	No. Habitantes	No. Hab. Inmigrantes	a	b
1	2 626 332	1 647 715	62.74	135.29
2	575 556	264 722	45.99	392.79
3	300 497	70 380	23.42	153.48
4	1 735 822	958 209	55.03	84.99
5	569 067	302 585	53.17	365.55
Total	5 807 274	3 240 611	55.80	137.73

Fuente: XII Censo General de Población, 1990 (SI G).

a. Part. % por grupos, respecto al no. de hab. inmigrantes y a su representatividad con el no. hab. generales.

b. Incremento porcentual (p) por grupos del número de habitantes inmigrantes con respecto a 1980.

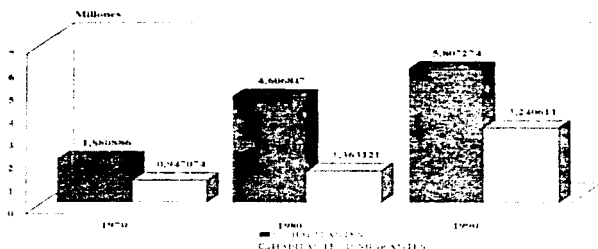
Del mismo cuadro 22, desprendemos ahora a los grupos 2 y 5 para un breve análisis, al entendido de que fueron precisamente estos dos grupos los que mayor incremento porcentual presentaron al finalizar los años ochentas. En referencia al grupo 2, podemos establecer que al margen de crecimiento que nos presenta de una década a otra y que asciende a 392.79% (Ver Cuadro 22) resulta insignificante, cuando apreciamos su número total de habitantes inmigrantes llegados a sus municipios (264 722 habitantes. Ver Cuadro 22), en contraste con el número de habitantes que al mismo respecto se contabilizaron en los grupos 1 y 4. Esto quiere decir, que aun cuando su margen porcentual entre una década y otra resulta ser el de mayor proporción, poco tiene de relevante ante una situación histórica ya determinada que hace del proceso industrializador de los grupos 1 y 4, todavía un ambiente y estimulante eficaz, que es capaz de atraer de manera conjunta a ambos grupos el 80.32% de la población inmigrante llegada a la región, y el 66.70% de la misma categorización de habitantes llegados al estado.

Con respecto al grupo 5 podemos establecer, que como resultado de la reubicación industrial que se suscitó en la década y de la cual este grupo se hizo actor principal, tenemos ahora que también se da de manera paralela un reajuste poblacional, que hace precisamente de este grupo la alternativa de llegada a los inmigrantes, pues solo queda rezagado de los grupos 1 y 4, que como ya dijimos llevan la batuta al respecto migracional, dada su condición económicamente histórica.

Ese 365.55% de incremento porcentual que nos presenta el grupo 5, al respecto de la población inmigrante al finalizar los años ochentas (Ver Cuadro 22), es el primer sintoma de una enfermedad que hoy padecen los municipios conurbados y el DF. En pocas palabras podemos sintetizar que la situación que vive hoy el grupo 5, es una transferencia con todos sus rasgos y características del problema que una vez comenzó por suscitarse en el DF y municipios conurbados, y que actualmente no se le ve salida ni solución.

Y porque la solución no se encuentra en seguir dando albergue a la población llegada de otras entidades, sino en la concientización del problema en su raíz y las medidas correctivas acordes a la situación, por esa simple razón que no se cumple, es que hoy la Zona de Estudio nos presenta el mayor porcentaje (55.80%, Ver Cuadro 22) y número de habitantes inmigrantes, cuando hemos recorrido veinte años de su conocimiento, como a continuación se muestra en la siguiente figura:

Figura 6. La Población Inmigrante de la Zona de Estudio de 1970 a 1990.



Fuente: X, XI y XII Censos Generales de Población, 1970-1990, INEGI.

El crecimiento poblacional que sufre toda sociedad es el resultado de dos vertientes propiciadoras al respecto. De una parte debe considerarse el crecimiento natural de la población nativa, que tendrá en las expectativas y condiciones prevalentes al respecto de la economía, la cultura y la ideología su rango de crecimiento. En contrapartida a ese crecimiento de orden

natural, encontramos el fenómeno migracional y más específicamente a la derivación de este que se conoce como inmigración, y que desde luego resulta un contribuyente muy importante en la consecución de todo crecimiento poblacional al entendido de que su concepción responde a intereses que están íntimamente ligados al orden económico prevaleciente, como bien dice P. Singer (1975), pero además hoy debemos considerar (y esto a manera muy personal), que la inmigración es también resultado de una atracción de los bienes, servicios, comodidades, espectáculos y cultura que se pueden obtener de los centros poblacionales donde estos se localizan.

Ese crecimiento poblacional que se da de manera natural o coadyuvado por la presencia de la inmigración, se traduce posteriormente en el acercamiento de sus integrantes (habitantes), que conformarán a su vez los nuevos barrios y colonias que han de terminar por erigir nuevos centros de población y ciudades, que caracterizarán a sus pobladores como urbanos.

Precisamente de la población urbana de nuestra Zona de Estudio y de sus expectativas y elementos participantes en el ámbito de la planeación, hablaremos ahora. Si recordamos, ya antes habíamos mencionado que como resultado del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, en su apartado al desarrollo urbano se habían creado al interior del Estado de México una serie de planes (Plan Estatal de Desarrollo Urbano, Programa Nacional de Desarrollo de la Zona Metropolitana y la Región Centro y los Planes de Centros de Población Estratégicos), que regidos por una ley (de Asentamientos Humanos) y factores contribuyentes al crecimiento urbano, buscaban frenar y dar orden a este proceso. Los resultados de la industria ya lo mencionamos, así como también ya mencionamos los resultados de la población, por lo que ahora lo único que nos quedaba por conocer serían los programas y proyectos planteados, con sus diferentes perspectivas y alcances, aun cuando a decir de la verdad poca importancia representarían ya, ante los resultados globales expuestos.

Pero para no dejar inconclusa la situación bajo la cual se desarrollaron estos planes, los citamos ahora de manera breve, con sus respectivas estrategias y elementos, además de sus resultados. Del Plan Estatal de Desarrollo Urbano, que perseguía como finalidad, la reorientación de flujos de población y el detenimiento del proceso de concentración de la población y las actividades económicas en los municipios conurbados, digamos que al finalizar

la decada se obtuvo como resultado 1 200 427 habitantes mas en la Zona de Estudio (Ver Anexos B y C de poblacion) y concentrando esta misma region el 59.16% de la poblacion global del estado, mientras que la industria tambien crecia en 1 260 nuevos establecimientos, para concentrar de esta forma el 61.95% de la industria total registrada para el estado

Con respecto al Programa Nacional de Desarrollo de la Zona Metropolitana y la Region Centro, se propuso la elaboracion de ciertos planes, programas y proyectos buscando con ello aliviar las condiciones ambientales y fisicas de ambas entidades. El resultado de la industria ya lo mencionamos, asi como tambien ya mencionamos los resultados de la poblacion, lo unico que nos quedaria por saber serian los programas y proyectos, con sus diferentes perspectivas y alcances, aunque a decir de la verdad, poca importancia representarian ante los resultados globales ya expuestos

Por ultimo retiramonos a los Planes de Centros de Poblacion Estrategicos. A la creacion de estos planes se persigue como finalidad del desarrollo urbano, el fomento de una imagen urbana propia para cada municipio participante (conurbados), teniendo como instrumento esencial para ello el goce de autonomia plena, en relacion al gobierno estatal. Los resultados inmediatos relacionados con la industria y la poblacion (incluyendo la inmigracion) ya los conocemos, por lo que desde ahora anticipamos que la poblacion urbana se vio incrementada, quebrantando de esta forma la finalidad que perseguian dichos planes

De la poblacion global registrada en el estado en 1990 (9 815 795 habitantes), el 84.41% fueron habitantes caracterizados como urbanos (INEGI, 1990C), esto quiere decir, que la poblacion se vio aumentada en 4.99 puntos porcentuales mas que con respecto a 1980, cuando esta se estimo en 79.42% (INEGI, 1980A)

De esa poblacion caracterizada como urbana en el estado en 1990, el 68.69% (5 691 218 habitantes) se contaron en la Zona de Estudio (Ver Cuadro 23). Ya al interior de la region se puede apreciar un 98% de poblacion urbana de manera global (Ver Cuadro 23), mientras que por grupos superaron ese porcentaje global los participantes del grupo 1 (99.94%), 4 (99.23%) y 5 (98.05%) (Ver Cuadro 23), e individualmente por municipio, solo Ecatepec logro alcanzar el 100% (Ver Anexo C de poblacion)

Ahora con estos datos hagamos una breve pausa para cuestionarnos algunos señalamientos a propósito de las propuestas planteadas. Del crecimiento ordenado de las ciudades (municipios), pudieramos dejarlo en entredicho al contemplar una población cercana al 100% que presentan los grupos 1, 4 y 5. por eso, ¿este es el orden planteado?, además, esto implicaría necesariamente la prestación de un mayor número de servicios que rara vez son abastecidos por completo, como bien menciona Reza, (1972).

Por otra parte debiésemos considerar si la autonomía otorgada a los municipios conurbados (grupos 1, 4 y 5) fue bien interpretada por los municipios. Ya que al acercarse estos al 100% de población urbana, pudieran dejar de lado en un momento dado los aspectos físicos y potenciales del suelo. También debemos considerar que en ningún momento se tuvo a bien contemplar a la inmigración proveniente de otras entidades, y si muy por el contrario se estableció la salida de un millón de habitantes que poblaban alguno de los municipios de la región, pero precisamente al suscitarse el primer cuestionamiento se revierten las estrategias planteadas anteriormente, porque entonces la demanda de prestación de servicios se ve aumentada, además de la superficie para vivienda, por ello entonces ¿serían estas medidas consideradas previamente, al establecerse las propuestas de la década, para el desarrollo urbano?

Volviendo a las estadísticas arrojadas al término de los años ochentas para la población urbana de la Zona de Estudio, mencionemos ahora, que los grupos 2 (97.05%), y 3 (75.64%) fueron los que menor incidencia de población urbana presentaron (Ver Cuadro 23), y esto pudiera responder a que su ubicación geográfica en relación al D.F. todavía no es estrecha, esto es, que la mancha urbana proveniente del D.F. a los municipios periféricos de la parte norte (grupos 1 y 4) se encuentra en plena comunión, y no así con los también municipios periféricos de la parte sur, donde además la distancia geográfica resulta ser un factor importante todavía.

Para concluir remarquemos a manera de sobresaliente, el incremento porcentual que se dio en el grupo 5, y que fue de 188.06%, entre una década y otra (Ver Cuadro 23), esto en números concretos implica un aumento de 364 282 habitantes más que se sumaron a ser considerados como urbanos.

Cuadro 23. La Población Urbana de la Zona de Estudio, 1990.

Grupo	No. Habs.	Habs. Urbanos	a	b
1	2 626 332	2 624 846	99.94	19.50
2	575 556	558 588	97.05	119.20
3	300 497	227 309	75.64	54.07
4	1 735 822	1 722 483	99.23	6.15
5	569 067	557 992	98.05	188.06
Total	5 807 274	5 691 218	98.00	28.90

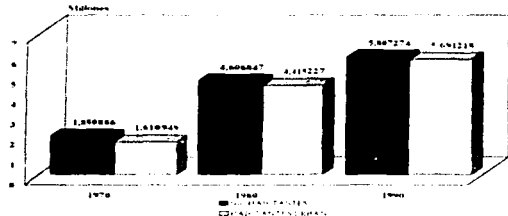
Fuente: XII Censo General de Población, 1990, INEGI.

a: Partic. % por grupos, respecto al No. de habs. urbanos y a su representatividad con el No. de habs. generales.

b: Incremento % (por grupos) del número de habs. urbanos respecto a 1980.

A manera de resumen observemos la siguiente figura, donde podremos apreciar el ritmo que experimento la población general y la cercanía que a esta guardo la población urbana en el periodo que estudiamos y que va de 1970 a 1990.

Figura 7. La Población Urbana de la Zona de Estudio de 1970 a 1990.



Fuente: X, XI y XII Censos Generales de Población, INEGI 1970-1990

6.3 RECUENTO DEL PERIODO.

Al inicio de los años ochentas la Zona de Estudio se caracterizaba del resto de las regiones que componen la entidad por tres aspectos fundamentales. 1) Una carga excesiva en el número de industrias; 2) Una sobrepoblación que es resultante de la atracción que en años anteriores tuvo que ver con la implantación de la citada industria, y 3) Como resultado de los dos primeros acontecimientos, se origina un deterioro de las condiciones ambientales y ecológicas.

Para dar solución a esta situación, el gobierno del estado se propuso plantear una **desconcentración industrial al interior de la entidad como medida central de acción, esto permitiría a la vez crear de manera simultánea los flujos de población necesarios para mejorar las condiciones ambientales y ecológicas.** Desafortunadamente los resultados no concordaron con lo previamente establecido, porque únicamente los grupos 3 y 4 experimentaron ese proceso de evacuación (Ver Cuadros 14 y 18), ya decir de la verdad solo el grupo 4 estaría representando algo de importancia, porque recordemos que precisamente en ese grupo se hallan dos de los tres municipios caracterizados como pioneros. Y efectivamente, esos dos municipios fueron los que evacuaron industrias de su superficie, Naucalpan con 60 y Tlalnepantla con 135 (Ver Anexos B y C de Industria), pero esa evacuación resulta mínima cuando el tercer miembro pionero (Ecatepec) ve incrementada su planta industrial en 434 establecimientos de los 1 260 que se crearon en la región al llegar el año de 1988 (Ver Anexos B y C de Industria)

Si tuvieramos que globalizar y conceptualizar el proceso industrializador que siguió la región en esta década, sin duda que lo vincularíamos con el concepto de reubicación industrial porque los grupos 1, 2 y 5 fueron los del crecimiento industrial (Ver Cuadros 14 y 18), ahora que si dejáramos de lado el crecimiento experimentado por el grupo 1, el concepto cobraría mayor validez, dado que el grupo 2 está constituido por dos municipios que aún se encuentran distantes de la ciudad de México y de su influencia urbana e industrial plenamente constituida, del grupo 5 que se formó con dos municipios secundarios, esto es, que geográficamente se ubican después de los periféricos, debemos resaltar el caso muy particular de Cuautitlan Izcalli, que ha servido como ente amortiguador del crecimiento industrial y también poblacional de los municipios periféricos vecinos, por esta circunstancia y sin olvidar al complemento del grupo (Chimalhuacán) que también se enmarca bajo esta misma etiqueta, es que hemos dado en nombrar a esta actividad (industria) en la década, como de reubicación

Ahora bien, hablamos de reubicación, pero nunca hablamos de solución. Y es que la solución no implica tener buenas intenciones al respecto del sector, por el contrario, implica la disposición de políticas y planteamientos energéticos que no terminen por ser impositivos, implica obtener plena autonomía e independencia del gobierno federal y su sede (D.F.), buscando con ello tener una mejor perspectiva del problema en su origen, proceso y estado

futuro, evitando con ello emular el caso suscitado en el D.F., que de 1970 a 1988 evacuó de su superficie a un total de 6 195 establecimientos industriales (IX y XIII Censos Industriales, SIC-INEGI). Implica también tener el conocimiento y manejo de todas las variables participantes del proceso planificador, como referencia a esto citemos que desde 1980 la PEA tendió a ocuparse más en el sector terciario (Ver Cuadro 15), y aunque la industria siguió creciendo años después, el sector terciario siguió también prevaleciendo como el mayor captor de PEA, y esto solo nos quiere decir que en ningún momento se contemplaron los riesgos de ver acrecentada la industria y mucho menos se tomó en cuenta el potencial de PEA que pudiera ocupar dicho crecimiento industrial, por eso hoy, observamos al interior de la entidad un fenómeno migracional constante que a su vez se traduce en desempleo, comercio informal, delincuencia y sobre todo el surgimiento de problemas de orden legal, jurídico y de salud al acercarse de manera alarmante a las industrias la población en crecimiento.

Pero el crecimiento poblacional experimentado en esta década (1980-1990) en la Zona de Estudio, es el resultado directo de una rotura en el engranaje central del Plan Estatal de Desarrollo, porque si bien recordamos el fundamento clave sobre el cual descansa esta propuesta, es el marcado énfasis que se hace de la evacuación industrial de la región y de los flujos poblacionales que lo acompañarían, para culminar este proceso en la mejora de las condiciones ambientales y ecológicas.

Ahora bien, si el resultado de este plan fuera particular del mismo, quizás no representaría una preocupación mayor, pero recordemos que esta propuesta es la globalización y generalización de la situación prioritaria a remediar en el transcurso de los años ochentas, y que su resultado por ser negativo (como ya anteriormente se señaló) se traduce en un encadenamiento de fracasos en los planes y proyectos derivados del mismo.

Remarquemos pues con insistencia que la industria al finalizar los años ochentas (1988), no se evacuó, solo se reubicó, además de volver a presentar un crecimiento. Con esta situación, el objetivo prioritario del Plan Estatal de Desarrollo se viene abajo y por lo mismo el crecimiento poblacional suscitado de este hecho no se dejó esperar, y así de manera general se estima una alza del 26.06% más de población que con respecto a 1980 (Ver Cuadro 21).

¿Pero de que manera influyeron los planes derivados del Plan Estatal de Desarrollo en el crecimiento poblacional? Del Programa Nacional de Desarrollo de la Zona Metropolitana y la Region Centro se esperaba una concordia entre autoridades del estado y del gobierno federal (SEDUE, SPP, DDF, etc) para llevar a cabo planes, programas y proyectos encaminados a sanear las condiciones ambientales de la region (Zona de Estudio) a traves de politicas de desarrollo economico, social y fisico (Ver Capitulo III), siendo la propuesta global de este plan, un traslado de la planta productiva industrial y poblacional de la Zona Metropolitana a la region centro del pais. Y en efecto se traslado la industria, pero no con el margen geografico quizas esperado, porque hubieramos supuesto que la reubicacion industrial resultaba mas acorde al termino "centro" para aquellas entidades contiguas al D.F. y al mismo Estado de Mexico, y no una reubicacion que solo se traslada a los municipios inmediatos a los perifericos. Bajo este entendido es que la poblacion sigue tendiendo al crecimiento, pero ahora a un ritmo mayor, porque la aportacion migracional fue por si misma factor importante, al grado de situarse en 55.80% de participacion con respecto a la poblacion general contabilizada para la Zona de Estudio (Ver Cuadro 22). En otras palabras, esto quiere decir, que la propuesta principal de este plan se revierte en la medida que no se logra cumplir el proposito de distribuir y evacuar a la industria de la region, concordando de esta manera con la idea fundamental que al respecto de la inmigracion menciona P. Singer (1978) y que dice: "las migraciones internas no parecen ser mas que un mero mecanismo de redistribucion de la poblacion que se adapta en el ultimo de los casos al reordenamiento de las actividades economicas prevalecientes".

Justo tambien resultaria senalar, que aun cuando la planta productiva industrial hubiera concordado con la evacuacion senalada, el problema migracional poco hubiera dejado de aportar al crecimiento poblacional global por esta circunstancia, porque se esta ante una situacion nunca contemplada y por lo mismo tambien nunca mencionada, y es la referente a que el grueso de la poblacion inmigrante no se da bajo una situacion caracterizada como intraestatal, esto es, que la poblacion inmigrante llegada a la region no proviene en su mayoria del interior del mismo estado, sino del mismo D.F., quien como desde hace veinte años (1970) se promulga como el mayor contribuyente al respecto, y llegando a ocupar su mas alto porcentaje (54.86%) precisamente ahora, en 1990 (Ver Figura 5). Ante esta situacion, todo intento de evacuar a la industria y con ella a la poblacion resultaria muy probablemente en fracaso, al no contemplar la importancia que al respecto del fenomeno migracional representa

la ciudad capital del país. Pero por encima de todo esto se encuentra el proceso de formación de la planeación y la no contemplación de este indicador, que como ya hemos podido apreciar resulta un bastión en la composición poblacional que hoy (1990) presenta la Zona de Estudio.

Al final de esta misma década la población urbana de la Zona de Estudio se acercaba de manera alarmante a cumplir el 100% (98% para ser precisos, Ver cuadro 23) bajo este mismo enfoque. Y si mencionamos que resulta alarmante, es porque debemos tener en cuenta que no siempre el "desarrollo" implica transferir a la población rural a los sitios catalogados como urbanos, sobre todo cuando las expectativas de orden económico y social de la planeación quedan rebasadas, dando por resultado la constitución de una industria plenamente localizada y una población con características de crecimiento desordenado.

Esta remembranza del proceso de urbanización nos lleva a confirmar que fueron precisamente los Planes de Centros de Población Estratégicos y sus alcances el instrumento adecuado e idóneo por el cual el crecimiento poblacional desmedido se convierte en urbanismo sin sentido, ya que su acción e interpretación fueron mal encaminados al gestarse en ellos un papel de fomento urbano y no como planificadores del uso del suelo e imagen urbana como originalmente se establecía. Ahora bien, si lo que se perseguía con el incremento de población urbana era una mayor recaudación de impuestos por concepto de prestación de servicios, el resultado se revierte porque la demanda de los mismos siempre será mayor (Reza, 1972); al entendido de que la población y sociedad en conjunto están en constante crecimiento, esto en otras palabras quiere decir que muy rara vez egresos e ingresos por concepto de prestación de servicios se dan de manera igualitaria o con saldo favorable para los segundos.

Por último consideremos dos aspectos esenciales emanados de todo este proceso urbano-industrial. Primero, el caso que revisamos si bien resulta muy importante y prototipo de la situación señalada a nivel nacional, no es único; por que al interior del mismo país existen otras tantas entidades y ciudades que están experimentando este fenómeno de manera muy similar, aunque quizás con otros indicadores de diferente índole. Segundo, hemos hablado de crecimiento industrial y poblacional, pero no hemos mencionado en ningún momento, que el resultado de ambos crecimientos terminó por ocupar en mayor medida los suelos sin medida ni control, toda vez que no se contempló su participación a estos respectos. Para muestra de esta

situación contemplemos que en 1970 existían en la Zona de Estudio 303 168 viviendas, para 1980 la suma era ya de 748 112 y en 1990, y tras el proceso de crecimiento poblacional de veinte años, se contabilizaban 1 127 101 viviendas (INEGI, 1990D) y aunque es bien cierto que la construcción de vivienda se hizo de manera vertical con la finalidad de ahorrar espacio, también es cierto, que no siempre fue la constante. Por eso ahora, en el siguiente capítulo revisaremos como se ha comportado el suelo en sus diferentes categorizaciones de usos

VII. EL USO DEL SUELO EN LA DECADA DE ESTUDIO, 1980-1990.

Antes de proseguir con la revision del presente capitulo y el consecuente desenlace de la investigacion detengamonos un momento para dejar establecido que el fenomeno urbano-industrial que hoy vive y caracteriza a la Zona de Estudio entre el resto de las regiones que componen el Estado de Mexico es consecuencia de dos factores esenciales, y que de manera resumida y propia exponemos ahora. El primero, que resulta de la indudable influencia que al respecto de la industria y la poblacion ha ejercido el D.F. hacia la Zona de Estudio, como consecuencia de esta situacion debemos considerar que la region de estudio se alzo en una primera instancia como la alternativa idonea, donde se podia concebir un respiro y amortiguamiento a una situacion que año con año asfixiaba al D.F., ante un incremento desmedido de ambos indicadores (industria-poblacion), y sin embargo al paso del tiempo esa misma situacion que asfixiaba al D.F., se torna en una copia identica con todos sus matices y peculiaridades, es decir, que el problema hoy es una simple expansion de aquello que alguna vez se busco solucionar o enmendar.

En una segunda instancia debemos tener presente que la planeacion y su proceso formal de composicion no resultaron acordes a lo establecido por quienes la definen, caracterizan y estudian (Ver Capitulo II, apartado 2.3), porque si bien recordamos se exponian en los planes estatales las metas, alcances y estrategias para lograr el desarrollo urbano e industrial o su reestructuracion, segun sea la decada analizada, pero en ningun momento se estableció y contemplo a estos mismos respectos la medida de suelo a ocupar, por lo que al omitir esta condicion se esta cayendo en un incumplimiento del proceso planificador, y es por ello entonces que la poblacion e industria crecieron toda vez que exista un espacio para su reproduccion.

Esta ultima instancia analizada, estan solo una muestra del concepto planificador que guarda el estado mexicano y sus instituciones, y para corroborarlo expongamos un ejemplo a proposito del D.F., su poblacion y la superficie (suelo) ocupada por esta ultima. A partir de 1930 la ciudad capital del pais se erige como el centro politico, cultural, economico y social mas importante de la nacion (Dubau, 1988), por estas mismas circunstancias no resultaba extraño que se convirtiera tambien en el centro poblacional por excelencia, donde año con año recurrían un mayor numero de habitantes, y por lo mismo el suelo requerido se hacia más

demandante, al grado de ocupar de manera ilegal los ejidos y comunidades que hasta el 26 de febrero de 1992 se consideraban por decreto constitucional "inalienables" (SEDESOL, 1992), es decir, que no se podían vender, ceder o comerciar, y aún con todo ello se estima que a finales de los años ochentas el 60% de la superficie que ocupaba la población e industrias en el DF fue alguna vez propiedad ejidal y comunal (Moreno, 1986)

De igual modo el concepto de inflexibilidad que alguna vez también caracterizó y se sobrepuso como sinónimo del ejido quedó rezagado a ser tan solo un mito, una etiqueta que se desprendía fácilmente cuando la política, sus gestores y el valor comercial del suelo cobraban mayor relevancia e interés a propósito del urbanismo, por eso es que resulta difícil desligar al urbanismo de la política y viceversa (Moreno, 1986; Reza, 1972)

Ahora sí, retomemos a la Zona de Estudio por última vez, buscando con ello dar fin y respuesta a una situación e inquietud planteada al inicio del presente trabajo. Del proceso de investigación planteado inicialmente conocemos hasta ahora el fundamento, la materia física, visible y palpable (número de industrias, de habitantes y de viviendas) pero ignoramos el trasfondo, el sostenimiento que hace posible ver erizadas y funcionando estas actividades, dicho de otra forma, desconocemos el grado y medida con que fueron utilizados los suelos y la limitación a nada de las actividades originales bajo las que se desenvolvían

Al abordar de manera formal el estudio y cuantificación de los usos del suelo en el Estado de México y consecuentemente de la Zona de Estudio, tenemos que dar por hecho, que esta actividad resulta indudablemente nueva, pues apenas se remonta al año de 1979, cuando al fusionarse la Dirección de Catastro del Estado y el Instituto de Geografía de la misma entidad dan origen al IGCEM (Instituto de Geografía, Estadística y Catastro del Estado de México), que publicara su primer informe como institución estatal reconocida hasta el año de 1982

Pero antes de proseguir hagamos una acotación, ahora que nos estamos refiriendo al recurso suelo y a su exploración cuantitativa y cualitativa recién señalada en la entidad. Si recordamos a principio de los años setentas se da en el estado el primer intento regularizador del suelo (Tracheta, 1989 Ver Capítulo III), por lo que esto nos lleva a deducir de manera inequívoca, que hasta antes de la creación del IGCEM la situación flexible y sin

caracterización que ostentaban los suelos resultaba en la condición exacta e idónea para el abordaje y arrastre de la industria y la vivienda en su traducción al crecimiento poblacional

De regreso a ese primer informe del IGCEM de 1982 consideraremos su no inclusión, así como tampoco los resultados obtenidos para los años 1983, 1984 y 1985, ya que en este lapso de tiempo el instituto (IGCEM) utilizó en la técnica de ortofotomapas una escala de trabajo de 1:20 000 lo que propició considerar y catalogar a las áreas y zonas urbanas de manera inadecuada. A partir de 1986 la escala de trabajo sufre una modificación, pues esta se reduce a 1:10 000 llevando a observar que las áreas destinadas al uso urbano decrecieron en relación al periodo 1982-1985, pero no decrecieron porque disminuyera la población, sino porque como ya se dijo al modificar la escala de trabajo se pudo apreciar que dichas zonas que una vez fueron consideradas como tal (urbanas), en realidad se encuentran disgregadas en suelos agrícolas, pecuarios y/o forestales, y que ahora (1986) desde luego ya no fueron incluídas dentro del uso del suelo urbano. Para una mejor visualización de esta última exposición, veamos mejor el siguiente cuadro (24), donde apreciaremos claramente que para el año de 1982 el uso del suelo con actividad urbana resultaba ser mayor que con respecto a 1986, lo que puede resultar controvertido al entenderse de que la población en estos mismos años siguió creciendo (Ver Capítulo VI)

Cuadro 24. El Uso del Suelo urbano en la Zona de Estudio, 1982 y 1986.

Grupo	1982 (Has.)	1986 (Has.)
1	15 962.80	13 743.90
2	5 830.70	6 551.80
3	2 706.60	2 568.90
4	15 661.12	11 905.00
5	7 296.23	5 761.00
Total	47 457.45	40 530.60

Fuente: IGCEM.

De pertinente y oportuna resulta también la aclaración que a continuación se vierte en relación a las instituciones encargadas de cuantificar y caracterizar el uso del suelo. Del INEGI, institución que hasta el capítulo anterior aportaba la materia prima de información, ahora la dejamos de lado, pero no porque carezca de menor oficialidad y veracidad que con respecto al IGCEM, sino porque sus resultados carecen de continuidad, esto es, que después de 1978,

año en que se publicaron las cartas de uso del suelo, no le precedieron a estas en los años subsiguientes una actualización, además a esto habría que agregar que su compatibilidad con los datos del IGECEM resultan distancados, ante un posible uso conjugado, ya que en el caso del primero (INEGI) se estima una superficie para la Zona de Estudio de 235 178.5 hectáreas, mientras que el IGECEM cuantifica a la misma región en 224 743.7 hectáreas, ante estos datos resulta más acorde incorporar la información del IGECEM, aunque su veracidad sea más apurada a la realidad a partir de la segunda mitad de la década de estudio.

Siendo repetitivos, consideremos de nueva cuenta que en el transcurso de los años ochentas, la estrategia central de la planeación estatal vinculada a la Zona de Estudio recae en el cumplimiento de dos puntos clave: 1) Una desconcentración de la planta industrial local hacia el interior de la entidad y de ser posible al interior de la región centro; y 2) Como derivación de ser cumplido el primer punto se esperaba ver también movilizada a la población, creando así de manera conjugada y completa un éxodo que saneara las condiciones ambientales y ecológicas prevalentes.

Al finalizar la década de estudio nos encontramos con una evacuación industrial mínima, localizada en 8 de los 14 municipios que componen los grupos 2, 3 y 4 (Ver Anexos B y C de Industria), en contrapartida los grupos 1 y 5 vieron aumentados su planta industrial en un número por demás mayor, que hizo posible registrar un balance general con saldo positivo. En relación a la población, esta experimentó un crecimiento unánime en todos los grupos y los municipios que conforman estos primeros (Ver Anexos B y C de Población).

Ahora bien, si tenemos presente que los saldos resultantes de ambos indicadores (industria y población) fueron positivos, entonces nos quedaría por cuestionar: ¿Cuál era la situación que prevalecía en 1980 en relación a esos mismos indicadores y a la superficie de suelo que ocupaban, además de conocer la modificación que sufrió este último recurso, cuando hemos podido constatar que tanto la industria como la población fueron en ascenso hacia el fin de los años ochentas?

año en que se publicaron las cartas de uso del suelo, no le precedieron a estas en los años subsiguientes una actualización, además a esto habría que agregar que su compatibilidad con los datos del IGECEM resultan distanciados ante un posible uso conjugado, ya que en el caso del primero (INEGI) se estima una superficie para la Zona de Estudio de 235 178.5 hectáreas, mientras que el IGECEM cuantifica a la misma región en 224 743.7 hectáreas, ante estos datos resulta más acorde incorporar la información del IGECEM, aunque su veracidad sea más apegada a la realidad a partir de la segunda mitad de la década de estudio.

Siendo repetitivos, consideremos de nueva cuenta que en el transcurso de los años ochentas, la estrategia central de la planeación estatal vinculada a la Zona de Estudio recae en el cumplimiento de dos puntos clave: 1) Una desconcentración de la planta industrial local hacia el interior de la entidad y de ser posible al interior de la región centro; y 2) Como derivación de ver cumplido el primer punto se esperaba ver también movilizadas a la población, creando así de manera conjugada y completa un éxodo que saneara las condiciones ambientales y ecológicas prevalecientes.

Al finalizar la década de estudio nos encontramos con una evacuación industrial mínima, localizada en 8 de los 14 municipios que componen los grupos 2, 3 y 4 (Ver Anexos B y C de Industria), en contrapartida los grupos 1 y 5 vieron aumentados su planta industrial en un número por demás mayor, que hizo posible registrar un balance general con saldo positivo. En relación a la población, esta experimentó un crecimiento unánime en todos los grupos y los municipios que conforman estos primeros (Ver Anexos B y C de Población).

Ahora bien, si tenemos presente que los saldos resultantes de ambos indicadores (industria y población) fueron positivos, entonces nos quedaría por cuestionar ¿Cuál era la situación que prevalecía en 1980 en relación a esos mismos indicadores y a la superficie de suelo que ocupaban, además de conocer la modificación que sufrió este último recurso, cuando hemos podido constatar que tanto la industria como la población fueron en ascenso hacia el fin de los años ochentas?

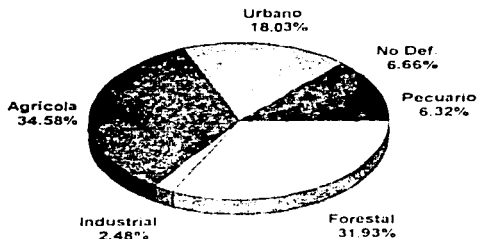
Hacia 1986 las condiciones que prevalecían en ese entonces eran las siguientes. Podríamos suponer que el número de establecimientos industriales ascendía a 8 375 (considerando que en 1985 se contabilizaron para la Zona de Estudio un total de 8 328 industrias (INEGI, 1986), y que hacia 1988 eran ya 8 468 (INEGI, 1988A), por lo que en promedio anual se sumaban a la industria regional un total de 466 industrias), que ocupaban apenas un 2.48% (5563.90 has.) de la superficie total contemplado para la Zona de Estudio (Ver Anexo A de Suelo).

En ese mismo año de 1986, la población se contaba ya en 5 327 103 habitantes (al entenderlo de que en 1980 esa población era de 4 606 847 habitantes (INEGI, 1980A) y que al llegar al fin de la década se situaba en 5 807 274 habitantes (INEGI, 1990C), lo que implicaría considerar que anualmente se agregaban a la población un total de 120 043 habitantes en promedio), que absorbían el 18.03% (40 530.60 has.) de la superficie registrada para la región de estudio (224 743 70 has.).

De la superficie restante a estas dos actividades (industriales y urbanas) se obtiene un 79.49% (178 649.2 has.), que desglosado a su vez en las actividades concernientes al sector económico primario da como resultado un 34.58% (77 709.30 has.) con actividad agrícola, un 6.32% (14 208.70 has.) dedicadas a las labores pecuarias, 31.93% (71 754.50 has.) con características forestales y el sobrante 6.06% (14 208.70 has.) con cualidades no definidas (Ver Figura 8). Ahora que si tomáramos como uno solo al conjunto de actividades del sector primario y lo comparáramos con la PEA que a su vez labora en la industria, veríamos el gran distanciamiento que a este respecto se da entre ambos sectores, pues mientras la industria ocupa a un total de 605 331 trabajadores (tomando en cuenta que en 1980 laboraban en el sector 480 006 trabajadores (INEGI, 1980A), y que al llegar 1990 esa cifra había aumentado a 688 881 trabajadores (INEGI, 1990C), lo que supondría que muy probablemente se agregaban a laborar en dicho sector un total de 20 888 habitantes en promedio anual) en una superficie de apenas el 2.48%, el sector agropecuario ocupa apenas a 35 833 trabajadores (para este sector se ocupaban en 1980 un total de 47 757 trabajadores (INEGI, 1980A), número que se reduciría a 27 884 trabajadores al final de la década (INEGI, 1990C), ante esta disminución, consideraríamos que anualmente se separaban en promedio de la actividad un total de 1987 trabajadores), en una superficie que es casi treinta veces mayor al área donde se desarrollan las

actividades concernientes al sector secundario. Pero para tener una mejor perspectiva de la situación de la industria, la población y el suelo (con sus diferentes usos) en 1986, es mejor observar el cuadro resumen número 25.

Fig. 8 El Uso del Suelo en la Zona de Estudio, 1986.



Fuente: IGECEM, 1986

Cuadro 25. Resumen de la Situación que Guarda el Uso del Suelo y las Actividades Concernientes al mismo en 1986.

Uso	Sustento	No. Has.	%	PEA	%
Urbano	5 327 103 has.	40 530,60	18,03	1 414 125 a	85,05 a
Industrial	8 375 indust.	5 563,90	2,48	605 331	36,41
Agrícola		77 709,30	34,58		
Pecuario		14 208,70	6,32	35 833 b	2,15 b
Forestal		71 754,50	31,93		
No Def.		14 976,70	6,66	212 621	12,80
Total		224 743,70	100,00		

Fuente: XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda, INEGI; IGECEM, 1986.

a: El número y % incluyen a la PEA de los sectores 2° y 3°

b: El número y % incluyen a las tres actividades que engloba el sector 1°.

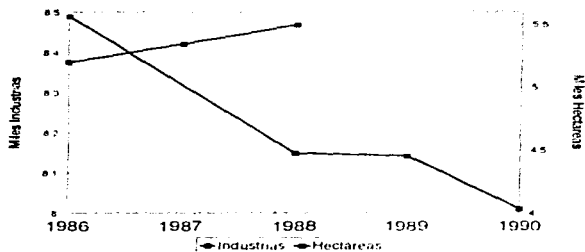
Cuando la década de estudio estaba por concluir, esto hacia 1988, la industria de la región se contaba ya en 8 468 establecimientos (INEGI, 1988A), esto es, 140 más que en 1985 y 1 260 que con respecto a la apertura de la década. Es importante señalar que los datos

concernientes a la industria estan referidos a 1988, debido a una modificacion en la periodicidad con que se realizaban los mismos hasta 1985, y que correspondian a un lustro entre uno y otro, ademas de concordar de manera exacta entre el inicio y final de cada decada, pero ahora este último censo (1988) se convertira en el precedente del censo que deba realizarse en el año de 1993.

Con el crecimiento industrial que volvio a experimentar la region, podriamos suponer de manera concordante un tambien mayor uso del suelo a este respecto, y sin embargo los resultados terminan por ser paradójicos al entendido de que resultaron en descenso, como ahora veremos. De los 8.375 establecimientos industriales que se ubicaban en la region hacia 1986 y que situaban en el 2.75% (5.569.9 has.) de la superficie total de la region, se pasa en 1988 a 8.468 establecimientos en una superficie estimada en 4.475.7 has. que representan ahora el 1.99% de la superficie territorial de la region, esto quiere decir que en lapso de 1986 a 1988 la industria dejo de ocupar un total de 1.088.2 hectareas; en otras palabras, supondriamos que anualmente en promedio la industria reducia su espacio de accion en 544.1 hectareas y que de proseguir bajo esta tendencia se llegaria a 1990 ocupando tan solo el 1.79% (3.033.81 has.) de la superficie territorial de la region (Ver Figura 9).

Esta situacion controversial que surge entre el numero de establecimientos y la reduccion del suelo ocupado por los mismos, pudiera estar ligado a la nueva caracterizacion del concepto industrial que se tiene, y que a saber comienza a prevalecer. Nos referimos asi a la pequeña y mediana industria, que hace de un espacio fisico (suelo) reducido un complejo industrial donde la tecnologia y la tecnica van tomadas de la mano. Y por que necesariamente toda industria requiere de mano de obra (trabajadores), es que no es de extrañarnos que la PEA de la region siguiera siendo necesitada, ya que si recordamos al inicio de 1980 este sector (secundario) ocupo a un total de 480.006 trabajadores que representaban el 33.00% de la poblacion catalogada como tal en la region (Ver Cuadro 15). Para 1990, la cifra se elevo a 688.881 habitantes que representaron ya entonces el 38.26% del tambien total referido para ese año en la Zona de Estudio (Ver Cuadro 19).

Fig. 9 El Suelo Ocupado por la Industria de la Zona de Estudio, 1986-1990.



Fuente: IGECEM, 1986-1990, XII y XIII Censos Industriales. INEGI

De la desconcentración industrial global que para la región se planteó el gobierno estatal en esta década (1980-1990), se recordará que solo los grupos 3 y 4 concordaron con lo mismo (Ver Capítulo VI). Y de estos dos grupos solo el 4 completo las expectativas planteadas, ya que también vio reducido su espacio (suelo) con actividad industrial, porque si en 1986 su industria laboraba en 2 228.30 has. para 1990 esta cifra se había deslizado a 1 723.85 has. (Ver Cuadro 26). Esta última situación que experimentó el grupo 4, pudiera resultar el hecho más próximo a lo buscado por los planteamientos estatales para el sector. De una manera más parcial a lo esperado, pudiéramos considerar los casos de los grupos 1 y 5, que vieron disminuido su suelo concerniente a la actividad industrial, pero no así el número de establecimientos dado que estos se vieron aumentados (Ver Cuadro 26).

En referencia a los grupos 2 y 3 podemos mencionar un crecimiento en el suelo requerido para su industria, aunque de ambos grupos solo el 2 vio aumentada su planta industrial (Ver Anexo C de industria), sin embargo de manera global, estos dos grupos nos muestran que son el vivo ejemplo y confirmación de un antecedente ya expuesto, y que esta referido a que en esta década la industria no se evació, solo encontró un acomodo en aquellos municipios todavía poco importantes poblacionalmente (grupos 2 y 3) o en aquellos que se

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

encuentran después de los periféricos (grupo 5), lo que indudablemente transporta la problemática estudiada a verse reavivada años más tarde.

Cuadro 26. La Industria y el Suelo Ocupado por la misma en la Zona de Estudio, 1986-1990.

Grupo	1986		1988		1990	
	No. Ind. a	No. Has.	No. Ind.	No. Has.	No. Ind. b	No. Has. c
1	3 750	1 223.4	3 681	618.9	-	342.15
2	730	148.0	883	286.3	-	346.25
3	377	472.7	392	658.8	-	751.36
4	3 132	2 228.3	2 970	1 834.4	-	1 723.85
5	385	1 491.5	542	1 077.3	-	870.20
Total	8 374	5 563.9	8 468	4 475.7	-	4 033.81

Fuente: IGEEM, XII y XIII Censos Industriales, INEGI.

a: Estimación promedio anual obtenida a partir de los censos de 1985 y 1988.

b: Sin datos, dado que después de 1988 el siguiente censo se realizará hasta 1993.

c: Todos los datos de los diferentes usos del suelo concernientes a 1990, fueron estimados a través del método de regresión simple, teniendo como base para ello los datos de uso del suelo de los años 1986, 1988 y 1989 y bajo la siguiente fórmula:

$$Y = y + (\sum xy / \sum x^2) (X - \bar{x})$$

Donde: X es igual a los años partiendo de cero.

Y es el dato para cada año de X .

Ahora bien, el hecho de ver disminuido el uso del suelo por parte de la industria pudiera quedar en entredicho al establecer que su participación en el fomento del crecimiento poblacional y sobre todo inmigracional ha sido más que sobresaliente, puesto que si habláramos de cometidos (metas) no contemplados, pero realizados al fin y al cabo diríamos sin temor a equivocarnos que la problemática de nuestro estudio tiene en la industria al elemento con mayores pesos participativos y de creces ganadas, por lo mismo resulta un tanto carente de importancia vislumbrar y conocer si se presenta una reducción global (numero de industrias y suelo ocupado) después de 1988, porque ya para entonces ha quedado establecida una influencia económica que da a la región con respecto al estado un calificativo de sobresaliente y significativo.

Ahora adentrémonos al conocimiento del crecimiento urbano-poblacional y la medida en que este ha venido ocupando un mayor espacio a fin de ver satisfecha su demanda demanda que se contrapone y va en detrimento de las zonas agropecuarias y forestales.

Al inicio del segundo lustro de la década de estudio (1986), el suelo con actividad urbana representaba el 18.03% de la superficie total de la Zona de Estudio, además de contar para ese mismo año con una población estimada en 5 327 103 habitantes (Ver Cuadro 25). Llegada la conclusión de la década, la población sumaba ya entonces 5 807 274 habitantes que se encontraban ocupando ahora el 24.06% de la superficie de la región (Ver Cuadro 28).

Pero sin duda que este crecimiento poblacional que se transforma a su vez en mayor ocupación del suelo, tiene que ver necesariamente con dos sucesos clave que se presentaron en el transcurso de la década: 1) Un incumplimiento en la realización de ver evacuada a la industria de la región al interior de la entidad y la zona centro del país, que permitiría a su vez crear los flujos de población necesarios para ammorar la carga poblacional de la citada región, y 2) Una mala interpretación de los diversos planes de desarrollo urbano que se elaboraron para la región (Ver Capítulo III), pero muy especialmente el referido a los Centros de Población Estratégicos, que fue específicamente contemplado para los municipios conurbados. Este plan terminó por ser la clave y aliciente perfecto para ver aumentadas las áreas urbanas no "contempladas", porque al otorgarle autonomía de acción a los municipios participantes se cae entonces en esa mala interpretación de lo que puede llamarse planeación y su proceso de conformación, dando ocasión a pensar que los municipios vieron en este plan la oportunidad de fomentar el desarrollo urbano con un trasfondo recaudador de un mayor número de ingresos por concepto de impuestos.

También resulta muy cierto que el crecimiento poblacional suscitado en esta década en la Zona de Estudio no sería tan grande, de no ser por la aportación que al respecto brindó la inmigración y que pasó a representar el 55.80% de la conformación global poblacional de la región (Ver Anexo C de población). Esta aportación de la inmigración al contexto poblacional global de la región, quizás pudiera restarle un tanto de culpa a los municipios y su apresuramiento por satisfacer la demanda de vivienda creada por esta situación, pero entonces habría que reflexionar y cuestionar el papel que debe siempre jugar la planeación, porque ante

esta situación suponíamos que cada municipio debiese tener previamente contemplado y establecido el potencial, medida, y usos de los suelos en su demarcación, para que con ello se pudiera evitar el establecimiento espontáneo de asentamientos irregulares.

Pero esa falta de caracterización de los suelos, que irremediablemente al paso de los años se transforma en asentamientos irregulares, es una constante que caracteriza a la región, como bien menciona Alma Dela Corral (citada por Hidalgo, 1993), quien es investigadora de la facultad de Arquitectura de la UNFM y que al respecto dice: "El 60% de los fraccionamientos ubicados en los municipios conurbados se encuentran en zonas poco aptas para vivir, porque no hay estabilidad de suelos; su ubicación geográfica provoca inundaciones; se han dañado áreas densamente forestales, así como predios de alto de alto potencial agrícola, sin olvidar que existe una normatividad ecológica que no es tomada en cuenta cuando se dan descargas de drenaje a los ríos Lerma, Cuautitlán y Los Remedios.

A mediados de la década de los años ochentas, el gobierno del estado y sus municipios vuelven a jugar un papel importante en el fomento al desarrollo urbano y al establecimiento irregular de asentamientos, pues es por estos años cuando se crean las llamadas reservas territoriales, que son predios que participan en el mercado especulativo que cobra el suelo, y que responden a una necesidad de otorgar un pedazo de tierra a la población de bajos recursos económicos (Fracheta, 1989). Por esta situación hoy comprendemos y reafirmamos, que en ningún momento el crecimiento y expansión urbana han estado desligados del ámbito político.

Recientemente (década de los noventa) y como resultado del excesivo crecimiento suscitado en las áreas urbanas de ciertos municipios, se ha dado en clasificar y caracterizar a los mismos en dos grandes grupos: los municipios consolidados y los municipios en expansión. Para los primeros no existe ya más dotación de superficies para urbanización, y como ejemplo de ello está la situación de Tlalnepantla, de los segundos se puede esperar un grado mayor de urbanización, al entendido de que existen todavía superficies para tal efecto, bajo esta condición se encuentran municipios como Huitzilquican (Eibenschutz, R. La Jornada, 12/09/95).

Regresando a la situación urbana con que finalizaban los años ochentas en la Zona de Estudio, veamos ahora de manera más particular a los grupos que conforman la misma. De los grupos 1 y 4 que se caracterizaron como pioneros de la industria en la región y que posteriormente pasarían a ser grandes centros receptorales de población, tenemos que en 1986 ocupaban de manera conjunta el 63.28% de la superficie global caracterizada como urbana, y que por cierto ascendía a 40 530.60 hectáreas. Para 1990, ese porcentaje se había reducido a 55.78% con ahora un total de 51 816.26 hectáreas catalogadas como urbanas (Ver Cuadro 27). Sin embargo podemos apreciar en el mismo cuadro 27 una tendencia creciente de ambos grupos al crecimiento urbano, como corresponde a municipios conurbados que se incluyeron en la Plan de Centros de Población Estratégicos, y del cual ya sabemos sus resultados y repercusiones, además de no olvidar el gran número de habitantes inmigrantes (80.32% del total llegado a la región) que optaron por situarse en estos grupos y sus respectivos municipios (Ver Cuadro 27).

Los grupos 2 y 3 que carecieron de una menor importancia industrial y poblacional a saber en el transcurso de nuestro estudio, ocupaban hacia 1986 el 22.51% (de manera conjunta) de la superficie global urbana, cifra que para 1990 se había desplazado a 25.00% (Ver Cuadro 27). El que los once municipios que componen ambos grupos, ocupen tan solo un 25.00% de superficie urbana no tiene nada de extraño, ¿por qué? Porque a estos municipios llegó tan solo un 10.34% de la población inmigrante contabilizada en la región, y porque además pudieramos considerar y caracterizar a la mayoría de sus componentes como municipios en expansión, toda vez que no son importantes poblacionalmente hablando, y porque también se concuerda con la exposición previa de municipios en expansión que hace de Huixquilucan en el grupo 3 un punto común.

Revisando la situación del grupo 5, tenemos que considerar que este grupo en la última década de análisis (1980-1990), cobró una relevancia más que importante al respecto de la industria y la población. De la industria porque se convirtió (especialmente Cuicuilco) en el desahogo más inmediato de la industria localizada en los municipios del grupo 1 y 4. De la población inmigrante, porque a estos municipios llegaron el 9.34% de la población total caracterizada como tal en la región, es decir, que llegaron casi un número igual a los que llegaron a los 11 municipios que componen los grupos 2 y 3 (Ver Anexo C de Población), y

esto solo quiere decir que ambos municipios del grupo 5 van en camino de imitar el proceso urbano-industrial de los municipios correspondientes a los grupos 1 y 4, y para corroborarlo tenemos que en 1986 el grupo representaba el 14.21% de la superficie catalogada como urbana, mientras que al llegar 1990 ese porcentaje se elevaba de manera mas que importante a 19.22%, como a continuación se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro 27. La Población y el Suelo Urbano de la Zona de Estudio, 1986 y 1990.

Gpo.	1986					1990				
	Habs. *	Habs. Inmig. *	Habs. Urb.*	Suelo Urb. (hbs.)	%	Habs.	Habs. Inmig.	Habs. Urb.	Suelo Urb. (hbs.)	%
1	2465035	1268475	2483516	1374390	33.91	2626332	1647715	2624846	1647405	31.79
2	456282	180321	437083	635130	16.17	575556	264722	558588	875915	16.90
3	270555	53314	193369	256800	6.34	300497	7030	227309	419543	8.10
4	1699562	779667	1682544	1190500	29.37	1735822	955209	1722483	1242725	23.99
5	435668	207549	412279	576100	14.21	569067	302585	557992	996038	19.22
Total	5327162	2486161	5180821	4050300	100.0	5807574	3246614	5691218	5181626	100.0

Fuente: IGCEM; XI y XII Censos Generales de Población, INEGI.

*: Datos estimados a través del promedio anual entre los censos de 1980 y 1990.

Al retomar el cuadro inmediato anterior, podemos apreciar el gran número de habitantes caracterizados como urbanos que ostentan los grupos 1, 4 y 5 para el año de 1990. Pero estos resultados de los ya mencionados grupos no tienen nada de congratulatorio, ya que únicamente están reflejando y corroborando la mala interpretación de la planeación, además de una jerarquía y visión inexistentes, y por último una situación que se sale de control, desembocando en problemas sociales y económicos, sin excluir desde luego a los ecológicos, ambientales y de extinción de las actividades económicas vinculadas con el uso predecesor del suelo.

Hasta este momento hemos conocido como la industria y una mala planeación de la misma, se convierten en el bastión más importante de atracción de la población inmigrante al transcurrir de los años. La aportación que hace la inmigración a la conformación poblacional natural de la región, transforma y altera el uso del suelo preexistente, por lo que ahora cabría preguntarse ¿En que medida ha repercutido para los suelos agropecuarios y forestales el crecimiento de la población y su transformación a suelos en urbanos?

En 1986, el suelo con actividad industrial representaba el 2.48% de un total de 224 743.70 hectáreas en las que se encuadraba la Zona de Estudio. Para 1990, ese porcentaje se había reducido a 1.79% (Ver Cuadro 28), sin embargo esto poca relevancia generaba ya, porque como anteriormente mencionamos la finalidad de la industria en la región había quedado plenamente establecida al dejar a esta última una condición de centro económico y poblacional plenamente identificado en la entidad.

En ese mismo año de 1986 el suelo urbano representaba el 18.03%, el agrícola el 34.58%, el espacio para actividad pecuaria el 6.32%, el uso forestal el 31.93% y un 6.66% con características no definidas. Concluido el segundo lustro de la década de los años ochentas la situación al mismo respecto del suelo nos indicaba, 23.06% para el suelo urbano, 27.66% para el agrícola, para los forestales el 30.73%, el suelo con actividad pecuaria ascendía entonces a 6.45% y el suelo con características no definidas se consolidaba a la alza pues ahora representaba el 10.31% (Ver Cuadro 28).

Estos porcentajes dados a la situación de los diferentes usos del suelo en 1986 y 1990, quizás dejan un tanto al aire la verdadera realidad de lo acontecido en la Zona de Estudio en este segundo lustro de los ochentas, por eso veamos a manera de muestra dos situaciones que vivieron los participantes en este lapso de tiempo.

Por ejemplo, el suelo urbano representaba en 1986 el 18.03% de la superficie global, en otras palabras, 40 539.60 hectáreas estaban catalogadas como urbanas, llegado 1990 el porcentaje era ya de 23.06%, esto es, 51 816.26 hectáreas, esto quiere decir que en cinco años las áreas catalogadas como urbanas crecieron en 27.84%, o lo que en números concretos sería un avance de 11 285.66 hectáreas y a un promedio anual de 2 821.14 hectáreas (Ver Cuadro 28).

Ahora revisemos un caso contrario a este primero. Al inicio de la segunda mitad de la década de estudio (1986), el suelo catalogado como agrícola ocupaba el 34.58%, esto es, 77 709.30 hectáreas, y concluida ese mismo lustro el porcentaje se había ya reducido a 27.66%, es decir que se establecía en 62 164.86 hectáreas. Esto nos lleva a ver disminuidas 15 544.44

hectáreas en el lustro en cuestión, disminución que en promedio anual pudiera establecerse en 3 886 11 hectáreas (Ver Cuadro 28). A continuación presentaremos el caso de los restantes participantes del uso del suelo, de una manera muy similar.

Cuadro 28. La Situación de los Usos del Suelo en la Zona de Estudio, 1986 y 1990.

Uso	1986		1990*		Incremento Promedio Anual de 1986-1990 (Has.)
	No. Has.	%	No. Has.	%	
Urbano	40 530,60	18,03	51 816,26	23,06	2 821,14
Industrial	5 563,90	2,48	4 033,81	1,79	-382,52
Agrícola	77 709,30	34,58	62 164,86	27,66	-3 886,11
Pecuario	14 208,70	6,32	14 485,91	6,45	69,30
Forestal	71 754,50	31,93	69 063,50	30,73	-672,75
No Definido	14 976,70	6,66	23 179,36	10,31	2 050,67
Total	224 743,70	100,00	224 743,70	100,00	-

Fuente: IGECEM.

*: Datos calculados por regresión simple.

Cuando iniciábamos esta investigación pretendíamos vincular la relación directa que se estableciera entre el crecimiento poblacional transformado en urbanismo, y el detrimento de los suelos agrícolas, pecuarios y forestales. Ahora que conocemos antecedentes y sobre todo datos (Ver Cuadro 28), pudieramos confirmar tres relaciones explicatorias que nos acercarian a entender de una mejor manera la situación inicialmente prevista.

- Entre 1980 y 1990 la población general de la región creció en promedio anual a razón de 120 043 habitantes, mientras que la población urbana lo hacía a un ritmo mayor, pues anualmente en promedio se agregaban a este calificativo un total de 127 599 habitantes. Por su parte el suelo urbano de 1986 a 1990 crecía en 11 285 66 hectáreas, o lo que anualmente en promedio sería un avance de 2 821 14 hectáreas. A partir de estos datos pudieramos correlacionar, que por cada habitante incorporado al calificativo de urbano, se le podrían atribuir una superficie aproximada de 221 10 m².
- En contrapartida los suelos agrícolas perdían entre 1986 y 1990 un total de 15 544 44 hectáreas, o lo que anualmente sería en promedio una cifra de 3 886 11 hectáreas. Ante esta

situación podríamos inducir que el suelo con características agrícolas resultaba basto para cubrir la demanda poblacional de habitantes calificados como urbanos (sin excluir a los suelos forestales que también sufrieron un retroceso), ya que al relacionar directamente suelo agrícola y habitantes urbanos tendríamos que, para cada habitante se habitaba una superficie estimada en 304.56 m^2 , es decir 83.46 m^2 más que con respecto a la cantidad exacta de suelo contemplado como urbano

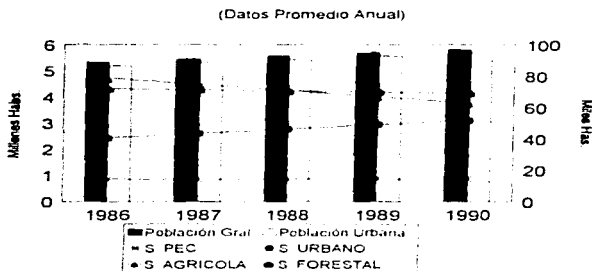
En referencia al punto inmediato anterior, tendríamos que prestar atención a una serie de condicionantes que se estarían también involucrando en ese proceso yuxtapuesto de población urbana y suelos agrícolas y urbanos

- a) Tenemos que considerar que existen lugares y población que no estando catalogados como urbanos, están también afectando y contribuyendo a la pérdida de suelo agrícola y forestal
- b) Se está tomando en cuenta únicamente al suelo agrícola en labor para tal o cual año, lo que nos indica que de un año a otro pudiera estar aumentando o disminuyendo la superficie de labor
- c) Debemos tener en cuenta que en los centros catalogados como urbanos no existe una medida (superficie) preestablecida de los lotes domiciliarios, por lo que los predios grandes estarían influyendo para ver una cifra de 221.10 m^2 por habitante clasificado como urbano
- d) Debemos también tener presente que la reducción del suelo agrícola y forestal pudiera estar ligada al abandono de las actividades económicas concernientes a estos tipos de suelo, y quizás por ello es que veamos un mayor porcentaje de suelo con actividad no definida (Ver Cuadro 28)

Pero aun con toda esta serie de explicaciones tendríamos necesariamente por fuerza que establecer que el crecimiento urbano está íntimamente ligado a un descenso de los suelos agrícolas y forestales, porque sino entonces de donde se reproduce. A continuación presentaremos dos figuras (una con datos reales y otra con datos promedio anual) que nos

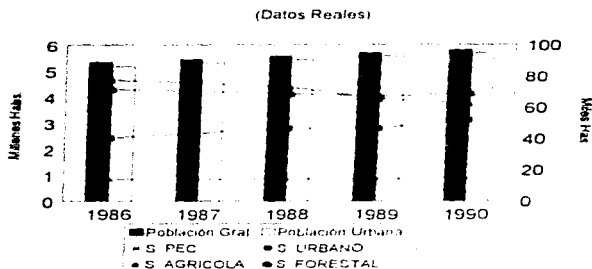
ilustraran mejor las caracterizaciones del uso del suelo al transcurso de la segunda mitad de los años ochentas

Fig. 10 El Comportamiento de los diferentes Usos del Suelo en la Zona de Estudio, 1986-1990



Fuente: IGECEM; XI y XII Censos Generales de Población.

Fig. 11 El Comportamiento de los diferentes Usos del Suelo en la Zona de Estudio, 1986-1990



Fuente: IGCEM, XI y XII Censos Generales de Población.

De las figuras anteriores (10 y 11) pudieramos considerar algunos aspectos que resultan sobresalientes. Primero el suelo con características pecuarias resulta escaso y poco importante en relación al número de hectáreas manejadas para los suelos agrícolas y forestales, y aun con todo ello podemos apreciar en la fig. 11 un realce entre los años 1989 y 1990, esto implicaría que se reincorporan a la actividad suelos previamente caracterizados al respecto, o que por el contrario se transformaron y abrieron un mayor número de hectáreas a dicha actividad.

Segundo. Con respecto a los suelos forestales encontramos que en el periodo de 1986 a 1990, se da una baja de 2 691 hectáreas, que comparadas con las 15 544 que pierden los suelos agrícolas resultaría mínima, pues esta primera pérdida (forestal) estaría representando apenas el 17.31% de la segunda. Pero aquí y contrario al caso de los suelos con características pecuarias, tenemos que existe una pérdida global en el transcurso del lustro, aunque por otra parte también resulta muy cierto, que entre 1989 y 1990 se da un realce del suelo con estas características (Ver Figura 11), y esto debido a que quizás para entonces se dio un programa de reforestación en la región.

Sin duda que el aspecto mas sobresaliente que enmarcan ambas figuras (10 y 11) es el vinculado a la posición encontrada que van tomando las tendencias de los suelos agrícolas y urbanos, situación que tiene a su vez como sustento el crecimiento general de la población y de manera mas particular, la transformación de esta en habitantes urbanos. Si estas tendencias de los suelos agrícolas y urbanos permanecieran constantes o bajo esa misma línea, entonces nos encontraríamos con una posible intersección años mas tarde, y esto muy probablemente estaría marcando un desbalance del cual difícilmente lograría recuperarse el suelo agrícola, además de que estaríamos presenciando un mayor crecimiento de la población, que se seguiría transformando a su vez en una masa amorfa de urbanidad, que acarrearía conflictos económicos y sociales, pero además todo, esto nos demostraría que la planeación económica y social del estado y los municipios, estaría lejos de convertirse y adaptarse a la realidad y a las condiciones ya experimentadas en los años ochentas.

¿Pero cual sería esa situación que guardarían los suelos agrícolas y urbanos hacia 1995? Desde luego que la proyección que a continuación presentamos resulta un tanto carente de veracidad, dado que la base de datos utilizados son promedios anuales, es decir, son estadísticos que también fueron calculados de manera simplista, pero si podríamos esperar aún con todo ello estar cerca o alrededor de una realidad próxima.

Consideremos primeramente que la población general se incremento anualmente en promedio durante los años ochentas en 120 043 habitantes, mientras que la población urbana lo hacia en esos mismos años a razón de 127 599 habitantes, esto nos lleva a que llegado 1990, la primera caracterización sumaba 5 807 274 habitantes, mientras que los habitantes urbanos pasaban a representar el 98% (5 691 218 habs) de ese primer total (Ver Anexo C de Población) Ahora bien, si consideráramos que el incremento promedio anual de ambos indicadores siguiera bajo esa misma tendencia hasta llegar a 1995, entonces tendríamos los siguientes resultados la población general sumaría ya 6 407 489 habitantes, de los cuales la población urbana representaría ya entonces el 98 78% (6 329 213 habs) de esa misma población general (Ver Cuadro 29).

En referencia a los suelos urbanos y agrícolas tenemos que en 1986 representaban el 18.03% (40 530 60 has) y 34.58% (77 709 30 has) respectivamente. Para 1990, el suelo urbano era ya de 23.06% (51 816 26 has) y el suelo agrícola había descendido a 27.66% (62 164 86 has) (Ver Cuadro 28). Estos datos nos indican que de 1986 a 1990 el suelo urbano aumentaba en promedio anual en 2 821.14 hectáreas y el suelo agrícola por el contrario perdía en ese mismo periodo 3 886.11 hectáreas en promedio anual. Con estos antecedentes tendríamos que hacia 1995, el suelo urbano representaría ya entonces el 29.33% (65 921 26 has), mientras que el suelo agrícola estaría situado en 19.01% (42 734 31 has) (Ver Cuadro 29).

Pertinente resulta antes de contemplar el cuadro 29, establecer que de 1990 a 1995 no se habían llevado a efecto registros del uso del suelo, debido a la ya trillada frase de falta de presupuesto. Ante esta situación tendríamos que proponer dos cuestionamientos, el primero sería ¿ dentro de las prioridades gubernamentales que sitio guarda la contemplación del uso y cuantificación del suelo, si a partir de este se conforma una parte muy importante de la planeación económica y social? y la segunda quedara establecida así ¿, cual es el verdadero papel que juegan los municipios al respecto de la cuantificación y clasificación de los suelos, porque teniendo un aparato burocrático elevado no son ellos mismos los realizadores y ejecutores de esta acción?

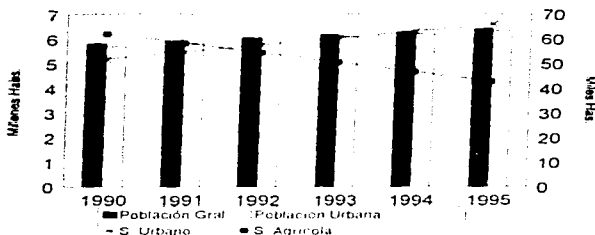
Cuadro 29. La Situación del Suelo Urbano y Agrícola en la Zona de Estudio, 1990 y 1995.

1990		1995		1990		1995			
No. Habs.	No. Habs.	%*	No. Habs.	No. Habs.	No. Habs.	%*	%*		
Grales.	5 807 274	Urb.	51 816 26	23.06	Grales.	6 407 489	Urb.	65 921 26	29.33
Urban.	5 691 218	Agri.	62 164 86	27.66	Urban.	6 329 213	Agri.	42 734 31	19.01
Total			113 981 12	80.72			108 655 57	48.34	

Fuente: IGECEM, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda, INEGI.*: Los porcentajes están referidos a la participación a la participación que guardan con respecto al total global de la región (100%).a: Los datos comprendidos para este año fueron estimados a partir de los crecimientos promedio anual suscitados en los años ochentas.

Visualmente el camino que transcurrirían los suelos agrícolas y urbanos al paso del primer lustro de los años noventa pudiera ser el siguiente

Fig 12 El Comportamiento del Suelo Agrícola y Urbano en la Zona de Estudio, 1990-1995



Fuente: Datos estimados a partir de los crecimientos promedio anual del suelo (IGECEM) y la población (XI y XII C. G. P. y V. INEGI) en los años.

En esta última figura (12) podemos contemplar que bajo un ritmo preestablecido de ambos indicadores (suelo agrícola y urbano), se halla una posible intersección entre los años 1991 y 1992, sin embargo esta posible intersección nos mueve a recapacitar de manera más profunda, y a establecer que las tendencias de ambos suelos están separados en efecto por un número de hectáreas, pero además por la población y las actividades económicas vinculadas a los mismos, situación resultado de una política económica que aún es vigente.

Para entender mejor la posición expuesta en el párrafo inmediato anterior, veamos como se comporta la PEA relacionada al sector primario en esta primera mitad de la década de los años noventa y teniendo desde luego como precedente la tendencia bajista del suelo agrícola (Ver Figura 12).

El sector económico primario incluye además de la agricultura a las actividades pecuarias y forestales, y con esta misma globalización de actividades es que se contabiliza su

PEA ocupada Mas en esta ocasion referiremos toda la PEA del sector primario a las actividades agricolas (a manera de suposicion), para con ello establecer una correspondencia suelo-trabajadores

De 1980 a 1990, la PEA ocupada en el sector primario disminuia en promedio anual en 1987 trabajadores, esto quiere decir, que al final de la decada se registraban solo 27 884 trabajadores de un total inicial de 47 757 (Ver Anexo B y C de PEA por sectores) Suponiendo que este promedio anual siguiera prevaleciendo hasta 1995, entonces tendríamos nada mas 17 946 trabajadores. En referencia al suelo agrícola se presentaba una disminucion de 3 886 11 hectareas en promedio anual en el periodo comprendido de 1980 a 1990, por lo que al llegar 1995 pudieramos esperar se tendrían 42 734 31 hectareas (Ver Fig. 12), despues de que en 1990 se contabilizaban 62 164 86 hectareas (Ver Anexo B de Suelo). Ahora si, vinculando trabajadores agricolas y suelo igualmente agrícola, obtenemos que por cada trabajador agrícola que se desligaba de esta actividad, se debían de laborar a su vez 1.06 hectareas.

Pero si quisieramos aventurarnos a vislumbrar un futuro mas lejano bajo estas mismas condiciones y suposiciones preestablecidas, llegaríamos al año 2 010, con una actividad agrícola inexistente, porque el numero de trabajadores habria sido reducido a cero, al igual que posiblemente las superficies catalogadas como tal.

De manera contraria los suelos urbanos estarían llegando a representar el 48.16% (108 326 26 has.), y además siendo soporte de una masa poblacional que pudiera llegar a catalogarse 100% urbana en su totalidad.

Hasta este momento, hemos presenciado un retroceso de los suelos con actividad agropecuaria y forestal en la region, ya sea en la decada de estudio (aunque solo se haya contemplado la segunda mitad) o en las suposiciones aventuradas que se realizaron para despues de 1990. Por cierto, tambien hicimos mención que este retroceso pudo estar ligado a una absorcion (que aunque minima) que hizo el suelo urbano o porque la actividad (sobre todo agrícola) nos corrobora una situacion de crisis insustentable para seguir laborando. Pero sea el caso o la situacion prevaleciente de que se trate, no podemos dejar de lado y mucho menos

dejar de mencionar que ante esta situación confluyen una serie de factores que aceleran en forma decreciente este fenómeno

Sexenalmente se presenta al país y a su población un Plan Nacional de Desarrollo, donde se establecen las estrategias y prioridades que se deberán seguir a fin de alcanzar un "avance" social, cultural, político y económico. De este último fin por alcanzar (económico), se establece normalmente la prioridad en una rama económica por la cual el país buscara lograr un crecimiento económico, pero aquí el problema radica en que muchas de las entidades federativas que componen la nación no son compatibles con esa prioridad económica establecida. De otra forma diríamos, que el Plan Nacional de Desarrollo menciona en efecto, estrategias y alcances para las diferentes ramas económicas (industria, agricultura, comercio), pero el problema de estas ramas y sus alcances se ve limitado, ante la imposición y vigencia de solo una de ellas (industria) que se contempla por cierto, como la llave para ver consagrado el crecimiento económico, por lo mismo no resulta raro que se fomente y se trate de establecer aún en entidades cuyo potencial, características y expectativas no concuerden con la misma

Establecida la prioridad (rama) económica nacional en los estados se le fomenta y acrecienta de manera desmedida, tendiendo con ello a lo irregular, sobre todo cuando su número (establecimientos industriales) y posibles consecuencias no son previamente estimadas como correspondería a una verdadera planeación. Las consecuencias de este apoyo desmedido a la rama económica vigente se observan a partir de la creación de una regionalización económica claramente identificada, que tiene además como principales rasgos ser el centro receptor de población inmigrante de mayor demanda, y con ello también definir las diferencias económicas hacia el resto de las regiones y la población que las habita. Pero no olvidemos tampoco el poco éxito (por no decir nulo) que han tenido los planes alternativos o enunciados posteriormente a la situación reconocida e identificada, y es que no se pueden conseguir resultados presentando una planeación sin jerarquía, autoridad y quizás hasta un tanto de imposición, por ello mismo sus planteamientos pasan a ser simples pronunciamientos.

La última instancia de una mala interpretación de la planeación económica y social es el municipio, porque careciendo de autonomía plena (al igual que los estados en relación al gobierno federal) de acción se apega también a un plan estatal de desarrollo surgido también de

una instancia nacional, esto quiere decir, que se presenta un error de planeación en cadena de arriba hacia abajo en los órganos gubernamentales. Y para considerar más verazmente esta última exposición veamos algunas consecuencias de esa mala planeación, allí donde los resultados pasan a ser realidad el municipio. Consideremos primero que al establecer la prioridad económica vigente (industria), se está corriendo el riesgo de ver aumentada la población a través de la llegada de habitantes inmigrantes provenientes de otras regiones y entidades, y que buscando una situación económica más estable que no les otorga otra actividad (agricultura) se presentan en las afueras de las ciudades en suelos no contemplados para vivienda, dando vida así a los asentamientos irregulares (Ical, M., citada en el diario La Jornada, 12/09/95).

Con el paso del tiempo los asentamientos que se catalogaban como irregulares se transforman en ciudades y localidades que se suman a la urbanidad, pero a una urbanidad no establecida con anterioridad y además mal interpretada, porque no es capaz de satisfacerse en todos sus requerimientos (Reza, 1972), esto quiere decir, que no está sujeta a un control y medida, y al no existir estos requisitos, el avance urbano se torna irregular y sin respeto al suelo con otras actividades y sus ejecutores, al medio ambiente y a la ecología existente. Y para solventar esta situación última, se instauran programas de reforestación y apertura de nuevas tierras a la agricultura, ganadería, etc. pero esto de nada sirve, mientras el avance urbano siga reproduciéndose sin la contemplación y respeto de la clasificación y cuantificación de los suelos en la planeación económica y social.

De los supuestos resultados que obtuvimos para el futuro son solo eso, "supuestos", pero no debería extrañarnos que llegado el momento resultarían próximos a una virtual realidad, sobre todo cuando no se vislumbra un cambio en la ejecución de la planeación económica nacional, y porque además el proceso planificador y todo lo que el engloba en su formulación, deja ver que estos resultados no están tan fuera de orden.

Esta situación global que ostenta nuestra región de estudio y que ya analizamos, debe llevarnos a ver más allá de nuestra frontera y vislumbrar que otras ciudades van tomando un camino similar, por lo mismo los antecedentes y condiciones que ahí se susciten deben ser el fundamento de una mejor planeación y por ende de un futuro más halagador.

Para concluir consideremos que la importancia de los aspectos del suelo no es, ni será trascendente para las autoridades, mientras no sea parte de un modismo mundial que sea retomado por el país, o que en un caso contrario la población y su transformación al urbanismo tomen un grado mayor, que las condiciones ambientales y ecológicas sean insostenibles

VIII. ANALISIS

Si comenzamos este analisis por encontrar la base fundamental que origino nuestra intriga de estudio, sin duda que estaríamos frente a la planeacion - planeacion de rasgos económicos que instituye el gobierno federal y que pondera a la industria por encima de la agricultura, sin tomar en cuenta los aspectos sociales, que encabezados por la inmigracion hacia los sitios donde se ubican las primeras industrias) resultaron en desequilibrios socioeconomicos al interior del pais y de las entidades federativas.

Como parte de un contexto nacional al cual se adhiere, el Estado de Mexico adopto esta politica industrial encaminandola hacia los diversos municipios perifericos al D.F., respondiendo con ello quizas a una innegable influencia que ejercia la ciudad capital del pais, sede del gobierno federal y la planeacion nacional. Las consecuencias de esta influencia y vecindad se expresaron primero en una expansion de la problematica social (sobrepoblacion) y económica (gran concentracion de establecimientos industriales) que ya aquejaba a la ciudad de Mexico desde 1970. Posteriormente vemos que esa problematica que caracterizaba a la region (y desde luego al D.F.) se transformaba en deterioro del ambiente y las condiciones ecológicas.

Pero sin duda que para que esto ocurriera la planeacion dejo de serlo al no encuadrarse en una realidad y vision objetiva que tema como vivo ejemplo en la entidad vecina (D.F.), y es que la planeacion implica eso precisamente, la vision objetiva y real de un presente en busca de una situacion satisfactoria y plenamente identificada en el futuro. A favor de la situacion que hoy ostenta la Zona de Estudio, solo pudieramos contemplar que detras de toda planeacion estatal sigue imperando la mano fuerte del federalismo, que no permite descubrir el verdadero desarrollo potencial que guardan las entidades federativas que componen el pais, pero tambien debiéramos considerar la influencia igualmente negativa que se establece entre los gobiernos de los estados y sus municipios al respecto de un desarrollo autonomo, por ello resulta mas que primordial un replanteamiento del papel que debe jugar el estado y su politica indicativa al respecto del desarrollo de las entidades y sus municipios, y las autonomias y obligaciones que cada uno debe guardar a fin de responder a las expectativas de la sociedad, la cultura, la economia y la ecologia.

Para 1990, el Estado de México paso a ocupar el primer sitio dentro de las entidades con mayor indice de poblacion, situacion que no resulta nada congratulante, sobre todo si tenemos presente de que el grosor de esa poblacion (59 16%, Ver Capitulo V) se encuentra habitando un espacio en la Zona de Estudio coadyuvado en gran parte por la inmigración poblacional llegada con la mala ejecucion de la planeacion nacional, y que adopto el estado para la region

Sin embargo el crecimiento poblacional y la coadyuacion que a este hace la inmigracion no resultan en conclusion de una problematica establecida, por el contrario, de ambas situaciones se derivan nuevas necesidades y controversias, como la ocupacion ilegal de tierras, el clientelismo politico, un urbanismo sin medida, in control y pocas veces satisfecho en sus requerimientos, y lo mas grave de todo es que se da una reduccion de suelos agricolas, pecuarios y forestales, que despues a traves de programas de fomento se pretenden recuperar, sin exceptuar los problemas vinculados al comercio informal y la delincuencia

Al interior de la Zona de Estudio, nos encontramos con un fomento industrial como única actividad economica, al inicio de los años setentas, y del cual los grupos 1, 4 y 5 se ven mayormente apegados al finalizar la decada, recién comenzada la siguiente decada se reconoce a la industria como el centro generador de población y deterioro del ambiente, sin embargo las soluciones expresadas en los planes estatales resultan escasos ante los hechos, pues los grupos 1 y 5 vuelven a experimentar un crecimiento industrial que minimiza una evacuacion surgida del grupo 4. En referencia especial al grupo 5, debemos decir que se pasa a convertir en el centro recepcional de población e industrias mas importante, ademas de ser la alternativa más próxima a una evacuacion industrial que se pretendia ubicar en la zona centro del pais o de ser posible mas al interior de la entidad

De los grupos 3 y 4 queda establecido por ahora una escasa importancia industrial y poblacional, pero sin duda que llegado un tiempo proximo serán la alternativa más idónea al respecto del crecimiento industrial, pero por sobre todo poblacional.

Esas situación de crecimiento industrial y poblacional tuvo que estar íntimamente ligada a la absorción y ocupación de suelos agrícolas, pecuarios y forestales. Pero refiriéndonos exclusivamente a los suelos agrícolas (los más reducidos. Ver Anexos A y B de Uso del Suelo) tendríamos una última suposición por cierto muy veraz. Consideremos que de 1986 a 1990 el suelo agrícola perdió 15 544.44 hectáreas, mientras que el suelo urbano aumentaba en ese mismo periodo en 11 285.60 hectáreas, por su parte el suelo con características no definidas crecía en 8 203.36 hectáreas (de los suelos pecuarios se estableció una alza, y de los forestales una pérdida mínima con antecedentes de que entre 1989 y 1990 su tendencia iba en aumento. Ver Anexos A y B de Uso del Suelo). Ahora bien, si consideramos que el suelo con características no definidas aumento a expensas del suelo agrícola, entonces obtendríamos todavía un restante de suelo agrícola de 7 341.08 hectáreas, que necesariamente estarían ligadas al crecimiento del suelo con actividad urbana.

Bajo la situación expuesta inmediatamente en el párrafo anterior nos quedaría enunciar algunas consideraciones personales al respecto del uso del suelo. Primeramente sería otorgar autonomía plena de acción a los municipios, pero con personal calificado y con conocimiento de lo que implica la planeación, habría también que clasificar y cuantificar los suelos por los propios municipios, proseguir bajo un esquema de continuidad en los programas y proyectos referentes a los usos del suelo, así como el respeto de las actividades vigentes en los mismos, por que sólo de esta forma pudieramos que la agricultura y las actividades pecuarias y forestales no están en riesgo de desaparecer de la región.

Para finalizar pretendemos que quien lea como primera instancia el título de este trabajo, no se deje llevar por la idea de algo obvio e intrascendente, porque recordemos que la obviedad es la manera más fácil de querer entender las cosas y fenómenos que nos rodean y suceden, por eso mismo, mientras exista la premisa obviedad escasa relevancia tendrán los aspectos que como este estudio se pretendan realizar.

IX. CONCLUSIONES

Conocidos los factores, el proceso y los resultados de este trabajo de investigación, sólo nos resta concluir a manera de sugerencia las siguientes medidas correctivas, a fin de ver disminuida esta problemática

- 1 Reintegración de la agricultura a la economía nacional prioritaria, como aliciente para ver frenado el fenómeno migracional hacia los centros urbanos consolidados
- 2 Desconcentración de la planta productiva industrial de la ciudad de México y la Zona de Estudio, a través de incentivos fiscales, hacendarios y de previo análisis de las características del uso del suelo, la ecología y el ámbito socioeconómico del lugar a establecerse, evitando con ello repetir la misma situación suscitada en el caso del D.F. y la zona conurbada
- 3 Planeación energética y adecuada de los municipios con respecto a la industria local y a los usos actuales y futuros del suelo, a partir del goce autónomo de acción
- 4 Preponderar el uso del suelo bajo sus características más potenciales y no bajo su forma de valor comercial
- 5 Planeación indicativa de la economía nacional, sin que las entidades federativas necesariamente tengan que adoptarla, esto a partir de sus cualidades y potencialidades propias a su explotación
- 6 Sanciones penales y jurídicas a los personajes públicos que fomenten y estén ligados al crecimiento urbano a través del clientelismo político

Y ahora que hemos llegado al final de nuestra investigación, sólo una pregunta nos queda al aire. ¿Realmente hemos hecho planeación en México?

X. LITERATURA CITADA

- Aguilar, G** 1986 La política urbana y el plan director de la ciudad de México. ¿proceso operativo o fachada política? Estudios Demográficos y Urbanos Vol 5 El Colegio de México
- Ayala Jose y Blanco Jose.** 1985 El Nuevo Estado y la expansión de las manufacturas en México, 1877-1930. En Desarrollo y Crisis de la Economía Nacional R Cordera Editorial Fondo de Cultura Económica, México
- Bataillon, C** 1972 La Ciudad de México antes de 1940. En La Ciudad y el Campo en el México Central. Bataillon C Editorial S XXI México
- Cinta, R** 1974 Burguesía Nacional y Desarrollo. En El Perfil de México en 1980. D Ibarra Editorial Siglo XXI México
- Contreras, E** 1980 Migración Interna y Oportunidades de Empleo en la Ciudad de México. En El Perfil de México en 1980. Varios Autores. Vol. 3, Editorial Siglo XXI México
- Cué, A** 1981 Historia Social y Económica de México, 1521-1854. Editorial Trillas, 4a Edición, México
- De la Peña, H** 1983 Seminario sobre Planeación. Cd Universitaria Cuernavaca, Morelos Editorial Siglo XXI México
- Duhau, E** 1988 Planeación Metropolitana y Política Urbana Municipal en la Cd de México. En Estudios Demográficos y Urbanos Vol 3 El Colegio de México
- Eibenschutz, R** 1995 Diario La Jornada. Sección Ecológica. México, D.F. Año 4, Número 39. Martes 12 de Septiembre de 1995
- Galindo, M** 1986 Fundamentos de Administración. Editorial Trillas México. Garza, G 1985 Apogeo de la Concentración Industrial Durante el Capitalismo Fabril, 1930-1970. En El Proceso de Industrialización en la Cd de México, 1821-1970. G Garza. El Colegio de México
- Garza, G** 1990 El Carácter Metropolitano de la Urbanización en México, 1990-1988. En Estudios Demográficos y Urbanos. Vol 5 y Vol 13. El Colegio de México
- Hank González, C** 1971-1976 Plan de Desarrollo Integral para el Estado de México. Gobierno del Estado México. Toluca, México
- Jiménez Cantú, J.** 1975-1981 Directrices Generales del Programa de Gobierno. Gobierno del Estado de México. Toluca, México

- Del Mazo, G. A.** 1981-1987. *Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Mexico*. Gobierno del Estado de Mexico. Toluca, Mexico.
- Bereta, M. R.** 1987-1993. *Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Mexico*. Gobierno del Estado de Mexico. Toluca, Mexico.
- Hidalgo, C.** 1993. *Diario El Universal*. Seccion Estados. 5 de Noviembre de 1993.
- Hiernaux, D.** 1989. *La Planeacion de la Cd. de Mexico. Logros y Contradicciones. En Una Decada de Planeacion Urbano-Regional en Mexico, 1978-1988*. Gustavo, G. (compilador). El Colegio de Mexico.
- Iracheta, A.** 1989. *Diez Años de Planeacion del Suelo en la Zona Metropolitana de la Cd. de Mexico. En Una Decada de Planeacion Urbano-Regional en Mexico, 1978-1988*. Gustavo, G. (compilador). El Colegio de Mexico.
- IGECEM**. Instituto de Geografia, Estadística y Catastro del Estado de Mexico. Toluca Estado de Mexico.
- INEGI, 1970**. X Censo General de Poblacion y Vivienda. *El Estado de Mexico*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- INEGI, 1980**. XI Censo Industrial Nacional. Instituto de Geografía, Estadística e Informática.
- INEGI, 1980A**. XI Censo General de Poblacion y Vivienda. *El Estado de Mexico*. INEGI.
- INEGI, 1986**. XII Censo Industrial (datos referentes a 1985). Instituto Nacional de Estadística, Geografía y Informática.
- INEGI, 1988**. *Estructura Economica Regional, PIB por Entidades Federativas, 1970, 1980 y 1988*.
- INEGI, 1988A**. XIII Censo industrial. *Censos Económicos 1989 (datos referentes a 1988)*.
- INEGI, 1989**. *Sintesis Geografica del Estado de Mexico*. INEGI, Mexico.
- INEGI, 1990A**. *La Poblacion de Mexico en 1990*. INEGI, Mexico.
- INEGI, 1990B**. *Estadísticas Historicas de Mexico*.
- INEGI, 1990C**. XII Censo General de Poblacion y Vivienda. *El Estado de Mexico*.
- INEGI, 1990D**. *Perfil Sociodemografico del Estado de Mexico. XII Censo General Población y Vivienda 1990*. INEGI.
- Kuklinski, A.** 1974. *Informacion Regional y Planeación Regional*. Extraido del ILPES (programa de capacitacion), UNRISD. Bogota, Colombia.

- Leal, María de los Ángeles, 1995** Diario La Jornada Sección Ecológica México, D.F., Año 4, Número 39 Martes 12 de Septiembre de 1995
- Moreno, A. 1986** La Crisis en la Ciudad En México, hoy Varios Autores Editorial Siglo XXI
- Perzabal, C. 1985** Acumulación Capitalista Dependiente y Subordinada El Caso de México, 1940-1978 3a Edición Editorial Siglo XXI México
- Reza, G. 1972** Ciudades y Problemas Urbanos En Problemas Urbanos Autores Editorial Siglo XXI México
- SEDESOL., 1992** Nueva Legislación Agraria (modificaciones al Artículo Constitucional) Secretaría de Desarrollo Social, México
- SIC, 1971** IX Censo Industrial (datos referentes a 1970) Secretaría de Industria y Comercio
- Singer, P. 1975** Migraciones Internas Consideraciones teóricas sobre su estudio En Economía Política de la Urbanización P. Singer Editorial Siglo XXI México
- S.P.P., 1987** Los Municipios de los Estados El Estado de México Secretaría de Programación y Presupuesto México
- Unikel, L. 1982** El Proceso de Urbanización En El Perfil de México en 1980 Autores, Vol 2 Editorial Siglo XXI México

ANEXOS

Anexo "A" de Población, 1970.

Municipio	Población General	a	Población Inmigrante	b	Población Urbana	c
Grupo 1						
1 Coacalco	13 197	0.70	6 781	51.38	8 471	64.19
2 Ecatepec	216 418	11.51	119 667	55.30	181 834	84.02
3 Nezahualc	580 436	30.85	342 701	59.04	580 436	100.0
Subtotal	810 041	43.06	469 149	57.92	770 741	95.15
Grupo 2						
4 La Paz	32 258	1.71	15 859	49.16	24 895	77.17
5 Istapalapa	36 722	1.95	11 597	31.58	29 656	80.76
6 Chalco	41 450	2.20	4 571	11.03	31 613	76.27
7 T. del aire	3 600	0.19	166	4.61	-	-
8 Juchitepec	8 301	0.44	396	4.77	6 242	75.20
Subtotal	122 331	6.50	32 589	26.64	92 406	75.54
Grupo 3						
9 Joquicingo	5 809	0.31	47	0.81	-	-
10 Tianguis	24 600	1.31	619	2.52	18 006	73.20
11 Jalatlaco	7 861	0.42	101	1.28	5 759	73.26
12 Ocoyoac	19 364	1.03	493	2.55	11 417	58.96
13 Lerma	36 071	1.92	969	2.96	15 813	43.84
14 Huixqui	33 527	1.78	8 767	26.15	13 517	40.32
Subtotal	127 232	6.77	10 996	8.64	64 512	50.70
Grupo 4						
15 Naulcal	382 184	20.32	215 041	56.27	321 690	84.17
16 Tlalme	366 935	19.51	194 423	52.99	313 022	85.31
17 Tultitlan	52 317	2.78	22 425	42.86	38 550	73.69
Subtotal	801 436	42.61	431 889	53.89	673 262	84.01
Grupo 5						
18 C. Ize *	-	-	-	-	-	-
19 Chimal	19 946	1.06	2 451	12.29	10 028	50.28
Subtotal	19 946	1.06	2 451	12.29	10 028	50.28
Total	1 880 986	100.00	947 074	50.35	1 610 949	85.64

Fuente: X Censo General de Población y Vivienda, 1970, INEGI.

a: Distribución % de la población de la Zona de Estudio por municipio.

b: Participación % municipal de la población inmigrante.

c: Participación % municipal de la población urbana.

*: Los datos no aparecen dado que el municipio fue creado hacia 1971.

Anexo "B" de Población, 1980.

Municipio	Población General	a	Población Inmigrante	b	Población Urbana	c
Grupo 1						
1 Coacalco	97 353	2 11	33 362	44 54	86 059	88 40
2 Ecatepec	784 507	17 03	262 868	33 51	769 232	98 05
3 Nezahualc	1 341 230	29 11	394 059	29 38	1 341 230	100 0
Subtotal	2 223 090	48 26	702 289	31 50	2 196 521	98 80
Grupo 2						
4 La Paz	99 436	2 16	27 707	27 86	94 925	95 46
5 Ixtapaluca	77 862	1 69	15 766	20 25	67 268	86 39
6 Chalco	78 393	1 70	9 056	11 55	72 644	92 67
7 T. del Aire	8 639	0 19	445	5 15	6 949	80 44
8 Juchitepec	13 040	0 28	745	5 71	13 040	100 0
Subtotal	277 370	6 02	53 719	19 37	254 826	91 87
Grupo 3						
9 Joquicingo	7 211	0 16	234	3 25	3 078	42 68
10 Tianguis	37 017	0 80	1 695	4 58	26 727	72 20
11 Jalatlaco	12 097	0 26	412	3 41	6 336	52 38
12 Ocoyoaca	33 952	0 74	1 481	4 36	27 379	80 64
13 Lerma	57 219	1 24	2 734	4 78	32 714	57 17
14 Huixqui	78 149	1 70	20 209	25 86	51 300	65 64
Subtotal	225 645	4 90	27 765	12 30	147 534	65 38
Grupo 4						
15 Naucal	730 170	15 85	241 055	33 01	727 858	99 68
16 Tlalme	778 173	16 89	235 668	30 28	778 173	100 0
17 Tultitlan	136 829	2 67	39 630	28 96	116 605	85 22
Subtotal	1 645 172	35 71	516 353	31 39	1 622 636	98 63
Grupo 5						
18 C. Izc	173 754	3 77	51 816	29 82	133 216	76 67
19 Chimal	61 816	1 34	13 179	21 32	60 494	97 86
Subtotal	235 570	5 11	64 995	27 59	193 710	82 23
Total	4 606 847	100 0	1 363 121	29 59	4 415 227	95 84

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 1980. INEGI.
a: Distribución % de la población de la Zona de Estudio por municipio.
b: Participación % municipal de la población inmigrante.
c: Participación % municipal de la población urbana.

Anexo "C" de Población, 1990.

Municipio	Población General	a	Población Inmigrante	b	Población Urbana	c
Grupo 1						
1 Coacalec	1 52 082	2 62	108 749	71 51	151 255	99 46
2 Ecatepec	1 218 135	20 98	791 076	64 94	1 218 135	100 00
3 Nezahualc	1 256 115	21 63	747 890	59 54	1 255 456	99 95
Subtotal	2 626 332	45 23	1 647 715	62 74	2 624 846	99 94
Grupo 2						
4 La Paz	134 782	2 32	62 921	46 68	134 544	99 28
5 Ixtapaluca	137 357	2 37	61 801	44 99	130 796	95 22
6 Chalco	282 940	4 87	138 796	49 05	275 524	97 38
7 T. del aire	6 207	0 11	523	8 43	3 503	56 44
8 Juchitepec	14 270	0 25	681	4 77	14 221	99 66
Subtotal	575 556	9 91	264 722	45 99	558 588	97 05
Grupo 3						
9 Joquicingo	7 769	0 13	169	2 18	5 698	73 34
10 Tianguis	42 448	0 73	2 449	5 77	32 095	75 61
11 Jalatlaco	14 047	0 24	768	5 47	8 646	61 55
12 Ocovoa	37 395	0 64	2 707	7 24	30 640	81 94
13 Lerma	66 912	1 15	5 530	8 26	38 774	57 95
14 Huixqui	131 926	2 27	58 757	44 54	111 456	84 48
Subtotal	300 497	5 17	70 380	23 42	227 309	75 64
Grupo 4						
15 Naucal	786 551	13 54	418 161	53 16	776 913	98 77
16 Tlalne	702 807	12 10	396 056	56 35	702 270	99 92
17 Tultitlan	246 464	4 24	140 992	57 21	243 300	98 72
Subtotal	1 735 822	29 89	955 209	55 03	1 722 483	99 23
Grupo 5						
18 C. Izc	326 750	5 63	191 671	58 66	322 405	98 67
19 Chimal	242 317	4 17	110 914	45 77	235 587	97 22
Subtotal	569 067	9 80	302 585	53 17	557 992	98 05
Total	5 807 274	100 00	3 240 611	55 80	5 691 218	98 00

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 1990, INEGI.
a: Distribución % de la población de la Zona de Estudio por municipio.
b: Participación % municipal de la población inmigrante.
c: Participación % municipal de la población urbana.

Anexo "A" de Industria, 1970.

Municipio	Número de Establecimientos.	PEA Ocupada en el Sector.
Grupo 1		
1 Coacalco		1 317
2 Ecatepec	531	29 339
3 Nezahualc		64 249
Subtotal	531	94 925
Grupo 2		
4 La Paz	103	3 903
5 Ixtapaluca	163	4 082
6 Chalco		2 624
7 T. del aire		116
8 Juchitepec		132
Subtotal	266	10 817
Grupo 3		
9 Joquicingo		104
10 Tianguis		1 252
11 Jalatlaco		182
12 Ocoyoa		1 369
13 Lerma	84	2 153
14 Huixqui		2 930
Subtotal	84	7 990
Grupo 4		
15 Naucal	1 160	47 518
16 Tlalne	836	49 066
17 Tultitlan	78	6 807
Subtotal	2 074	103 391
Grupo 5		
18 C. Izc		
19 Chimal		1 290
Subtotal		1 290
Total	2 955	218 413

Fuente: IX Censo Industrial, SIC, 1970; X Censo General de Población y Vivienda, 1970. INEGI.

Nota: Por razones expuestas ya en el Capítulo V en relación a los datos faltantes, sólo se contemplarán para sus incrementos en el censo de 1980, aquellos municipios que aparecen en este anexo.

Anexo "B" de Industria, 1980.

Municipio	No. Establecimientos.	a	PEA Ocupada en el Sector	b
Grupo 1				
1 Coacalco	112		8 772	556 09
2 Ecatepec	1 191	124 29	88 301	200 05
3 Nezahualc	1 695		131 148	104 12
Subtotal	2 998		227 951	140 14
Grupo 2				
4 La Paz	120	16 50	10 152	160 11
5 Ixtapaluca	184	12 88	7 367	82 26
6 Chalco	110		5 206	98 40
7 T del aire	13		438	277 59
8 Juchitepec	26		501	279 55
Subtotal	453		23 664	118 77
Grupo 3				
9 Joquicingo	15		158	51 92
10 Tianguis	255		2 209	76 44
11 Jalatlaco	38		495	171 98
12 Ocoyoac	71		3 143	129 58
13 Lerma	54	-55 56	4 487	108 41
14 Huixqui	33		7 592	159 11
Subtotal	466		18 084	126 33
Grupo 4				
15 Naucal	1 527	31 64	78 065	64 29
16 Tlalne	1 428	70 81	90 365	84 17
17 Tultitlan	197	152 56	17 166	152 18
Subtotal	3 152	51 98	185 596	79 51
Grupo 5				
18 C Ize	125		19 534	160 00
19 Chimal	14		5 177	301 32
Subtotal	139		24 711	1 815 58
Total	7 208		480 006	119 78

Fuente: IX y XI Censos Industriales, SIC-INEGI; X y XI Censos Generales de Población, 1970-1980, INEGI.

a: Incremento % del número de establecimientos censados respecto a 1970.

b: Incremento % del número de personal ocupado con respecto a 1970.

Anexo "C" de Industria, 1985 y 1988.

Municipio	No. Establecimientos 1985	No. Establecimientos 1988	a	FEA Ocupada 1990	b
Grupo 1					
1 Coacalco	80	112	25.84	17 331	97.57
2 Ecatepec	1 531	1 625	6.14	146 334	66.23
3 Nezahualc	2 165	1 944	-10.21	129 285	-1.44
Subtotal	3 785	3 681	-2.75	292 950	28.51
Grupo 2					
4 La Paz	232	266	14.66	16 282	60.38
5 Ixtapaluca	266	327	22.93	15 972	116.80
6 Chalco	134	279	108.21	31 611	507.20
7 T. del aire	5	0	-100.00	418	-4.78
8 Juchitepec	17	11	-35.29	919	83.43
Subtotal	654	883	35.02	65 202	175.53
Grupo 3					
9 Joquicingo	6	10	66.67	275	74.05
10 Tlanguis	106	90	-15.09	3 990	80.62
11 Jalatlaco	30	30	0.0	929	87.68
12 Ocoyoac	38	42	10.53	4 657	45.31
13 Lerma	131	158	20.61	9 161	104.17
14 Huixquil	59	62	5.08	13 363	76.01
Subtotal	370	392	5.95	32 375	79.03
Grupo 4					
15 Naucal	1 533	1 465	-4.44	99 979	28.07
16 Tlalme	1 418	1 293	-8.82	92 262	2.10
17 Tultitlan	262	212	-19.08	33 894	97.45
Subtotal	3 213	2 970	-7.56	226 135	21.84
Grupo 5					
18 C. Ize	166	342	106.02	45 028	130.51
19 Chimal	140	200	42.86	27 191	425.23
Subtotal	306	542	77.12	72 219	192.25
Total	8 328	8 468	1.68	688 881	43.52

Fuente: XII y XIII Censos Industriales, 1985-1988, INEGI; XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda, 1980-1990, INEGI.

a: Incremento % del número de establecimientos industriales censados con respecto a 1985.
b: Incremento % del número de personal ocupado con respecto a 1980.

Anexo "A" de PEA, 1970.

Municipio	Sector 1*	a	Sector 2*	b	Sector 3*	c	PEA Global*
Grupo 1							
1 Coacalco	529	1 24	1 337	0 61	1 198	0 63	3 243
2 Ecatepec	2 672	6 27	29 339	13 43	17 451	9 11	53 166
3 Nezahualco	4 200	9 86	64 249	29 42	61 755	32 26	143 828
Subtotal	7 401	17 38	94 925	43 46	80 404	42 00	200 237
Grupo 2							
4 La Paz	628	1 47	3 903	1 79	3 127	1 63	8 258
5 Istapaluca	2 714	6 37	4 042	1 85	1 868	0 98	9 121
6 Chalco	4 912	11 53	2 624	1 20	2 555	1 33	10 558
7 T. del aire	594	1 39	116	0 05	141	0 07	886
8 Juchitepec	1 795	4 21	132	0 06	224	0 12	2 195
Subtotal	10 643	24 99	10 817	4 95	7 915	4 13	31 018
Grupo 3							
9 Joquicingo	1 111	2 61	104	0 05	169	0 09	1 541
10 Tianguis	3 333	7 82	1 252	0 57	1 355	0 71	6 295
11 Jalatlaco	1 627	3 82	182	0 08	320	0 17	2 278
12 Ocoyoac	1 819	4 27	1 369	0 63	1 199	0 63	4 759
13 Lerma	4 159	9 76	2 153	0 99	1 982	1 04	8 770
14 Huisqui	2 098	4 93	2 930	1 34	2 820	1 47	8 493
Subtotal	14 147	33 21	7 990	3 66	7 845	4 10	32 136
Grupo 4							
15 Nautcal	4 662	10 94	47 518	21 76	51 475	26 89	110 719
16 Tlalne	3 142	7 38	49 066	22 46	38 095	19 90	95 779
17 Tultitlan	1 467	3 44	6 807	3 12	3 587	1 87	12 567
Subtotal	9 271	21 77	103 391	47 34	93 157	48 66	219 065
Grupo 5							
18 C. Izc	-	-	-	-	-	-	-
19 Chimal	1 133	2 66	1 290	0 59	2 135	1 12	4 932
Subtotal	1 133	2 66	1 290	0 59	2 135	1 12	4 932
Total	42 595	100 00	218 413	100 00	191 456	100 00	487 388

Fuente: X. Censo General de Población y Vivienda, 1970, INEGI.

a, b y c: Participación % municipal y por grupos, respecto al total global de cada sector.

*: Incluye la suma total del número de habitantes clasificados para los tres sectores.

Anexo "B" de PEA, 1980.

Municipio	Sector 1*	a	Sector 2*	b	Sector 3*	c	PEA Global*
Grupo 1							
1 Coacalco	617	1.35	8 772	1.83	13 118	2.59	30 483
2 Ecatepec	2 569	5.61	88 031	18.34	81 008	15.98	238 319
3 Nezahualco	3 255	7.11	131 148	27.32	155 598	30.69	415 627
Subtotal	6 441	14.08	227 951	47.49	249 724	49.26	684 429
Grupo 2							
4 La Paz	711	1.55	10 152	2.11	9 423	1.86	29 329
5 Ixtapaluca	3 017	6.59	7 367	1.53	5 946	1.17	23 073
6 Chalco	6 494	14.19	5 206	1.08	5 338	1.05	22 604
7 T. del aire	1 249	2.73	438	0.09	412	0.08	2 572
8 Juchitepec	2 056	4.49	501	0.10	624	0.12	4 090
Subtotal	13 527	29.56	23 664	4.93	21 742	4.29	84 368
Grupo 3							
9 Joquicingo	1 459	3.19	158	0.03	287	0.06	2 261
10 Tianguis	4 295	9.39	2 209	0.46	2 327	0.46	11 564
11 Jalatlaco	1 822	3.98	495	0.10	645	0.13	3 704
12 Ocoyoac	1 982	4.33	3 143	0.65	2 699	0.53	10 546
13 Lerma	4 237	9.26	4 487	0.93	2 984	0.59	15 671
14 Huixqui	1 872	4.09	7 592	1.58	8 725	1.72	23 119
Subtotal	15 667	34.24	18 084	0.77	17 667	3.48	66 865
Grupo 4							
15 Naucal	3 187	6.97	78 065	16.26	105 510	20.81	253 781
16 Tlalne	1 940	4.24	90 365	18.83	93 331	18.41	254 251
17 Tultitlan	1 416	3.09	17 169	3.58	11 528	2.27	40 318
Subtotal	6 543	14.30	185 596	38.67	210 369	41.50	548 350
Grupo 5							
18 C. Izc	1 789	3.91	19 534	4.07	1 585	0.31	52 756
19 Chimal	1 790	3.91	5 177	1.09	5 870	1.16	18 974
Subtotal	3 579	7.82	24 711	5.15	7 455	1.47	71 730
Total	45 757	100.00	480 006	100.00	506 957	100.00	1 455 742

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1980, INEGI.

a, b y c) Participación % municipal y por grupos, respecto al total global de cada sector.

*: Incluye la suma total del número de habitantes clasificados para los tres sectores.

Anexo "C" de PEA, 1990.

Municipio	Sector 1*	a	Sector 2*	b	Sector 3*	c	PEA Global*
Grupo 1							
1 Coahuaco	355	1 27	17 331	2 52	27 926	2 76	47 477
2 Ecatepec	1 693	6 07	146 334	21 42	206 650	20 46	367 801
3 Nezahualco	1 046	3 75	129 285	18 77	256 487	25 39	399 797
Subtotal	3 094	11 10	292 950	42 53	491 063	48 62	815 075
Grupo 2							
4 La Paz	354	1 27	16 282	2 36	21 802	2 16	39 529
5 Istapalapa	2 244	8 05	15 972	2 32	19 514	1 93	38 648
6 Chalco	4 670	16 75	31 611	4 59	37 354	3 70	76 356
7 T. del aire	687	2 46	418	0 06	589	0 06	1 729
8 Juchitepec	1 835	6 58	919	0 13	989	0 10	3 846
Subtotal	9 790	35 11	65 202	9 46	80 248	7 95	160 108
Grupo 3							
9 Joquicingo	1 286	4 61	275	0 04	342	0 03	2 021
10 Tianguis	2 702	9 69	3 990	0 58	4 356	0 43	11 534
11 Jalatlaco	1 442	5 17	929	0 13	1 175	0 12	3 632
12 Ocoyoa	1 108	3 97	4657	0 68	4 234	0 42	10 249
13 Lerma	2 158	7 74	9 161	1 33	6 092	0 60	18 249
14 Huixqui	1 369	4 91	13 363	1 94	26 339	2 61	45 505
Subtotal	10 065	36 10	32 375	4 70	42 538	4 21	91 188
Grupo 4							
15 Naucal	1 468	5 26	99 979	14 51	154 859	15 33	268 488
16 Tlalne	690	2 47	92 262	13 39	123 172	12 20	230 915
17 Tultitlan	648	2 32	33 894	4 92	35 287	3 49	72 214
Subtotal	2 806	10 06	226 135	32 83	313 318	31 02	571 617
Grupo 5							
18 C. Izc	1 227	4 40	45 028	6 54	48 462	4 80	97 764
19 Chimal	902	3 23	27 191	3 95	34 389	3 40	64 719
Subtotal	2 129	7 64	72 219	10 48	82 851	8 20	162 483
Total	27 884	100 00	688 881	100 00	1 010 018	100 00	1 800 471

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 1990, INEGI.

a, b y c: Participación % municipal y por grupos, respecto al total global de cada sector.

*: Incluye la suma total del número de habitantes clasificados para los tres sectores.

Anexo "A" de Uso del Suelo, 1986 (Has.).

Municipio	Agrícola	Forestal	Pecuario	Industrial	Urbano	No Definido
Grupo 1						
1 Coacaleco	1 091 4	704 1	654 2	69 4	907 7	123 1
2 Ecatepec	2 671 4	1 337 3	989 2	1 110 8	8 004 1	1 436 3
3 Nezahualcócolt	-	-	102 7	43 2	4 832 1	1 365 9
Subtotal	3 762 8	2 041 4	1 746 1	1 223 4	13 743 9	2 925 4
Grupo 2						
4 La Paz	589 7	901 8	34 5	16 8	1 013 8	166 1
5 Ixtapaluca	7 664 8	19 817 1	928 0	131 2	1 611 3	1 792 0
6 Chalco	12 415 1	9 035 8	1 439 1	-	3 641 1	911 5
7 T. del Aire	2 121 2	1 422 9	2 4	-	126 7	135 8
8 Juchitepec	10 077 9	3 823 4	89 9	-	158 9	805 5
Subtotal	32 868 7	35 001 0	2 493 9	148	6 551 8	3 810 9
Grupo 3						
9 Joquicmilco	2 577 5	1 393 6	-	-	47 8	293 8
10 Tlanguis	6 955 6	3 480 9	841 8	68 2	412 1	394 1
11 Jalatlaco	3 063 8	4 606 2	1 416 1	1 0	109 1	126 9
12 Ocosingo	5 259 8	6 107 2	1 359 5	57 2	275 5	411 7
13 Lerma	11 381 3	6 922 8	678 5	346 3	646 9	3 377 0
14 Huixquilucan	3 657 8	7 544 1	1 460 5	-	1 077 5	611 3
Subtotal	32 895 8	29 055 8	5 756 4	472 7	2 568 9	5 215 2
Grupo 4						
15 Nautcal	1 968 8	4 161 6	1 751 8	473 4	6 140 3	490 0
16 Tlalne	13 1	90 7	525 4	1 293 8	3 987 4	314 7
17 Tultitlán	1 751 6	1 028 1	405 8	461 1	1 777 3	173 6
Subtotal	3 733 5	5 280 4	2 683 0	2 228 3	11 905 0	978 3
Grupo 5						
18 C. Ize	3 699 7	375 9	1 064 3	1 489 6	3 614 7	748 3
19 Chimal	748 8	-	465 0	1 9	2 146 3	1 298 6
Subtotal	4 448 5	375 9	1 529 3	1 491 5	5 761 0	2 046 9
Total	77 709 3	71 754 5	14 208 7	5 563 9	40 530 6	14 976 7

Fuente: IGECEM.

Anexo "B" de Uso del Suelo, 1990*.

Municipio	Agrícola	Forestal	Pecuario	Industrial	Urbano	No Definido
Grupo 1						
1 Coacalco	337 1	749 00	238 00	14 05	2 034 80	176 95
2 Ecatepec	1 488 0	2 165 60	39 90	314 60	8 915 35	2 625 75
3 Nezahualc	-	-	102 70	13 50	5 523 90	703 85
Subtotal	1 825 1	2 914 60	380 60	342 15	16 474 05	3 506 55
Grupo 2						
4 La Paz	378 45	85 90	6 70	258 15	2 020 60	27 10
5 Ixtapaluca	8 661 4	19 002 50	1 145 80	88 10	1 423 45	1 623 15
6 Chalco	9 422 65	7 153 15	2 216 25	-	4 997 55	3 653 00
7 T del aire	2 020 25	1 285 20	1 65	-	90 55	402 35
8 Juchitepec	10 387 90	6 022 95	5 10	-	227 00	1 687 35
Subtotal	30 879 65	33 549 70	3 375 50	346 25	8 759 15	7 392 95
Grupo 3						
9 Joquicingo	1 187 35	1 408 60	4 35	-	89 20	1 623 8
10 Tianguis	5 085 45	3 200 10	909 75	51 55	428 90	2 476 95
11 Jalatlaco	1 416 46	4 432 80	2 494 00	1 6	136 85	841 39
12 Ocovoa	3 811 25	5 916 75	1 164 4	127 06	849 48	1 602 01
13 Lerma	8 561 30	5 508 05	1 087 35	571 15	1 221 40	5 403 95
14 Huixqui	3 208 10	7 081 40	259 11	-	1 469 60	2 334 03
Subtotal	23 269 91	27 547 10	5 819 96	751 36	4 195 63	14 282 13
Grupo 4						
15 Naucal	1 492 60	3 798 00	2 039 20	93 15	6 545 00	1 017 95
16 Tlalne	36 95	74 95	732 55	1 052 90	4 085 65	242 10
17 Tultitlan	1 679 50	691 35	603 10	577 80	1 796 60	249 15
Subtotal	3 209 05	4 564 30	3 374 85	1 723 85	12 427 25	1 502 20
Grupo 5						
18 C Izc	2 708 70	487 80	1 011 20	860 05	6 932 83	1 008 08
19 Chimal	272 45	-	424 80	10 15	3 027 55	925 65
Subtotal	2 981 15	487 80	1 436 00	870 20	9 960 38	1 933 73
Total	62 164 86	69 063 50	14 485 91	4 033 81	51 816 26	23 179 36

Fuente: IGCEM.

*: Los resultados que aparecen en este cuadro fueron obtenidos por regresión simple, como bien se menciona en el Capítulo VII.